

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
“MANUEL ASCUNCE DOMENECH”
CIEGO DE ÁVILA

Facultad de Educación Infantil.
Departamento de Educación Especial.

TÍTULO: Metodología para el desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos de segundo grado.

TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN AL GRADO CIENTÍFICO DE DOCTOR EN CIENCIAS PEDAGÓGICAS.

AUTORA: Lic. Yaersy Díaz Echevarría.

TUTORES: Dr. C. Ramón Pla López. (P. T)
Dr. C. Rita Lorena Delgado Martínez. (P. A)

Ciego de Ávila

2009

SÍNTESIS

La enseñanza del español como segunda lengua es un tema por el que varios investigadores y especialistas de la educación de alumnos sordos muestran interés en la actualidad. Sin embargo, la manera de conducir el desarrollo de la lengua oral en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua ha sido poco abordado en la ciencia. Esto ha provocado que los maestros carezcan de materiales que orienten sobre el proceder metodológico y que los escolares sordos presenten dificultades para comunicarse oralmente. Para la solución de la problemática referida se realiza una caracterización del desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos y se propone una Metodología para el desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos de segundo grado. En la tesis se emplean métodos y técnicas del nivel teórico, del empírico y matemáticos-estadísticos como: histórico-lógico, analítico-sintético, inductivo-deductivo, enfoque de sistema, análisis documental, la observación, encuesta, entrevista, exploración logopédica, la técnica de los diez deseos, triangulación de métodos, criterio de expertos a través del procesamiento estadístico puntos de corte, preexperimento pedagógico, las caras de Chernoff. La implementación en la práctica pedagógica de la Metodología elaborada confirmó que contribuye al desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua, demostrado en los avances experimentados por estos escolares en la motivación y el uso de la lengua oral en situaciones comunicativas.

ÍNDICE

| | P á g . |
|--|---------|
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| CAPÍTULO 1 FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL DESARROLLO DE LA LENGUA ORAL EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA DE LOS ESCOLARES SORDOS. | 11 |
| 1.1 Antecedentes de la enseñanza del español como segunda lengua de los escolares sordos. | 11 |
| 1.2 La concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua de los escolares sordos en Cuba. | 19 |
| 1.3 Caracterización del desarrollo de la lengua oral en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua de los escolares sordos. | 28 |
| CAPÍTULO 2 DISEÑO DE LA METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA LENGUA ORAL DE LOS ESCOLARES SORDOS DE SEGUNDO GRADO. | 46 |
| 2.1 Diagnóstico de la situación de la enseñanza y el aprendizaje de la lengua oral de los escolares sordos. | 46 |
| 2.2 Metodología para el desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos de segundo grado. | 57 |
| 2.3 Diseño de acciones de preparación de los maestros para aplicar la Metodología para el desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos de segundo grado. | 74 |
| CAPÍTULO 3 EVALUACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA LENGUA ORAL DE LOS ESCOLARES SORDOS DE SEGUNDO GRADO. | 77 |
| 3.1 Evaluación de la calidad de la Metodología mediante el criterio de expertos. | 77 |

| | |
|--|-----|
| 3.2 Valoración del proceso de preparación de la maestra de segundo grado para implementar la Metodología. | 81 |
| 3.3 Implementación de la Metodología para el desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos de segundo grado en la práctica educativa. | 88 |
| CONCLUSIONES | 105 |
| RECOMENDACIONES | 107 |
| BIBLIOGRAFÍA | |
| ANEXOS | |

INTRODUCCIÓN

La Educación Especial se encuentra en un proceso de reconceptualización en los sistemas educativos del mundo, en el que la atención a las necesidades educativas especiales de los escolares evoluciona de una configuración centrada en el defecto hacia una centrada en las potencialidades. Esta tendencia plantea retos a la pedagogía especial, para ofrecer una respuesta educativa en correspondencia con la diversidad y la atención que cada niño requiere, a partir de los nuevos enfoques abordados y aprobados en la Declaración de Salamanca de 1994.

La pedagogía especial cubana para atender las transformaciones de la Educación Especial tiene un sustento importante en los aportes de la teoría sociohistórico cultural, cuyo punto de partida lo constituyen los postulados esbozados por L.S. Vigotski y desarrollados por Luria, Leontiev, Tsvetkova y otros, acerca de la actividad, la comunicación, la neuropsicología, el lenguaje. Además este sustento se contextualiza a partir de las concepciones humanistas del ideario pedagógico de José Martí y del pensamiento de Fidel Castro.

La reconceptualización de la Educación Especial en Cuba asumida desde los fundamentos anteriores tiene una expresión particular en la educación de los escolares sordos, lo que se pone de manifiesto en una nueva visión de su atención y en la forma de concebir el proceso de enseñanza-aprendizaje. La etapa de desarrollo en que se encuentra la educación de escolares sordos ha sido el resultado de un proceso de evolución histórica en el que han predominado diversas tendencias educativas: la oralista, la mímico-gestual, comunicación total, bimodal y la bilingüe.

En el Congreso Internacional celebrado en Milán en 1880, en el que participaron educadores de personas sordas de todo el mundo, se acuerda que: “el método educativo oral era preferible para la instrucción de los sordos, dejando así en las manos de los maestros la decisión de adoptarlo o no, tras considerarse previamente la evidente superioridad de la palabra sobre los gestos para devolver al sordomudo a la sociedad y darle el más perfecto conocimiento de la lengua” Gascón, A. y Storch de Gracia, J. G. (2004:45) Sin embargo, la mayoría de las escuelas para sordos en el

mundo adoptaron el “Método oral puro” como metodología para la enseñanza de la lengua. A partir de esta fecha y hasta la segunda mitad del siglo XX predominó la tendencia oralista en la educación de las personas sordas.

El predominio de la tendencia educativa oralista a nivel internacional trajo como consecuencias que desde el comienzo de la educación de los escolares sordos en Cuba en 1925 hasta 1994, la enseñanza del español se realizara a través de metodologías que consideraban este idioma como la lengua materna de estas personas. A pesar de que con su aplicación algunos escolares sordos aprendían a hablar, realmente no comprendían todo el significado de las palabras que pronunciaban y se retrasaban considerablemente en relación con el ritmo de sus compañeros oyentes en todas las áreas académicas.

Las influencias europeas, sobre todo de la otrora Unión Soviética, mantuvieron en Cuba por mucho tiempo, la tendencia educativa oralista para la enseñanza de los escolares sordos y no es hasta el año 1994 en el II Encuentro Nacional MINED-ANSOC que se reconoce la Lengua de Señas Cubana (LSC) como lengua natural de la comunidad sorda, con todo el derecho de ser aprendida, empleada y respetada por la comunidad oyente. Es en esta etapa que comienzan los primeros intentos de transformación en las escuelas para los escolares sordos e hipoacúsicos a partir de las nuevas concepciones de la educación bilingüe.

La escuela cubana para escolares sordos se encuentra en un período de tránsito, de las tendencias educativas bimodal (uso simultáneo de la LSC y la lengua oral) a la construcción de un Modelo Educativo Bilingüe, adecuado a las particularidades del proceso de enseñanza-aprendizaje en Cuba. Se han dado pasos que ya revelan resultados favorables en algunos casos; pero aún no se ha proyectado como modelo para favorecer el proceso formativo de los niños y adolescentes sordos. Rodríguez, X. (2004:15)

En la actualidad se concibe a la persona sorda “como un ser sociolingüístico diferente, con potencialidades para acceder también a dos sistemas lingüísticos distintos, dadas las necesidades de recibir los elementos de la cultura en general, interactuar en un entorno lingüístico, para insertarse en la vida social activamente” Rodríguez Fleitas, X.

(2004:30). Se reconoce la lengua de señas como la primera lengua para la adquisición posterior de la lengua escrita y oral de acuerdo con sus potencialidades, que significa el acceso de los escolares sordos al bilingüismo.

La educación bilingüe de los escolares sordos en Cuba considera la lengua de señas cubana como la primera lengua de este escolar y el español como la segunda lengua. Sin embargo, los escolares sordos se encuentran en una situación bilingüe particular porque aunque nacen (más del 90 %) en una familia oyente pertenecen a la comunidad lingüística sorda. Para integrarse a la sociedad necesitan aprender a comunicarse en las dos lenguas.

Las investigaciones consultadas sobre el español como segunda lengua de los escolares sordos de autores a nivel internacional como: Morales, A. M. y Fraca de Barrera, L. (2001); Claros-Kartchner R. E. (2002, 2003); Rodríguez, I. (2004); Sánchez, C. (2005); Veinberg, S. (2005); Veinberg, S. y Macchi, M. (2005); Castro, I. M. (2006); Morales López, E. (2008) y en Cuba de los autores: Sales, L. M., (2000, 2001, 2003, 2005, 2007, 2008, 2009); Gil, T. (2005); Delgado, R. L. (2006); Rodríguez, X. y Sales, L. M. (2007); Acosta, N. (2008), revelan las posibilidades de la lengua de señas para el desarrollo cognitivo y lingüístico de estos escolares y para desarrollar habilidades comunicativas en la segunda lengua. Sin embargo, la mayoría de los investigadores se centran en la lengua escrita mientras que la lengua oral ha sido poco abordada en la literatura científica.

Se tienen referencias de investigaciones científicas que abordan el aprendizaje de la lengua oral en condiciones de una educación bilingüe de autores como: Castilla, M. y Sisti, A. (2003); Mora, J. (2004); Olivera A. M. (2008); pero en el tratamiento individual y no en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua. Otros investigadores se han dedicado a elementos aislados de la lengua oral como la corrección y/o compensación de las alteraciones de la voz de los niños sordos, Cardoso B. (2008) y el desarrollo de la lectura labiofacial, Brito, O. (2008).

El proyecto de educación bilingüe para personas sordas, que se desarrolla en Cuba, propuso como resultado científico un modelo didáctico para contribuir a la educación bilingüe de los escolares sordos del primer ciclo Rodríguez, X. y Colectivo de autores

(2005-2006). Forman parte de dicho modelo los programas de la asignatura Lengua Española, un punto de partida importante para la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua y sugerencias metodológicas para su aplicación en la práctica. Sin embargo, estas últimas resultan insuficientes en la orientación del maestro para realizar el tratamiento metodológico que necesita la lengua oral como componente de la Lengua Española.

En la práctica pedagógica, los maestros carecen de orientaciones metodológicas específicas para desarrollar la lengua oral en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua de los escolares sordos. Por otra parte les faltan conocimientos teóricos para enfrentar este proceso con independencia. Aunque realizan actividades para la lengua escrita, estas no son explotadas suficientemente para el desarrollo de la lengua oral.

En las clases de Lengua Española es insuficiente el seguimiento del trabajo correctivo/compensatorio en el aprendizaje de la lengua oral. Aunque los maestros utilizan procedimientos para el desarrollo de la lectura labiofacial, no promueven situaciones comunicativas orales relacionadas con el contenido. Emplean el bimodalismo en el intercambio con los escolares sordos, lo que no se corresponde con lo establecido para la educación bilingüe.

El estudio de los antecedentes investigativos permite afirmar que se necesita sistematizar en la teoría pedagógica la manera de conducir el desarrollo de la lengua oral en la educación bilingüe de los escolares sordos. La carencia que se presenta en la didáctica del español como segunda lengua provoca que el programa de Lengua Española y las sugerencias metodológicas tengan limitaciones para su enseñanza.

La experiencia de varios años en la práctica educativa y los resultados de los controles realizados al proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua permiten precisar las siguientes limitaciones en el desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos: muestran desinterés por el aprendizaje de esta lengua; presentan dificultades en la percepción visual del lenguaje hablado a través de la lectura labiofacial; manifiestan errores frecuentes en su pronunciación, pobreza del léxico activo y pasivo al transferir conocimientos de su primera lengua a la segunda de

acuerdo con sus posibilidades, lo que dificulta el uso de la lengua oral en situaciones comunicativas con personas oyentes.

La problemática descrita revela la contradicción entre la necesidad de desarrollar la lengua oral de los escolares sordos y las carencias en la Didáctica del Español como segunda lengua que limitan la orientación de los maestros para lograr tal propósito.

Lo expresado anteriormente conduce a la formulación del problema científico: ¿Cómo contribuir al desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua?

Como objeto de estudio se plantea: el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua de los escolares sordos y como campo de acción el desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos.

Para la solución del problema se traza como objetivo: Proponer una metodología para contribuir al desarrollo de la lengua oral en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua de los escolares sordos.

Como preguntas científicas se formulan las siguientes:

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos que sustentan el desarrollo de la lengua oral en el proceso de enseñanza – aprendizaje del español como segunda lengua de los escolares sordos?
2. ¿Cuál es la situación de la enseñanza y el aprendizaje de la lengua oral en el proceso de enseñanza – aprendizaje del español como segunda lengua de los escolares sordos?
3. ¿Qué particularidades debe reunir una metodología para contribuir al desarrollo de la lengua oral en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua de los escolares sordos?
4. ¿Qué calidad posee la Metodología para el desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos?
5. ¿Cuáles son los resultados que se alcanzan en el desarrollo de la lengua oral con la implementación de la Metodología propuesta en el proceso de

enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua de los escolares sordos?

Las tareas investigativas para alcanzar el cumplimiento del objetivo propuesto son las siguientes:

1. Fundamentación teórica que sustenta el desarrollo de la lengua oral en el proceso de enseñanza – aprendizaje del español como segunda lengua de los escolares sordos.
2. Diagnóstico de la situación de la enseñanza y el aprendizaje de la lengua oral en el proceso de enseñanza – aprendizaje del español como segunda lengua de los escolares sordos.
3. Elaboración de una metodología para contribuir al desarrollo de la lengua oral en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua de los escolares sordos.
4. Evaluación de la calidad de la Metodología para el desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos mediante el criterio de expertos.
5. Evaluación de los resultados que se alcanzan en el desarrollo de la lengua oral con la implementación de la Metodología propuesta en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua de los escolares sordos.

En la realización de la investigación se trabajó en la escuela especial para alumnos sordos e hipoacúsicos Águedo Morales Reina de la provincia Ciego de Ávila, con una población integrada por 15 escolares sordos de primero a sexto grado y de ella se selecciona una muestra de manera intencional formada por seis escolares sordos de segundo grado. Esta se selecciona teniendo en cuenta los siguientes criterios: en el programa para la signatura Lengua Española (español como segunda lengua para el escolar sordo) en segundo grado se refleja como objetivo general favorecer el desarrollo de la lengua oral y que es en este grado cuando los escolares sordos ya saben leer y escribir y poseen un nivel alto de competencia comunicativa en la lengua

de señas cubana que constituyen condiciones básicas para introducir la metodología para el desarrollo de la lengua oral.

La investigación asume el enfoque dialéctico materialista para la investigación educativa que tiene a la relación teoría-práctica como vía principal para el desarrollo de los métodos que necesita el proceso investigativo, sin absolutizar lo cuantitativo o lo cualitativo, sino combinando dialécticamente los métodos. Para particularizar este enfoque se utilizaron métodos del nivel teórico, empírico y matemáticos- estadísticos.

Métodos del nivel teórico:

El método histórico-lógico se utilizó en el análisis de los antecedentes que condujeron a asumir la tendencia educativa bilingüe y la manera en que se ha desarrollado metodológicamente la enseñanza del español como segunda lengua de los escolares sordos.

El método analítico – sintético posibilitó el procesamiento de la información de forma tal que el estudio de la literatura científica en sus detalles permitiera asumir los fundamentos y enfoques en relación con el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua para determinar la manera de abordar el desarrollo de la lengua oral insertada en ese proceso.

El método inductivo – deductivo permitió caracterizar el desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua a partir de la contraposición de la teoría sobre el aprendizaje en la situación bilingüe particular de estos escolares y la observación sistemática de la práctica educativa.

El método enfoque de sistema permitió relacionar dialécticamente los componentes de la metodología estableciendo vínculos de dependencia entre las características del desarrollo de la lengua oral, las exigencias para su enseñanza y el proceder del maestro. Además se utilizó para el diseño de acciones de preparación de la maestra de segundo grado para la implementación de la Metodología.

Métodos y técnicas del nivel empírico:

El análisis documental de los expedientes psicopedagógicos, los programas y

orientaciones metodológicas de la asignatura Lengua Española y de los documentos normativos para la educación de los escolares sordos, permitió obtener elementos para el diagnóstico de la situación de la enseñanza y el aprendizaje de la lengua oral en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua de los escolares sordos.

La observación y la entrevista al jefe del primer ciclo se aplicaron en la comprobación de la preparación de la maestra de segundo grado para desarrollar la lengua oral de los escolares sordos en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua.

La encuesta a maestros de experiencia en la educación de escolares sordos, a directivos, profesores de Tratamiento para el desarrollo de Habilidades Comunicativas (THC) y de Educación Auditiva que trabajan con estos alumnos permitió obtener información acerca del desarrollo de la lengua oral en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua de los escolares sordos. Además se utilizó un cuestionario de autoevaluación para comprobar el nivel de preparación que posee la maestra de segundo grado para desarrollar la lengua oral de los escolares sordos en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua.

La entrevista a instructores sordos en Lengua de Señas Cubana, posibilitó la constatación del nivel de desarrollo que presentan los escolares sordos en la lengua de señas y sus opiniones respecto a la enseñanza de la lengua oral.

Para comprobar el nivel de desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos de segundo grado se aplicó la exploración logopédica, una entrevista al profesor de la asignatura THC, la observación a clases de Lengua Española y la triangulación de de estos tres métodos.

La técnica de los diez deseos se aplicó para explorar los deseos, como expresión de las necesidades, de los escolares sordos.

El método del criterio de expertos, se utilizó para evaluar la calidad de la Metodología para el desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos de segundo grado y el de puntos de cortes para realizar el procesamiento estadístico de los datos recogidos a través del criterio de expertos.

El método experimental, en la variante de preexperimento pedagógico formativo se utilizó para la implementación de la Metodología en la práctica educativa. Por las características del objeto de estudio el preexperimento no asumió el clásico pretest y posttest, sino que se partió de una observación del estado inicial con la utilización de diferentes técnicas, se realizaron cortes evaluativos en el proceso de implementación y se evaluó el estado final, lo que permitió poder comparar los niveles del desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos antes y después de implementada la Metodología.

Métodos estadísticos- matemáticos:

El método las caras de Chernoff para visualizar los avances experimentados en el desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos con la implementación de la Metodología.

La contribución de la investigación a la teoría consiste en la sistematización de las características del desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos y desde estas plantear exigencias metodológicas para su enseñanza que permiten enriquecer el conocimiento de la didáctica del español como segunda lengua.

La contribución de la investigación a la práctica radica en la Metodología para contribuir al desarrollo de la lengua oral en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua de los escolares sordos de segundo grado.

La novedad científica de la investigación radica en abordar el desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua en condiciones de una educación bilingüe.

La tesis se estructuró en las siguientes partes: la introducción, un primer capítulo referido a los fundamentos teóricos que sustentan el desarrollo de la lengua oral en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua de los escolares sordos; el segundo capítulo en el que se presenta el diseño de la Metodología para el desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos de segundo grado, que incluye el diagnóstico de la situación de la enseñanza y el aprendizaje de la lengua oral en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua de los escolares

sordos, los fundamentos teóricos, la estructura de la Metodología, así como acciones para la preparación de la maestra de segundo grado; en el tercer capítulo se valora por el criterio de expertos la calidad de la Metodología propuesta, se valora el proceso de preparación de la maestra y se analizan los resultados de la implementación de la Metodología. Se precisan además en el informe, las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

CAPÍTULO 1 FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL DESARROLLO DE LA LENGUA ORAL EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA DE LOS ESCOLARES SORDOS.

En el presente capítulo se realiza un análisis de los antecedentes teóricos y metodológicos de la enseñanza del español como segunda lengua. Se asumen posiciones teóricas en cuanto a la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua de los escolares sordos desde el enfoque histórico cultural, la tendencia educativa bilingüe, el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador. Además se realiza una caracterización del desarrollo de la lengua oral en los escolares sordos.

1.1 Antecedentes de la enseñanza del español como segunda lengua de los escolares sordos.

En la historia de la Sordopedagogía se recogen diversas metodologías para la enseñanza de la lengua que se habla en el país donde viven las personas sordas, evidenciándose que es la principal preocupación de los pedagogos y científicos. Estas metodologías se agrupan en diferentes tendencias educativas como: la oralista, mímico-gestual, comunicación total, bimodal y bilingüe.

La investigadora Luisa América Toledo en su tesis de doctorado revela la existencia de un documento probatorio de que los antecedentes de la enseñanza del español en Cuba se remontan a 1865. Se refiere a un folleto que trata “acerca de las vías para hacerse entender por la persona sorda: el dibujo, el lenguaje de signos, la lectura labial, la escritura, la dactilología o lenguaje manual, que consiste en 27 posiciones de los dedos de las manos, con las que se representan las letras del alfabeto”. Toledo, L. A. (2008:28)

El predominio de la tendencia educativa oralista a nivel internacional, trajo como consecuencia que desde 1925 y hasta 1994 se utilizaran metodologías pertenecientes a esta tendencia para la enseñanza del español a los escolares sordos. “Era evidente

que el objetivo que se perseguía era el desarrollo del lenguaje oral del niño sordo, por lo que la tendencia que se seguía era la oralista” Toledo, L. A. (2008:35)

El propósito fundamental de las metodologías para la enseñanza del español que se aplicaron era enseñar a hablar a los escolares sordos e impartir las diferentes materias escolares mediante la lengua oral. Sin embargo, los resultados en la práctica educativa corroboraron el estado de retraso considerable en que se encontraban con respecto a sus compañeros oyentes en todas las áreas académicas debido al repertorio lingüístico limitado que dificultaba el acceso al currículo, se afectaba el desarrollo de los procesos psíquicos, se retardaba el aprendizaje y sobre todo la adquisición de la lectoescritura.

A partir del curso 1978-1979 se comienza a aplicar en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español la metodología denominada “Método comunicativo”. Esta fue creada por Zikov S. A. y representó un salto cualitativo en la comprensión del problema de la enseñanza de la lengua hablada a los niños sordos, pues enfatizó en que aprendieran esta lengua en su función social, mediante la comunicación y no solo se tuviera en cuenta la corrección de la pronunciación.

En el libro “Metodología de la enseñanza del lenguaje a los niños sordos”, Zikov S. A. (1981) argumentó cuatro principios básicos para la enseñanza de la lengua oral: el de la comunicación como principio rector; el de control y utilización de la necesidad; la unión de la enseñanza del lenguaje con la actividad organizada de los escolares y la organización del ambiente verbal. Además describió los métodos y procedimientos que deben utilizarse para enseñar esta lengua sobre la base del desarrollo de la dactilología. Los cuales son considerados antecedentes importantes en la presente investigación.

El plan de estudio para los escolares sordos e hipoacúsicos en estos años guiándose por el “Método comunicativo” dividía el proceso de enseñanza-aprendizaje del español en varias asignaturas como: Desarrollo del lenguaje, Lenguaje Oral, Lectura y Desarrollo del Lenguaje, Conocimiento del Medio. Además se impartían asignaturas complementarias como Actividades de Completamiento de la Enseñanza del Lenguaje y Aprendizaje Práctico con Objetos, las cuales tenían como finalidad desarrollar el

lenguaje, tanto escrito como oral. De esta forma se priorizaba el aprendizaje del habla sin tener en cuenta las diferencias lingüísticas y culturales de estos escolares.

La tendencia educativa oralista fue transformándose hacia la búsqueda de otras metodologías para la enseñanza del español, como el “Método Comunicativo”, que les brindaran más posibilidades a las personas sordas para su integración social. El desarrollo de esta tendencia transmitió una experiencia desde el punto de vista metodológico que constituye antecedente importante para perfeccionar la enseñanza del español desde nuevos enfoques.

Las limitaciones de la tendencia educativa oralista en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los escolares sordos, la reconceptualización de la Educación Especial en el contexto internacional y nacional, el reconocimiento de las lenguas de señas como lenguas naturales y la inconformidad de las personas sordas por el aprendizaje de la lengua oral, posibilitaron que en el II Encuentro Nacional MINED-ANSOC celebrado en Pinar del Río, en octubre de 1994, se acuerde introducir la lengua de señas cubana como alternativa pedagógica en el contexto escolar. De esta forma se inicia el tránsito hacia la educación bilingüe, lo cual originó transformaciones en la política educativa, comenzando con un proceso de preparación de los maestros, directivos, la familia y la comunidad sorda en general para el acceso a esta nueva política educativa. Castellanos, R. M. y Rodríguez, X. (2003); Toledo L. A. (2007)

A partir de la introducción de la lengua de señas cubana como alternativa pedagógica y con la implementación de un nuevo plan de estudios para la educación de sordos e hipoacúsicos, que se correspondía con el currículo de la enseñanza general, el proceso de enseñanza-aprendizaje del español se concreta a la asignatura Lengua Española. En la práctica educativa predominaron las tendencias educativas comunicación total y bimodalismo.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje del español según la tendencia educativa comunicación total se utilizan variadas formas de comunicación como la lectura labiofacial, la lengua de señas, la pantomima, la escritura, la dactilología. Como dicha tendencia, carecía de una metodología para la enseñanza, se implementa la tendencia

educativa bimodal, la cual todavía se sigue utilizando en la práctica educativa en las escuelas para escolares sordos e hipoacúsicos de Cuba.

La tendencia educativa bimodal se conoce también como sistema de comunicación simultáneo. “En este sistema de comunicación simultáneo, los gestos extraídos de la mímica de los sordos se realizan dentro de las estructuras del idioma que se habla al mismo tiempo, se completa con algunos gestos que se elaboran artificialmente para aquellas palabras que no pertenecen al léxico gestual. El resultado es un modelo de expresión más cercano al oral que al gestual” Toledo L.A. (2008:21)

En el proceso de enseñanza-aprendizaje del español, con la tendencia educativa bimodal se simultanean dos lenguas, la lengua de señas y el español, lo que hace difícil el procesamiento de la información a los escolares sordos. Los conceptos se representan por referentes lingüísticos distintos, a la misma vez y las estructuras gramaticales también cambian, lo que dificulta la comprensión.

Las concepciones actuales sobre la educación de los escolares sordos, a nivel internacional, atraviesan una nueva etapa, que se caracteriza en lo fundamental por la aceptación de la tendencia educativa bilingüe, reconocida a partir de la Conferencia internacional El bilingüismo en la educación de los sordos, celebrada en Estocolmo, Suecia en 1993 y en el Marco de Acción de la Declaración de Salamanca que en su apartado 21 señaló: “se deberá garantizar que todos los sordos tengan acceso a la enseñanza en la lengua de signos de su país” UNESCO (1994:18)

El término educación bilingüe, en general y no solo en referencia a la educación de los sordos, se puede definir como “todo sistema de enseñanza en el cual, en un momento variable y durante un tiempo y en proporciones variables, simultánea o consecutivamente, se da la instrucción al menos en dos lenguas, de las cuales una es la primera lengua del alumno.” Fishman, (1976) citado por Ramírez, P. (1995).

La autora Paulina Ramírez define el bilingüismo en la educación de escolares sordos como “un bilingüismo construido, que no se manifiesta de manera totalmente espontánea (como pudiera pensarse en niños oyentes expuestos a dos lenguas); éste debe ser sostenido a largo plazo. Constituye un estado comunicativo en el que

permanece una persona sorda a través de su vida, el cual le permite identificarse como miembro de una comunidad minoritaria”. Ramírez, P. (1995:12)

Los especialistas en la educación de escolares sordos en Cuba se enfrentan a un nuevo reto, el tránsito desde un modelo educativo oralista basado en una concepción clínico-terapéutica, a un modelo educativo bilingüe con una concepción histórico-cultural. Lo cual implica concebir a la persona sorda como un ser sociolingüístico diferente, con potencialidades para acceder a dos sistemas lingüísticos, dada la necesidad de recibir elementos de la cultura general, que le permitan interactuar en un entorno lingüístico bilingüe insertándose así a la vida socio-laboral activa. Bravo M. (2003)

En la introducción de la educación bilingüe para personas sordas en Cuba se consideran los principios siguientes: Rodríguez Fleitas, X. (2005:14)

- Principio del respeto a la diversidad lingüística y cultural por su condición bilingüe particular, como usuario de la lengua de señas y el español escrito u oral, según sus potencialidades.
- Principio de la necesidad del desarrollo de la lengua de señas, como base lingüística primordial para el aprendizaje de una segunda lengua y como derecho de las personas sordas.
- Principio del reconocimiento de la comunidad sorda como producto de un proceso construido históricamente, con formas y estilos propios que la identifican como parte de la diversidad social.
- Principio de la relevancia de la educación familiar, escolar y comunitaria, en la que se implica la asociación de sordos, como grupos de socialización en la transmisión de la experiencia histórico cultural.
- Principio de la creación de condiciones socioculturales en las que se produce la comunicación sordo-oyente: presencia del adulto sordo, instructor de la LSC en el contexto escolar y comunitario; necesidad de un maestro bilingüe (español/LSC); participación de la familia en el proyecto; protagonismo de la comunidad sorda; acceso a las tecnologías de la información y la comunicación; servicio de interpretación como vía para la continuidad de estudio.

El reconocimiento de las diferencias lingüísticas de los escolares sordos y la aceptación de la lengua de señas cubana en el contexto educativo condujeron, en el caso de Cuba, a considerar el español como segunda lengua para ellos. La dirección nacional de Educación Especial, del Ministerio de Educación en el curso 2000-2001 propuso objetivos específicos, que se concretan en las líneas de desarrollo de la especialidad de sordos e hipoacúsicos, para el tránsito hacia el modelo educativo bilingüe en la educación de escolares sordos. Uno de esos objetivos plantea: “Perfeccionar la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Lengua Española como segunda lengua en su modalidad oral y/o escrita según las potencialidades de los escolares sordos” MINED (2004:3)

El proceso de enseñanza de la segunda lengua se construye paulatinamente, a largo plazo y está condicionado por la competencia comunicativa en la primera lengua para acceder a la lengua escrita y oral, en dependencia de las potencialidades del sujeto. En él se tienen en cuenta las diferencias culturales y lingüísticas de los escolares sordos para el aprendizaje de la lengua de las personas oyentes que lo rodean.

En la educación oralista, los sordopedagogos consideraban la lengua oficial del país como lengua materna de los escolares sordos y no reconocían el papel que podía desempeñar la lengua de señas en el desarrollo del lenguaje y el pensamiento. En la actualidad, en condiciones de una educación bilingüe, se puede apreciar que en el proceso de enseñanza-aprendizaje los escolares sordos desarrollan primero la lengua de señas, después adquieren la lectoescritura y posteriormente la lengua oral, según las potencialidades individuales de cada uno de ellos.

La evolución de las tendencias en la educación de los escolares sordos condujo a los especialistas y educadores a encontrar formas de atención más justas y metodologías de enseñanza que se adecuaran a las necesidades educativas de estos escolares teniendo en cuenta sus potencialidades. Considerar el español como segunda lengua exige la realización de investigaciones científicas que orienten metodológicamente la manera de concebir el proceso de enseñanza-aprendizaje del español desde la educación bilingüe.

Las investigaciones consultadas a nivel internacional sobre la enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua de las personas sordas de los autores: Morales, A.

M. y Fraca de Barrera, L. (2001); Claros-Kartchner R. E. (2002, 2003); Rodríguez Ortiz, I. (2004); Mora, J. (2004); Sánchez Avedaño, C. (2005); Veinberg, S. (2005); Veinberg, S. y Macchi, M. (2005); Castro Aragón, I. M. (2006); Morales López, E. (2008); entre otros, coinciden en que la enseñanza del español debe hacerse siempre como si fuese segunda lengua; al adquirir una segunda lengua, las personas pasan necesariamente por el filtro de su primer idioma; en otras palabras, realizan diversos tipos de transferencias de la primera lengua a la segunda que están aprendiendo; el desarrollo normal del primer idioma es primordial para el desarrollo de un segundo idioma y las clases de español como segunda lengua para escolares sordos tienden a dar mayor énfasis a la lectoescritura.

En las investigaciones sobre la educación de personas sordas en Cuba predomina la elaboración de resultados científicos que abordan la enseñanza del español como una segunda lengua. En este sentido se destacan los autores: Sales, L. M., (2000, 2001, 2003, 2005, 2007, 2008, 2009); Gil, T. (2005); Delgado, R. L. (2006); Acosta, N. (2008); entre otros, los cuales han desarrollado desde la experiencia cubana aspectos esenciales para concebir la enseñanza del español como segunda lengua.

Se coincide con la autora Delgado, R. L. cuando señala que “La enseñanza del idioma español como segunda lengua en la escuela, debe dirigirse primeramente a la solución de las carencias existentes en el conocimiento de la lengua de señas, como soporte necesario para el aprendizaje posterior y sistemático del español escrito” Delgado, R. L. (2006:79) El desarrollo del vocabulario en la lengua de señas posibilita que el escolar sordo conozca los significados de las palabras que aprende en la Lengua Española, ya sea al leerlas o identificarlas por lectura labiofacial.

En el aprendizaje de la segunda lengua, el escolar sordo, transfiere información de su primera lengua al español. La competencia comunicativa en la lengua de señas propicia un adecuado desarrollo de los procesos cognoscitivos de acuerdo con la edad de los escolares sordos, lo que les da la posibilidad de adentrarse en nuevos aprendizajes con la ayuda de adultos oyentes especializados.

La investigadora Sales Garrido, L. M. (2005:6) señala que en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua es necesario partir de las diferencias entre ambos sistemas lingüísticos:

- El propio signo lingüístico que ha de incluir las unidades subsignificas que lo conforman, la relación fonema-grafema y sus diferencias con los parámetros formativos quinésicos de la lengua de señas. Desde el punto de vista semántico; la unidad de significante, significado, realidad; concepto-palabra-expresión gestual con que se representa en la primera lengua, en dependencia de la situación y el contexto de significación.
- Las diferencias estructurales y sintácticas. En este caso debe prestarse especial atención a la existencia en la lengua escrita de elementos de relación: preposiciones y conjunciones que relacionan las diferentes partes del texto escrito y no son necesarias en la lengua de señas porque están implícitas en el contexto de significación.
- Las diferencias fonéticas y ortográficas. Estos son aspectos más difíciles y requieren de medios y procedimientos especializados. Ha de tenerse en cuenta que los cambios en la acentuación de un vocablo pueden llevar a significados diferentes, el uso de los signos de puntuación que intervienen en el proceso de lectoescritura.

El proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua exige de un trabajo diferenciado y específico que permita “la percepción y producción de lo que se quiere comunicar y utilice las vivencias del niño sordo, a favor del desarrollo de habilidades comunicativas básicas como: la lectura labiofacial, signar (en su primera lengua), hablar, leer y escribir. Así como habilidades para la observación, las que constituyen premisas para el acceso al aprendizaje y a la cultura en general, en función de su desarrollo personal y social” Gil T. (2007:13) Se necesita potenciar la esfera motivacional del niño para el aprendizaje de dos lenguas, en situaciones comunicativas auténticas, de manera que sean significativas para ellos, que se estimulen sus alcances para elevar su autoestima y equiparar el prestigio de ambas lenguas.

Las autoras Rodríguez Fleitas, X. y Sales Garrido, L. M. (2006) propusieron como resultado científico del proyecto educativo bilingüe un modelo didáctico para contribuir a la educación bilingüe de los escolares sordos. Dentro de las contribuciones del modelo, al que se hace referencia, está el diseño curricular de la Lengua Española, un punto de partida importante para la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua. Los programas, las sugerencias metodológicas y otros soportes didácticos para su introducción en el contexto escolar, constituyen herramientas metodológicas fundamentales para los maestros de escolares sordos.

La enseñanza del español de los escolares sordos tuvo como antecedentes la utilización de diferentes metodologías en las que predominó la tendencia educativa oralista que consideraba el idioma oficial del país como la lengua materna de estos escolares. Sin embargo, investigaciones más recientes realizadas en el mundo y en Cuba sobre esta temática demuestran que para los escolares sordos resulta más beneficioso considerar el español como su segunda lengua para tener en cuenta su condición como seres bilingües particulares.

1.2 La concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua de los escolares sordos en Cuba.

El proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua de los escolares sordos en Cuba, se sustenta en la concepción histórico-cultural, la tendencia educativa bilingüe, el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural y el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador. Se concreta en un currículo flexible que satisfaga las necesidades y potencie la autotransformación de estos escolares.

Las autoras Rodríguez, X. y Sales, L. M. (2007) precisan las ideas fundamentales en torno a la aplicación del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza del español como segunda lengua de las personas sordas. Estas autoras se refieren a que “El enfoque que se asume, se centra en la didáctica del habla, de la significación. En el caso de las personas sordas, se aspira a que el niño se comunique en diferentes situaciones comunicativas y sienta satisfacción por lograr una comunicación eficiente. Abarca, no solo la forma gramatical de expresar algo por

medio de la lengua, sino las formas posibles y las versiones adecuadas según el contexto social” Rodríguez, X. y Sales, L. M. (2007:377)

La Dra. Ligia M. Sales al abordar la aplicación del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza del español como segunda lengua planteó que “Su materialización se realiza en la clase; centra su atención en el proceso, ve al alumno, como sujeto interactivo y se sustenta en tres principios metodológicos básicos: orientación hacia el objetivo, selectividad de los textos y enseñanza del análisis. Hacer realidad dichos principios implica una selección rigurosa de los textos, de forma tal que se proporcione el manejo de la diversidad textual, de acuerdo con los objetivos propuestos y se muestren las vías más apropiadas para la realización del análisis que lleve a la comprensión y construcción de textos coherentes en diversos estilos funcionales. Sales, L. M. (2004:18-19).

En el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua a partir del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural, el escolar sordo se considera un sujeto activo que descubre, deduce, analiza y sintetiza en una situación comunicativa determinada. De este enfoque se asumen los principios siguientes: “el lenguaje como sistema de signos que participa en la comunicación humana; la relación pensamiento-lenguaje; la unidad del contenido y la forma en dependencia del contexto en el que se significa y el significado funcional comunicativo, manifestado en el discurso, constituye lo primario y no sus rasgos estructurales y gramaticales” Rodríguez, X. y Sales, L. M. (2007:380)

Las autoras cubanas que han abordado aspectos relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua de los escolares sordos se refieren a varios postulados de la escuela histórico-cultural que asumen en sus investigaciones como: el papel de la comunicación y la actividad en la formación de la personalidad, la estructura del defecto, su enfoque correctivo-compensatorio, la unidad de lo cognitivo y lo afectivo, la utilización y fundamentación del método genético experimental en el estudio e investigación del desarrollo psíquico y el concepto de zona de desarrollo próximo, al centrar la atención en el diagnóstico escolar. Bravo, M. (2003); Delgado, R. L. (2006); Rodríguez, X. y Sales, L. M. (2007); Gil, T. (2007); Acosta, N. (2008)

Al asumir estos postulados en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua de los escolares sordos se les reconocen las potencialidades como seres bilingües, para acceder a dos lenguas como mínimo y construir una competencia comunicativa en su primera lengua, la lengua de señas cubana y el español que se habla en su país, siempre que se desarrolle en un entorno educativo adecuado. Además permite una orientación más efectiva y verdaderamente desarrolladora de la educación de estos escolares.

Las autoras Rodríguez, X. y Sales, L. M. (2007) consideran como principios básicos para la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua desde el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural y los postulados de la escuela histórico-cultural: “La unidad de la personalidad y la comunicación; la relación entre comunicación y lenguaje; la unidad entre comunicación y actividad y la integración de diferentes dimensiones de la competencia comunicativa como configuración psicológica de la personalidad” Rodríguez, X. y Sales, L. M. (2007:383).

Asumir estos principios significa implicar a los escolares sordos como sujetos del proceso comunicativo, de acuerdo con el entorno sociocultural en que se encuentran. Para lo cual se deben organizar actividades desarrolladoras e interesantes que faciliten el desarrollo de habilidades para participar en diferentes situaciones comunicativas.

La tendencia educativa bilingüe se asume como fundamento del proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua de los escolares sordos porque reconoce las particularidades lingüísticas, cognitivas y comunicativas de ellos, así como de su entorno sociocultural. Esta significa “la asunción de un pensamiento pedagógico que conjugue diferentes condiciones, factores y leyes asociadas al aprendizaje de dos lenguas como mínimo, en la que la primera lengua es la lengua de señas cubana de los sordos y la segunda lengua, la que se habla en su país, en nuestro caso, el español” Rodríguez, X. (2005:9).

El proyecto educativo bilingüe cubano se implementa en las escuelas para alumnos sordos e hipoacúsicos a través de una de las dos variantes del bilingüismo sucesivo, que plantea iniciar con la adquisición de la lengua de señas y posteriormente, introducir la lengua de la comunidad oyente. Esto se debe a que “ha recibido mayor aceptación en su aplicación, por los resultados demostrados en investigaciones realizadas en

diferentes países, como Suecia, Dinamarca y Bélgica, que siguieron un proyecto educacional bilingüe coherente para la educación de los niños sordos” Rodríguez, X. y Sales, L. M. (2007:387)

El conocimiento profundo por parte del maestro, a través de un diagnóstico integral, de las particularidades de los escolares sordos debe ser el punto de partida para dirigir un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador en la educación de escolares sordos, lo que le posibilitará concebir adecuadamente la enseñanza de la segunda lengua para su formación como personas bilingües. “El proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador en los escolares sordos, como parte de la concepción histórica cultural, se expresa en el desarrollo integral de su personalidad a partir del tránsito progresivo a la independencia, autorregulación de su conducta para transformarse así mismo, motivado por aprender a aprender en una autoeducación constante que revele su desarrollo personal y social” Rodríguez, X. y Sales, L. M. (2007:397).

Los escolares sordos presentan una situación bilingüe particular porque interactúan con dos comunidades lingüísticas distintas sin ser bilingües. La mayoría de ellos forman parte de familias oyentes (más del 90 %) y sin embargo, no desarrollan el lenguaje en la interacción comunicativa con las personas que los rodean. Al respecto, Vigotski L. S. (1925) escribió que: “la mudez no es una afección orgánica, sino simplemente un desarrollo deficiente a causa de que el sordo no oye las palabras y no puede aprender a hablar”. (Tomado de O.C. Tomo V, 1989:66)

Las autoras Castellanos Pérez, R. M.; Delgado Martínez, R. L. y Gómez Leyva, I. realizaron una investigación sobre algunas implicaciones de los trastornos de la audición en el desarrollo del lenguaje oral de las personas sordas. Estas autoras plantean que: “los niños sordos de seis a doce meses de edad no comprenden las vocalizaciones del adulto, hay una evolución lenta en los sonidos que emiten, limitada comprensión de las palabras y pueden comprender órdenes muy sencillas si van unidas a la mímica y a los gestos. Al referirse a los niños sordos de uno a tres años de edad plantean que el vocabulario es muy pobre para su edad, hacen uso de gestos elementales para referirse a la leche o al agua y el lenguaje no cumple con la función

reguladora de la conducta” Castellanos Pérez, R. M.; Delgado Martínez, R. L. y Gómez Leyva, I. (2004:4-10)

Las autoras referidas anteriormente demuestran que los niños sordos no desarrollan la lengua oral como lo hacen los niños oyentes. Ellos pertenecen a la comunidad lingüística sorda que tiene como patrimonio cultural la lengua de señas cubana, pero como generalmente no interactúan socialmente con otras personas sordas, tampoco la adquieren en las primeras edades.

“El desconocimiento de la lengua de señas por parte de la familia, hace que en las más diversas situaciones comunicativas, se creen gestos, como patrón lingüístico convencional que se utiliza en el hogar, los cuales no están acordes con los códigos establecidos por la Lengua de Señas Cubana” Salgado Castillo, C. E. (2003:88). La situación bilingüe particular en que se encuentran los niños sordos se caracteriza por el pobre desarrollo del vocabulario en la lengua oral y la utilización de gestos ilustrativos contextuales, que no constituyen señas oficiales, en la comunicación con los adultos oyentes que los rodean.

El Sistema Educativo Cubano se preocupa por ofrecerle ayuda y asesoramiento a la familia desde que detecta que el niño tiene una pérdida auditiva, para que se comience el proceso de estimulación temprana. Puede ser a través del círculo infantil especial o mediante el programa “Educa a tu hijo” que se realiza en la escuela provincial para alumnos sordos e hipoacúsicos. En este proceso se produce la interacción comunicativa de los niños sordos y sus padres, con adultos sordos que dominan la lengua de señas de manera fluida.

El proceso de estimulación temprana se inicia con el aprendizaje de la lengua de señas cubana, lo que exige de un ambiente comunicativo para su adquisición. En todas las actividades se mantiene el trabajo para el desarrollo de habilidades comunicativas de los niños sordos y la preparación de la familia oyente. Este proceso posibilita el desarrollo del lenguaje y los procesos psíquicos de estos niños como premisa fundamental para el aprendizaje de la segunda lengua.

La doctora Rodríguez Fleitas, X. (2006) en el curso preevento del III Congreso Internacional de atención a las personas sordas, plantea: “La persona sorda es la que presenta una pérdida auditiva bilateral, que es generalmente severa o profunda, y cuya

aparición se produjo desde el nacimiento o en los primeros años de vida del niño. También puede ser una persona sorda poslocutiva (posterior a la adquisición del lenguaje)”

En Cuba, al asumir los referentes teóricos anteriormente abordados, se establece que los escolares sordos cursen el mismo currículo de la Educación Primaria. La diferencia radica en la consideración del español como una segunda lengua y en asignaturas específicas como: Lengua de Señas Cubana (LSC), la cual es impartida por un instructor sordo; Educación Auditiva y Tratamiento para el desarrollo de Habilidades Comunicativas (THC), en las modalidades grupal e individual. También se diferencia en las adaptaciones curriculares y de acceso al currículo que permiten su desarrollo gradual, a partir de las potencialidades para la comunicación y el aprendizaje.

El proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua de los escolares sordos se inicia con la etapa de adquisición de la lectoescritura. La integran como componentes: la expresión escrita, caligrafía, ortografía, nociones gramaticales, lectura, lengua oral, dactilología y la lectura labiofacial. Las bases para el aprendizaje de la lectura y la escritura como componentes del español, se crean con la preparación que reciban los niños sordos durante el proceso de estimulación temprana en la lengua de señas cubana por constituir una condición fundamental en su desarrollo lingüístico, cognitivo y comunicativo.

La enseñanza primaria de los escolares sordos asume como uno de sus objetivos el aprendizaje de la lectoescritura en situaciones comunicativas significativas. Las mismas parten de sus vivencias en la asignatura LSC y otros saberes por su experiencia personal como resultado del proceso de socialización con la familia, con otros niños y las personas adultas que lo rodean. Castellanos, R. M. y Rodríguez, X. (2003). Por lo tanto, debe existir una estrecha relación entre el proceso de enseñanza-aprendizaje de la LSC y de la Lengua Española, porque la manera de concebir esta última depende del contenido trabajado en la primera.

En estrecha relación con el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua se trabaja la asignatura Tratamiento para el desarrollo de Habilidades Comunicativas (THC). Esta asignatura comienza en el grado preparatorio y en ella se

imparte el tratamiento correctivo de forma individual o en pequeños grupos (no deben exceder de cuatro alumnos) en aspectos relacionados con la lengua oral como son: la lectura labiofacial, la pronunciación, la voz y la administración del aire para el habla de los escolares sordos.

El tratamiento para la corrección de la pronunciación se estructura en cuatro etapas: preparatoria, instauración, automatización y diferenciación. En la etapa preparatoria se ejercitan los órganos de articulación con movimientos necesarios para la correcta pronunciación de los sonidos afectados. En la etapa de instauración se crean los reflejos condicionados y se desautomatizan los hábitos incorrectos de pronunciación adquiridos con anterioridad. La etapa de automatización es la introducción del sonido instaurado en sílabas, palabras y frases. La etapa diferenciativa se realiza para que el escolar sordo aprenda a diferenciar los sonidos, una vez que los primeros se han instaurado y automatizado del resto. Olivera, A. M. (2008:25)

En el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua, el maestro debe continuar el trabajo correctivo-compensatorio que se inicia en las clases de THC. De igual forma el profesor de THC tiene en cuenta los contenidos que se están trabajando en el resto de las asignaturas.

En la asignatura Lengua Española en el primer grado inicial, el escolar sordo aprende el código de la lectoescritura. “Su enseñanza le permitirá reconocer en diferentes situaciones comunicativas los grafemas del idioma y la comprensión de textos sencillos” Rodríguez Fleitas, X. y Sales Garrido, L. M. (2006:43). En la etapa de aprestamiento se empieza a diferenciar el trabajo de la primera lengua, con respecto a la segunda a partir de diferentes situaciones comunicativas que favorezcan la comprensión y se aprovechen todas sus potencialidades para el desarrollo de la lectura labiofacial, mediante la actividad alternada con ambas lenguas, tanto de forma individual como grupal.

En el primer grado, al escolar sordo se le desarrollan “habilidades básicas como: identificar el código del español escrito en diferentes situaciones comunicativas, establecer la correspondencia entre el grafema, la representación táctil y la lectura labiofacial en palabras y frases conocidas, comprender las ideas esenciales de un

texto estudiado, formar palabras y oraciones en el componedor, escribir palabras y textos sencillos con una caligrafía legible” Rodríguez Fleitas, X. y Sales Garrido, L. M. (2006:46). La lectura se realiza mediante la dactilología y posteriormente mediante la traducción a la lengua de señas.

El proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua de los escolares sordos en segundo grado, está dirigido a la continuidad del desarrollo de habilidades para la lectoescritura. Además se profundiza en los aspectos gramaticales y sintácticos en función de la comprensión y construcción de textos que respondan a diversas situaciones comunicativas.

El escolar sordo que cursa el segundo grado “tiene aproximadamente ocho años, ya conoce el código del español como segunda lengua, en la modalidad escrita y ha desarrollado algunas habilidades en la lectura labiofacial y la pronunciación, en función de sus potencialidades individuales. Se apoya en la dactilología para el aprendizaje de la lectoescritura y fundamentalmente en las vivencias que tiene en su primera lengua” Rodríguez Fleitas, X. y Sales Garrido, L. M. (2006:53)

En el segundo grado el escolar sordo continúa recibiendo la asignatura THC, la cual ha recibido durante tres cursos, por lo que posee habilidades para la percepción visual a través de la lectura labiofacial y pronuncia algunas palabras según las potencialidades individuales. También recibe la asignatura Lengua de Señas Cubana lo que le permite alcanzar un nivel de desarrollo en su primera lengua, así como de la lectoescritura. En este grado están creadas las condiciones previas necesarias para que los escolares sordos aprendan a comunicarse mediante la lengua oral en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua.

El proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua de los escolares sordos en su práctica educativa y en la concepción curricular, privilegia el desarrollo de la lengua escrita lo cual se comparte a partir del criterio de la Dra. Xiomara Rodríguez que plantea: “Es necesario potenciar el desarrollo fundamentalmente de la lengua escrita, al considerar la particularidad de los sordos como “personas visuales”, ya que su principal canal de comunicación es el viso-gestual

para acceder a la información, al currículo, a la cultura y, en general, a todo el legado histórico de la humanidad” Rodríguez, X. (2003:39)

La mayor parte de los resultados científicos propuestos por los investigadores de este tema, tanto en el mundo como en Cuba, se dedican a la lengua escrita. De esta se han abordado aspectos de forma aislada como: el tratamiento metodológico a la adquisición de la lectoescritura, comprensión lectora y el tratamiento a las formas verbales. Sin embargo, la enseñanza de la lengua oral ha sido poco estudiado en las investigaciones actuales.

La lengua oral es útil para la comunicación de los escolares sordos con oyentes que no conozcan la lengua de señas y en situaciones donde no puedan contar con el servicio de un intérprete. Además les brindará mayores posibilidades de realización personal y social, recordando que lo más importante es desarrollar el lenguaje como instrumento esencial para la comunicación y no el habla para la pronunciación, como se concebía anteriormente por la educación oralista.

El hecho de no brindarle el tratamiento adecuado a la enseñanza de la lengua oral en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Lengua Española incide en la asimilación integral del español como segunda lengua porque limita la comprensión de las relaciones léxicas al estructurar el discurso escrito. La lengua de señas facilita la comprensión del lenguaje pero tiene una estructura gramatical diferente al español, por eso la lengua oral ha de establecer una mediación entre ambas como parte de la situación bilingüe particular en la que se encuentran los escolares sordos. Además se estaría desaprovechando una vía para reforzar el desarrollo de los procesos psíquicos y la formación integral de la personalidad de los escolares sordos.

1.3 Caracterización del desarrollo de la lengua oral en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua de los escolares sordos.

El autor García, E. (1992) utiliza el término lengua oral para referirse a la expresión oral y determina como aspectos generales de este: el fónico, léxico y estructural. El aspecto fónico se refiere a la pronunciación (articulación de los sonidos, emisión de la entonación y la intensidad de la voz), el léxico al uso de las palabras (vocabulario activo del alumno), acentuación, gramaticales, de información y el estructural se refiere tanto

a la organización del pensamiento como a la estructura general de su expresión y particular de su mecanismo elocutivo.

La autora Sales Garrido, L. M. (2004:5) caracteriza la lengua oral como “más espontánea, libre, menos regida por formalismos. En ella intervienen factores extralingüísticos: gestos, ademanes, tono, ritmo”. Esta autora plantea que el código oral se corresponde a la lengua hablada y se identifica con las habilidades comunicativas de escuchar y hablar.

En la comunidad científica de educadores de personas sordas en el mundo y en Cuba, se utiliza el término lengua oral para referirse a la forma oral del lenguaje, al sistema sonoro, es decir, la lengua hablada que es percibida, fundamentalmente, de forma visual y la producción del habla resulta poco inteligible afectándose las cualidades funcionales de la voz. La observación en la práctica pedagógica, en condiciones de una educación bilingüe y el estudio de fuentes bibliográficas sobre el tema permite afirmar que el proceso de desarrollo de la lengua oral por los escolares sordos posee características muy diferentes de las que se dan en el proceso que realizan los escolares oyentes.

A pesar de que por más de tres siglos, a nivel internacional, ha predominado la enseñanza de la lengua oral en la educación de las personas sordas, la bibliografía consultada evidencia la falta de un estudio sistémico de las características del desarrollo de esta lengua en los escolares sordos. Para avanzar en la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua se hace necesario en esta investigación realizar una sistematización de las características del desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos.

Los escolares sordos al tener afectado el sistema sensorial auditivo, en muchos casos desde el nacimiento o antes de haber adquirido el lenguaje, no adquieren la lengua oral en la interacción comunicativa que se produce a su alrededor entre las personas oyentes. Ellos no oyen los modelos de la lengua hablada a su alrededor y como consecuencia no pueden imitarla.

El sordopedagogo Zikov, S. A. (1981:30) planteó “...no pueden aprender el lenguaje sobre la base de la comunicación con las otras personas. Los niños sordos necesitan

de un proceso especialmente organizado para la formación del lenguaje” En el mismo libro (p. 60) asevera: “El niño sordo no oye el lenguaje de los que lo rodean y no puede imitarlo”

El autor Marchesi A. (1997: 144), plantea al respecto: “Los niños sordos, especialmente si la sordera es profunda, se enfrentan a un difícil y complicado problema como es el de acceder a un lenguaje que no pueden oír. Su adquisición no es por tanto, un proceso espontáneo y natural, vivido en situaciones habituales de comunicación e intercambio de información, sino que es un difícil aprendizaje que debe ser planificado de forma sistemática por los adultos”

La investigadora Olivera, A. M. (2008:22) en su tesis de maestría plantea: “Tanto en los niños oyentes como en los que poseen disminución de la función auditiva, el mecanismo fisiológico de formación del lenguaje oral representa la formación de reflejos condicionados, sin embargo, en el niño oyente este mecanismo comienza a actuar en forma no premeditada, a través de la percepción auditiva del lenguaje de las personas que los rodean, mientras que en los niños sordos requiere de una enseñanza especial que cree condiciones para el surgimiento de reflejos condicionados”

Los niños oyentes al comenzar el primer grado amplían el dominio de su lengua materna, enriquecen su vocabulario activo y continúan el desarrollo de la expresión oral. Sin embargo, en el caso de los escolares sordos prelocutivos (la pérdida auditiva aparece antes del desarrollo del lenguaje) se debe comenzar por instaurar sonidos del idioma que no saben pronunciar para que después de un proceso a largo plazo puedan comunicarse oralmente.

En la educación oralista se dedicaban varias asignaturas y mucho tiempo al aprendizaje de la lengua oral. La instrucción de otras materias como Matemática, Ciencias Naturales o Historia estaba condicionada al desarrollo de la lengua oral. Actualmente, en condiciones de una educación bilingüe, la lengua de instrucción es la de señas. La lengua oral se aprende en la asignatura THC según las potencialidades individuales y se desarrolla en las clases de Lengua Española, la cual se considera una segunda lengua para los escolares sordos.

La valoración de la situación bilingüe particular en que se encuentran los escolares sordos para la adquisición y desarrollo de la lengua oral y de los criterios de autores

sobre esta temática permite determinar como primera característica del desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos la siguiente: Los escolares sordos necesitan de un proceso especialmente organizado para el aprendizaje de la lengua oral.

Los escolares sordos en condiciones de una educación bilingüe reciben una preparación en su primera lengua mediante el proceso de estimulación temprana. La adquisición, lo más temprano posible, de la lengua de señas cubana en un ambiente comunicativo adecuado posibilita el desarrollo del lenguaje y los procesos cognoscitivos con niveles semejantes a los alcanzados por los niños oyentes. Esto les brinda las condiciones previas para adentrarse en el aprendizaje de una segunda lengua.

Investigaciones recientes sobre el aprendizaje de una segunda lengua por los escolares sordos se refieren a que: “si una persona sorda tiene dominio temprano y adecuado de la lengua de signos, debería tener menos problemas para aprender la lengua oral en edades más tardías que otra persona que no cuente con ninguna lengua para su comunicación a temprana edad” Rodríguez Ortiz, I. (2004:100)

Otros investigadores plantean que “La experiencia previa con una lengua contribuye a la adquisición de la segunda lengua dándole al niño las herramientas heurísticas necesarias para la búsqueda y organización de los datos lingüísticos y el conocimiento, tanto general como específico del lenguaje” Skliar, C.; Massone, M. I. y Veinberg, S. (1995: 18)

El autor Galcerán Troya, F. (2004:78) corrobora el planteamiento anterior al afirmar “un acceso temprano a una lengua de fácil adquisición, como es la lengua de signos con la cual el niño sordo adquiere una alta competencia y una sólida base lingüística, permite un mejor desarrollo de la segunda lengua (L2)”

La profesora Kristina Svartholm en investigaciones sobre la adquisición del idioma sueco como segunda lengua ha podido apreciar que “la lengua de signos adquirida de forma natural va a proporcionar al niño sordo un lenguaje estructurado y completo, que favorecerá unos intercambios de calidad en el ambiente familiar, proporcionando el acceso a numerosas experiencias. Además el hecho de adquirir tempranamente una lengua va a posibilitar la creación de representaciones lingüísticas de tipo cognitivo

que facilitarán el aprendizaje posterior de una segunda lengua: la oral”. Svartholm, K. (1999:33).

La autora anteriormente referida también plantea: “Para un desarrollo lingüístico normal, así como para un desarrollo social, emocional y cognoscitivo normal, el niño necesita de una interacción normal y natural con otros. Esto significa, por supuesto, lengua de señas para el niño sordo: es plenamente accesible a través de la visión y permite al niño interactuar con otros, adultos y niños, en ambientes interactivos normales” Svartholm, K. (2003:29)

En la educación oralista la enseñanza de la lengua oral era el principal objetivo, lo cual era un proceso largo que no todos los escolares sordos tenían posibilidades de enfrentar, se convertía en una camisa de fuerza improductiva. Esto traía como consecuencia que se les retardara el desarrollo del lenguaje y de los procesos cognoscitivos.

Los escolares oyentes al comenzar la escuela poseen un desarrollo del lenguaje que les permite expresar ideas y opiniones sobre el mundo que los rodea. La adquisición de la lectoescritura favorece el desarrollo de la memoria, la imaginación y el pensamiento. Ellos van manifestando paulatinamente la capacidad de pensar de forma teórica sobre la realidad circundante.

La experiencia en la práctica educativa con escolares sordos en condiciones de una educación bilingüe ha demostrado que la adquisición, lo más tempranamente posible, de la lengua de señas cubana, la creación de un ambiente comunicativo en la escuela donde estén presentes adultos sordos y oyentes con un adecuado dominio de esta lengua, beneficia cognitivamente a estos escolares. Pueden alcanzar niveles de desarrollo semejantes a los escolares oyentes y se conocen casos, específicamente de hijos de padres sordos, en que el desarrollo cognoscitivo es mayor que sus coetáneos oyentes.

La consulta de fuentes bibliográficas sobre la educación bilingüe de los escolares sordos en el mundo y en Cuba y la constatación en la práctica pedagógica con este tipo de escolares permite arribar a otra característica del desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos: La lengua de señas posibilita el desarrollo del lenguaje y de

los procesos cognoscitivos como premisa fundamental para el aprendizaje posterior de la lengua oral.

La lengua de señas satisface las necesidades básicas de comunicación de los escolares sordos, pero al vivir en una sociedad donde la mayoría de las personas oyen y hablan, necesitan de la lengua oral. Sin embargo, esta es una lengua de difícil acceso para ellos, la cual no pueden percibir adecuadamente porque no la pueden oír y para adquirirla deben pasar por un proceso de enseñanza-aprendizaje complejo, mediado por un adulto especializado. Esto trae como consecuencia que, generalmente, ellos no sientan motivación e interés por aprender a hablar.

En la tesis “La comprobación experimental de los nuevos métodos para enseñar a hablar a los sordomudos” de Vigotski, L. S. en 1925 afirmaba: “En realidad todos los sordomudos hablan con ayuda de la mímica; les resulta ajeno el lenguaje oral”¹ (en O.C. tomo V Vigotski, L.S., 1989:288).

El autor Zikov, S. A. (1981:38) planteó: “El rápido desarrollo del lenguaje de los gestos es un argumento convincente de la necesidad de comunicación que tienen los niños. Por lo tanto, el problema no está en la ausencia de la necesidad de comunicación, sino en la imposibilidad de satisfacerla mediante el lenguaje verbal”².

Al consultar especialistas en la educación de escolares sordos con experiencias oralistas manifestaron que a pesar que a los niños sordos se les prohibía utilizar la lengua de señas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ellos nunca dejaron de utilizarla. Aunque se expresaran oralmente en clases, cuando se reunían con otras personas sordas se comunicaban a través de la lengua de señas.

Los niños oyentes desde pequeños satisfacen sus necesidades de comunicación mediante la lengua oral. Ellos desarrollan el lenguaje a través del código oral y posteriormente del escrito. Si en el ambiente familiar se habla otra lengua, que no es el idioma oficial del país, se muestran interesados y lo aprenden con facilidad. Ejemplo de esto son los niños oyentes de padres sordos, que aprenden el español y la lengua de señas con niveles de competencia semejantes.

¹ Se refiere a la lengua de señas.

² En esa época no consideraban la lengua de señas como lenguaje verbal. Estudios posteriores demostraron que sí lo es.

En el caso de los escolares sordos, aún cuando no han desarrollado la lengua de señas, la lengua oral no satisface sus necesidades comunicativas. Ellos recurren a gestos ilustrativos contextuales en la interacción con los adultos oyentes que los rodean. Cuando en la escuela comienzan el aprendizaje de la lengua oral deben de esforzarse mucho y se percatan que no obtienen resultados inmediatos, lo cual hace que no se sientan interesados por ella.

Los escolares sordos al llegar a la escuela o al círculo infantil, en condiciones de una educación bilingüe, desarrollan la lengua de señas sin mucho esfuerzo. Esta lengua, ellos la aprenden con facilidad en la interacción con otros niños y adultos sordos. Mediante la lengua de señas, los escolares sordos, pueden adquirir conocimientos, informaciones, expresar lo que sienten y lo que piensan a las personas que le rodean, de forma directa si el receptor conoce la lengua de señas o a través de un intérprete si no la conoce. En la escuela especial se les propicia un ambiente comunicativo en su primera lengua.

En la asignatura THC los escolares sordos aprenden a pronunciar palabras y frases. Sin embargo, se observa en la práctica educativa que estos escolares no se muestran interesados por la lengua oral y que en la comunicación con personas oyentes utilizan la lengua de señas. Sin embargo, cuando se van haciendo mayores y continúan estudios en la enseñanza general comprenden que necesitan saber comunicarse oralmente de acuerdo con sus potencialidades.

En el proceso investigativo se partió del estudio teórico de las ideas de varios autores sobre las necesidades de comunicación de los escolares sordos, se consultó especialistas con experiencia en la educación oralista, se realizó una comparación entre la situación de los escolares oyentes al aprender una segunda lengua y las necesidades y los motivos que presentan los escolares sordos para realizar la actividad de aprendizaje de la lengua oral en condiciones de una educación bilingüe. Este análisis permite precisar la siguiente característica del desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos: La lengua de señas satisface las necesidades básicas de comunicación de los escolares sordos por lo que, generalmente, no se muestran interesados por aprender a hablar.

Los escolares sordos, al tener una disfuncionalidad en el sistema sensorial auditivo, no reconocen la lengua oral por la vía auditiva, pueden percibirla con la ayuda de los sistemas sensoriales visual, táctil y motor. Desde pequeños deben aprender a observar los labios y el rostro de los oyentes que los rodean para poder comprender la información que les están transmitiendo oralmente.

Con ayuda del sistema sensorial visual se percibe la articulación de algunos de los fonemas del idioma español de forma clara e inconfundible. Sin embargo, la pronunciación de muchos fonemas no se ve y otros presentan la misma imagen labial por lo que es necesario apoyarse en el sistema sensorial táctil o motor.

El sistema sensorial táctil permite percibir los distintos fenómenos relacionados con el trabajo de los órganos articulatorios, que se produce al reproducir los elementos fonéticos del lenguaje en el proceso del habla. Entre estos se encuentran las sensaciones táctiles, mecánicas, de acercamiento, presión, vibración y temperatura. Al sistema sensorial motor se deben las sensaciones cinestésicas de los órganos articulatorios al hablar la persona y que pueden servir para la enseñanza de la articulación.

El psicólogo ruso Vigotski, L. S. (1925) al referirse al problema de la percepción de la lengua oral, planteó: “el aprendizaje del lenguaje oral para el sordomudo se reduce no sólo a la sustitución de un analizador por otro, del oído por la vista, cuando el sordo empieza a calcular lo que se habla por los movimientos de los labios del parlante y como a oír con los ojos, sino también a otro mecanismo psicológico más importante, que constituye la base del lenguaje y es precisamente el mecanismo que restituye al propio parlante las excitaciones de su lenguaje y permite controlar y regular el flujo del lenguaje. Aquí este mecanismo se sustituye por las sensaciones quinestésicas que surgen cuando se realizan los movimientos articulatorios” (en O.C. Tomo V. Vigotski, L. S. 1989:66)

La autora Delgado, R. L. (2006:103) en su tesis de doctorado se refiere a que “muchos de los fenómenos que los oyentes perciben auditivamente, son percibidos por los alumnos sordos por la vía de la percepción visual, táctil y cinestésica”.

La autora Brito, O. (2008:26) en su tesis afirmó: “El alumno sordo presenta condiciones biológicas desfavorables que afectan su comunicación e influyen en su integración escolar y social, por lo que se hace necesario el apoyo en la percepción visual para romper las barreras existentes y lograr mediante la compensación, convertirlo en un individuo capaz de enfrentar los retos de la época que le ha tocado vivir”. La percepción visual de la lengua oral permite que el escolar sordo pueda comunicarse con las personas oyentes que no dominan la lengua de señas.

La educación oralista forzaba a los escolares sordos a desarrollar habilidades para la percepción visual de la lengua oral. Los maestros no utilizaban la lengua de señas, impartían todas las asignaturas de forma oral y en el contexto escolar todos se debían comunicar oralmente. El programa de la asignatura Lenguaje oral contemplaba el trabajo para la pronunciación y la percepción visual de la lengua oral.

Los niños oyentes aprenden a diferenciar por la percepción auditiva aspectos de la comunicación oral como el tono, la entonación, la intensidad, el timbre del hablante. Los escolares sordos al tener afectado el sistema sensorial auditivo no perciben estos elementos de la forma adecuada, incluso se les dificulta el autocontrol en la emisión del habla. Por esta razón se les afectan las cualidades funcionales de la voz.

En la actualidad, en condiciones de una educación bilingüe, se asumen métodos y procedimientos del oralismo. En las clases de la asignatura THC se trabaja la percepción visual mediante la lectura labiofacial. Además se considera un componente del español como segunda lengua de los escolares sordos y se le brinda tratamiento desde el primer grado inicial en las clases de Lengua Española.

En el desarrollo de la lengua oral en los escolares sordos la percepción visual desempeña un papel fundamental, pero se debe tener en cuenta que al recibir visualmente la información oral no se perciben elementos como el tono y la entonación de la voz. El lenguaje extraverbal como la expresión facial, los gestos y la postura deben corresponderse con el mensaje que se quiere transmitir en la comunicación oral.

En ocasiones el maestro necesita demostrar a los escolares sordos cómo se perciben los sonidos mediante el tacto o las sensaciones cinestésicas porque no logran

percibirlos visualmente. La experiencia de la autora en la educación de escolares sordos permite corroborar que ellos desarrollan habilidades para la percepción visual de la lengua oral en la medida en que enriquecen el vocabulario y la pronunciación en español.

El estudio de fuentes bibliográficas que documentan la educación oralista, la consulta a especialistas del tema y la propia experiencia de la autora permitió analizar como intervienen las sensopercepciones en el desarrollo de la lengua oral. El proceso seguido conduce a plantear como característica del desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos la siguiente: La percepción del habla es fundamentalmente visual, aunque existen sonidos del español que los escolares sordos perciben mediante los sistemas sensoriales táctil y motor.

Los escolares sordos, al tener afectada la percepción auditiva, necesitan del apoyo visual para memorizar los patrones de la lengua oral. Estos escolares observan el movimiento de los labios y de los músculos faciales y se apoyan en la revitalización de las correspondientes imágenes visuales en la memoria. La dactilología, que es la representación de cada grafema del idioma mediante el movimiento de los dedos en el aire, también sirve de apoyo para fijar en la memoria las palabras de la lengua oral.

José Martí en 1875 al visitar una escuela para niños sordos en México expresó: “El sistema más rápido es el mímico; el más difícil, el gramatical; el más sólido, el dactilológico” Martí, J. (en O. C., T. 6, 1975:354). Él se refería a que los niños sordos aprendían más rápido la lengua de señas, les resultaba más difícil aprender el español, pero que la representación dáctil la recordaban mejor.

La impresión de Martí, J. fue corroborada por el sordopedagogo ruso Zikov, S.A. cuando planteó: “El habla dactilológica produce sensaciones cinestésicas en los dedos, mediante las cuales la estructura de la palabra se memoriza más rápido y más sólidamente. Entre las cinestesias de los dedos y las del aparato articulatorio se establecen relaciones neurodinámicas estables por las cuales el lenguaje dactilológico se convierte en apoyo para el lenguaje oral” Zikov, S.A. (1981:56).

La autora Catellanos Pérez, R. M. (2009:9) comparte el criterio anterior y agrega que: “Estas conexiones se conservan en la memoria en forma de huellas mnémicas, las cuales son duraderas y facilitan la ulterior reproducción”

Investigadoras cubanas se refieren al papel que desempeñan la lengua de señas y escrita en el desarrollo de la lengua oral. De estas se pueden citar:

“la lengua escrita, debe constituir la base por la que aprenderá la lengua oral pues ofrece un modelo de estimulación viso-espacial que es natural en la percepción del sordo...esta modalidad le permite inferir por visualización la estructura textual, sintáctica, morfológica y fonológica del español escrito como base de la futura oralización” Bravo, M. (2003:36).

“...se pueden conocer palabras nuevas por la lectura o mediante la lengua de señas. Por medio de la lengua escrita, de la percepción visual de la lengua oral, el niño sordo tiene la posibilidad de adquirir el vocabulario y de asimilar la composición gramatical del idioma” Castellanos, R. M., Delgado, R. L. y Gómez, I. (2004:3)

“Las relaciones que se establecen entre las palabras y entre éstas y sus señas referentes, ayudan al alumno sordo a enriquecer su vocabulario y establecer asociaciones que conducen a la comprensión de la significación de la palabra” Delgado, R. L. (2006:98)

“El empleo de rótulos escritos para enseñar la lengua oral a los escolares sordos posibilita el surgimiento de reflejos, condicionando nexos entre el significado objetual y la representación gráfica, entre las cinestesis verbales y la imagen de los grafemas que conforman las palabras” Olivera, A. M. (2008:22)

En la educación oralista no se admitía el uso de la lengua de señas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, solamente de la dactilología. Al subordinar el desarrollo cognitivo y lingüístico al aprendizaje de la lengua oral, que es la menos asequible, se retardaba la formación integral de la personalidad de estos escolares.

Los niños oyentes al comenzar la etapa escolar conocen aproximadamente de 1600 a 2000 palabras y sabe utilizarlas en su comunicación. El desarrollo de la expresión oral a través de la asignatura Lengua Española les posibilita el enriquecimiento de su

vocabulario. En el caso de los escolares sordos pueden alcanzar niveles semejantes en la lengua de señas, pero no así en la lengua oral.

En el primer grado inicial, en condiciones de una educación bilingüe, los escolares sordos comienzan el proceso de adquisición de la lectoescritura apoyándose en la dactilología. Esta representación manual de todos los grafemas del idioma español es más asequible para ellos y se apropian de esta con facilidad. En la medida que transita satisfactoriamente por el proceso de adquisición de la lectoescritura dejan de depender de la dactilología y pueden leer a través de procedimientos como la traducción a la lengua de señas y la lectura labiofacial.

La experiencia en la práctica educativa evidencia que los escolares sordos al tener habilidades en la lengua escrita y poseer un alto nivel de competencia comunicativa en su lengua natural, se encuentran en mejores condiciones para acceder a la lengua oral. Antes de pronunciar las palabras aprenden a representarlas de forma dátil, las pueden reconocer por la escritura y conocer sus significados en la lengua de señas. Este proceso les permitirá el enriquecimiento del vocabulario en español.

Al realizar un análisis sobre cómo interviene la memoria en el desarrollo de la lengua oral mediante el estudio de la bibliografía científica, la consulta a especialistas y la constatación en la práctica educativa en condiciones de una educación bilingüe se puede plantear la siguiente característica del desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos: La representación dátil y escrita, así como la traducción a la lengua de señas de las palabras del español favorecen la memorización y el desarrollo del vocabulario en la lengua oral.

Las personas al realizar el proceso de aprendizaje de una lengua extranjera recurren constantemente a procedimientos de traducción a la lengua materna. El mensaje que perciben de forma auditiva lo traducen mentalmente a la primera lengua. A medida que domina mejor la lengua extranjera la persona comienza a pensar en esa lengua con mayor rapidez.

Los escolares sordos para desarrollar la lengua oral después de haber adquirido la lengua de señas pasan por un proceso similar al que se produce en el caso de los oyentes con una lengua extranjera. Ellos pueden reconocer mediante la percepción

visual las palabras pero hasta que no logran encontrar su significado en la lengua de señas no pueden comprender la información recibida por lectura labiofacial.

En la educación oralista se consideraba que la comprensión de la lengua oral solo ocurría mediante la lectura labiofacial. En el libro Metodología para la enseñanza del lenguaje oral se plantea: “La comprensión y desarrollo de la lengua oral en los escolares sordos se realiza mediante la lectura labiofacial. Esta no es más que la percepción visual del lenguaje hablado observando los movimientos de los órganos articulatorios (especialmente los labios) y de los músculos faciales. La lectura labiofacial juega un papel importante en la interacción social de estas personas si se tiene en cuenta que ellos sustituyen la percepción auditiva, por la visual” MINED. (1990:89)

Investigaciones recientes sobre cómo se desarrolla este proceso afirman que “El mecanismo de la lectura labiofacial considera tres factores fundamentales: la percepción visual de los movimientos del lenguaje, imitación refleja de estos movimientos que están acompañados de los estímulos cinestésicos correspondientes y la conjetura o suposición fundamental en el contexto. Este último aspecto responde a una actividad de selección que puede ser lexicológica (vocabulario), sintáctica (por el contexto) o ideológica (significado lógico)” Olivera, A. M. (2008:20)

La autora Brito, O. (2008:31) define la lectura labiofacial, labiolectura o lectura labial como: “un proceso de percepción visual consciente, de comprensión e interpretación de los movimientos de los labios y del resto de los gestos con los que el interlocutor acompaña la emisión de la palabra (gestos faciales y corporales). Es una vía eficaz para el alumno sordo de percibir el habla de sus interlocutores”

En su tesis de maestría esta autora plantea que: “La comprensión por lectura labiofacial, al igual que ocurre con la comprensión auditiva o con la comprensión lectora es, en un primer momento, un proceso de comprensión global. En la lectura de los labios, al notar la posición de la boca y los movimientos de los órganos articulatorios visibles, el alumno ya vincula estrechamente esta imagen con el concepto, y el concepto, con el movimiento de la boca y de la lengua. Poco a poco, a medida que lee frecuentemente en los labios las mismas palabras, frases y órdenes se consolidan los

conceptos, la percepción visual del habla (lectura labiofacial) y la producción del lenguaje oral, en dependencia de las particularidades individuales. Brito, O. (2008:35)

En la educación bilingüe no se conocen referentes teóricos de cómo ocurre la comprensión de la lengua oral en los escolares sordos, los hallados hasta el momento se corresponden con posiciones de la educación oralista y conducen a plantear que la comprensión de la lengua oral se realiza mediante la lectura labiofacial. Sin embargo, la experiencia de la autora en el trabajo con estos niños permite analizar más profundamente este proceso desde la práctica educativa. En ocasiones el escolar sordo percibe por lectura labiofacial un mensaje y es capaz de imitar la pronunciación de las palabras, pero no lo comprende y el maestro tiene que traducírselo a la lengua de señas.

Anteriormente, se determinó como característica del desarrollo de la lengua oral en los escolares sordos que: La lengua de señas posibilita el desarrollo del lenguaje y de los procesos cognoscitivos como premisa fundamental para el aprendizaje posterior de la lengua oral. Si estos escolares desarrollan el lenguaje y los procesos cognoscitivos mediante la lengua de señas es evidente que su pensamiento lógico verbal es a través de señas y no de palabras. “El gesto (código) es la unidad básica del lenguaje signado y le permite a la persona sorda expresar los niveles más altos del pensamiento” Rodríguez, X. y Sales, L. M. (2007:387). A las palabras del español, que los escolares sordos van aprendiendo, les atribuyen significados en la lengua de señas.

Las autoras Veinberg, S. y Macchi, M. (2005:16) plantearon: “En la medida en que el escolar aprenda a pensar en la segunda lengua, estará en condiciones de comunicarse de manera más fluida; esto se debe a la indisoluble relación existente entre el pensamiento y el lenguaje”

El estudio de referentes teóricos sobre el desarrollo de la comprensión en la educación oralista de los escolares sordos, la inferencia a partir de análisis anteriores sobre el desarrollo del lenguaje y el pensamiento de estos escolares y la propia experiencia en la práctica educativa permite plantear como otra característica del desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos la siguiente: La comprensión del habla, durante la

comunicación, se produce en un proceso que se desarrolla desde la percepción visual hasta la traducción a la lengua de señas.

Los escolares sordos presentan dificultades en la pronunciación, las cuales se encuentran en dependencia del trastorno auditivo. El sistema sensorial auditivo-verbal, además de recepcionar la emisión verbal del que habla, tiene la función de controlar las emisiones verbales propias. Al existir una afectación en este sistema sensorial la producción del habla resulta, en algunos casos, poco inteligible y se afectan las cualidades funcionales de la voz. Sin embargo, lo más importante es que puedan usar la lengua oral en situaciones comunicativas con oyentes que no conozcan la lengua de señas.

Las autoras Castellanos, R. M., Delgado, R. L. y Gómez, I. (2004:2) se refieren a que: “Las dificultades de pronunciación en los niños sordos se encuentran en una mayor dependencia del trastorno auditivo, por lo que su corrección es más compleja, ya que sin audición se dificulta el logro de la claridad del lenguaje”

La especialista Olivera, A. M. (2008:24) recomienda que: “Es importante que el maestro conscientice que para lograr que los escolares sordos aprendan a hablar y lo hagan con facilidad, es necesario ayudarlos primero a almacenar memorias cinestésicas y para que no tengan que pensar en cada posición al emitir una palabra, tenemos que proporcionarle suficiente ejercitación hasta que se automatice cada coordinación de sonidos”

La autora Cardoso, B. (2008:27) pudo comprobar mediante su investigación que: “Con respecto a la voz del niño sordo se observa que, en general, se encuentran perturbados sus aspectos: altura, intensidad, timbre y duración”

En la educación oralista el objetivo era enseñar a los escolares sordos a hablar con una correcta pronunciación, expresividad y fluidez al igual que los oyentes, por esta razón se dedicaban muchas horas-clases a la corrección de la pronunciación, la voz y la administración del aire para el habla. En la actualidad se atienden estos aspectos en la asignatura THC y se le da seguimiento en las clases de la asignatura Lengua Española.

En condiciones de una educación bilingüe se considera que el escolar sordo es un ser bilingüe particular y se respeta su derecho a comunicarse mediante la lengua de señas. El desarrollo de la lengua oral depende de las potencialidades individuales que tenga cada escolar para acceder a esta lengua. Este escolar aprende la lengua oral desde su uso, en el que tiene un peso importante la significación de la situación comunicativa. El estudio de varias fuentes bibliográficas que abordan los problemas de la producción del habla de los escolares sordos, la comparación entre cómo eran atendidos en la educación oralista y en la educación bilingüe y las experiencias de la autora como maestra y profesora de la asignatura THC permite determinar como otra característica del desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos la siguiente: La producción del habla resulta, en algunos casos poco inteligible y se afectan las cualidades funcionales de la voz.

La caracterización realizada permite entender el desarrollo de la lengua oral en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua de los escolares sordos como un proceso de transformación en el que se producen avances que les permite comprender y producir el habla de acuerdo con sus potencialidades para comunicarse con personas oyentes en situaciones prácticas de la vida social, lo que requiere de su preparación en la lengua de señas y la mediación de un adulto especializado.

El desarrollo de la lengua oral en los escolares sordos les posibilitará mejores condiciones para su continuidad de estudios en la enseñanza general, para comunicarse con oyentes que no conozcan la lengua de señas cubana y cuando se encuentren en situaciones donde no cuenten con el servicio de un intérprete de lengua de señas. Sin embargo, el maestro no debe olvidar que los escolares sordos forman parte de la comunidad sorda que tiene su identidad y cultura propias

El desarrollo de la lengua oral en la educación bilingüe de los escolares sordos es un tema por el que se están interesando pedagogos y científicos. Se tienen referencias de las investigaciones de Castilla, M. y Sist., A. (2003) y Mora, J. (2004) que han aportado elementos teóricos para concebir el aprendizaje de esta lengua desde el gabinete fonoaudiológico y no desde la clase de Lengua Española. Los autores mencionados coinciden en señalar que se deben utilizar metodologías de enseñanza

de segundas lenguas, donde se aborde la lengua desde su uso en una interacción comunicativa coloquial.

La caracterización del desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos demuestra que el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua se debe concebir de forma tal que se atiendan estas particularidades porque pueden afectar el logro de los objetivos propuestos. El maestro para planificar este proceso debe tener en cuenta el nivel de desarrollo que ha alcanzado cada escolar tanto en la lengua de señas como en el español.

Según L. S. Vigotski la enseñanza conduce y guía el desarrollo. Al asumir los conceptos de zona de desarrollo próximo y zona de desarrollo actual, no solo se debe considerar lo que el escolar sordo ha aprendido hasta ese momento y sabe aplicar por sí mismo, sino aquello que aún no puede enfrentar solo pero que con la mediación de un adulto especializado puede resolver. Se considera que la enseñanza del español como segunda lengua puede ser promotora del desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos si atiende las características que particularizan este proceso.

Una enseñanza que conduzca el desarrollo de la lengua oral en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua de los escolares sordos se concibe desde los fundamentos teóricos de la concepción histórico-cultural, el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua, la tendencia educativa bilingüe y el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador. Los cuales permiten considerar las potencialidades individuales de estos escolares como seres bilingües particulares.

Al conducir el desarrollo de la lengua oral en las clases de Lengua Española no se pretende que los escolares sordos se expresen oralmente con coherencia y fluidez como los escolares oyentes. El objetivo es que logren comprender y producir el habla de acuerdo con sus potencialidades, para poder comunicarse con personas oyentes en situaciones prácticas de la vida social.

Se consideran las potencialidades individuales de cada escolar, sobre la base del desarrollo del lenguaje y del pensamiento lógico verbal que ya ha alcanzado en ese momento mediante su lengua de señas. Además se enseña para que puedan

comunicarse con personas oyentes que no dominen la lengua de señas, no para que reciban la instrucción de las materias escolares mediante ella y se tienen en cuenta sus diferencias lingüísticas y culturales como miembros de la comunidad sorda, aprovechándose las mismas para la enseñanza de una segunda lengua en el código oral.

Conclusiones del Capítulo I:

La educación de las personas sordas en Cuba atraviesa una nueva etapa que parte de la aceptación de la tendencia educativa bilingüe donde la lengua de señas se constituye en la primera lengua y el español la segunda lengua de los escolares sordos.

El proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua de los escolares sordos en Cuba, se sustenta en la concepción histórico-cultural, la tendencia educativa bilingüe, el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural y el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador.

El estudio sistémico del desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos revela características que deben ser tenidas en cuenta en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua para conducir la enseñanza de esta lengua en dicho proceso.

CAPÍTULO 2 DISEÑO DE LA METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA LENGUA ORAL DE LOS ESCOLARES SORDOS DE SEGUNDO GRADO.

En el presente capítulo se realiza un diagnóstico de la situación de la enseñanza y el aprendizaje de la lengua oral de los escolares sordos de la escuela especial para alumnos sordos e hipoacúsicos. Además se propone una Metodología para el desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos de segundo grado, así como acciones de preparación de la maestra para la aplicación de la Metodología en la práctica educativa, como posible solución a las necesidades que se presentan en la enseñanza y el aprendizaje de esta lengua.

2.1 Diagnóstico de la situación de la enseñanza y el aprendizaje de la lengua oral de los escolares sordos.

El diagnóstico de la situación de la enseñanza y el aprendizaje de la lengua oral se realiza con los 15 escolares sordos de primero a sexto grados de la escuela Águedo Morales Reina. Para esto se consideró necesario profundizar en cuatro aspectos esenciales, los que permitieron analizar las orientaciones e indicaciones que han recibido los maestros desde los documentos normativos y la literatura especializada. A continuación se presentan los mismos:

- Análisis de las indicaciones desde los documentos normativos en relación con la enseñanza de la lengua oral en escolares sordos de primero a sexto grados.
- Valoración de la literatura especializada que oriente al maestro en cuanto al tratamiento metodológico para la enseñanza de la lengua oral a partir de la educación bilingüe.
- Tratamiento metodológico que se realiza para el desarrollo de la lengua oral en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua de los escolares sordos.
- Análisis del desarrollo alcanzado en la lengua oral por los escolares sordos de primero a sexto grados.

El diagnóstico de la situación de la enseñanza y el aprendizaje de la lengua oral se realizó mediante la aplicación y valoración de diferentes métodos y técnicas de investigación, dentro de ellos: el análisis documental (anexo 1, 2 y 3); encuestas (anexo 4 y 5) y entrevista (anexo 6), las que involucraron a maestros, directivos e instructores sordos de Lengua de Señas Cubana constituyendo estos importantes fuentes de información; la exploración logopédica a los escolares sordos (anexo 7) y observación a clases de Lengua Española (anexo 8).

En la revisión de las caracterizaciones psicopedagógicas de los escolares sordos de primero a sexto grados (Anexo 1) se registra superficialmente el desarrollo que alcanzan en la lengua oral. Al caracterizar individualmente no se especifican los logros y dificultades en esta lengua, solo lo hacen de la lengua escrita. Las descripciones que se realizan en los aspectos psicológico y pedagógico reflejan en pocos casos las diferencias individuales de estos escolares en cuanto a la pronunciación, el vocabulario, la lectura labiofacial. En la evaluación de los componentes de la asignatura Lengua Española, se explicitan los avances alcanzados en la lectura, la redacción, la ortografía, la gramática, caligrafía, pero es superficial la valoración que realizan del desarrollo de la lengua oral.

Es necesario señalar que al culminar cada período el maestro debe realizar una evaluación del estado de los alumnos en las diferentes asignaturas. En el caso de la Lengua Española se describen pobremente los cambios que deben sucederse de una evaluación a otra; se resumen de manera general los objetivos logrados. Se registran recomendaciones generales para la asignatura, sin énfasis en el tratamiento de la lengua oral, ni precisión de acciones a desarrollar para satisfacer las necesidades educativas de los escolares en este aspecto en la estrategia de intervención diseñada.

En el análisis de los programas de la asignatura Lengua Española de primero inicial, primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto grados (Anexo 2) se constata que:

- Los programas de la asignatura Lengua Española como segunda lengua de escolares sordos de primero inicial, primero, segundo y tercer grados reflejan

entre sus objetivos la dirección hacia el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua.

- En el programa de segundo grado aparece contemplado como uno de los objetivos generales de la asignatura favorecer el desarrollo de la lengua oral y la lectura labiofacial en función de las potencialidades y disposición de los alumnos y en tercero se plantea continuar desarrollando habilidades.
- Los objetivos por períodos no se derivan gradualmente por niveles de complejidad para poder cumplir con el objetivo general y se mencionan los mismos contenidos para todos los períodos de clase, los cuales no se corresponden con el nivel de aprendizaje de la lengua oral que deben tener los escolares sordos en estos grados.
- No existe un programa para la asignatura Lengua Española en cuarto, quinto y sexto grados que considere el español como segunda lengua de los escolares sordos. La maestra se guía por el programa de la enseñanza general el cual no se adapta a las necesidades de estos escolares.

Los programas que ofrece el modelo didáctico para contribuir a la educación bilingüe de los escolares sordos solo tienen sugerencias metodológicas, lo que resulta insuficiente para poder realizar el tratamiento metodológico de los contenidos que se trabajan en estos grados. Los maestros se guían por las orientaciones metodológicas para Lengua Española de la Educación Primaria, en el análisis realizado de estas mediante una guía (Anexo 2), se constata que:

- En las orientaciones metodológicas el tratamiento a emplear para el desarrollo de la expresión oral como componente de la Lengua Española no le brinda, al maestro de escolares sordos, las indicaciones necesarias para enfrentar este proceso.
- No se orienta acerca de la aplicación del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua.

- Todavía su concepción es tradicional, así como insuficiente resulta la orientación al maestro sobre la importancia del empleo de situaciones comunicativas durante las clases de Lengua Española.
- El maestro que trabaja con escolares sordos no cuenta con orientaciones específicas para desarrollar la lengua oral, que tengan en cuenta las particularidades del español como segunda lengua.

Los programas de segundo y tercer grado de la asignatura Lengua Española se consideran adecuados para el desarrollo de la lengua oral, no así los de cuarto, quinto y sexto. Las orientaciones metodológicas con que trabajan los maestros no son adecuadas para el tratamiento de la lengua oral porque no se corresponden con las necesidades de la enseñanza de los escolares sordos.

La revisión de algunos documentos normativos dirigidos a la educación de escolares sordos (Líneas de desarrollo y dictámenes de los convenios MINED-ANSOC, 2007) permite considerar los aspectos más importantes que como política educacional se establecen para contribuir a la educación bilingüe de estos escolares. (Anexo 3)

En las líneas de desarrollo elaboradas por el Ministerio de Educación para la educación de escolares sordos se expresa lo relacionado con la enseñanza del español como segunda lengua y se revela la importancia de la adquisición de la lengua oral para ellos; sin embargo, no se considera la relación estrecha que debe existir entre la lengua de señas y la lengua oral para una mejor comprensión y aprendizaje del español por estos escolares.

En las precisiones sobre el perfeccionamiento de la educación de alumnos sordos e hipoacúsicos realizadas en la Reunión Nacional MINED-ANSOC en el año 2007 se señala la necesidad de cambios en la concepción del proceso de enseñanza - aprendizaje, para lo cual se considera importante la realización de investigaciones que brinden a los maestros las herramientas metodológicas necesarias. Sin embargo no se resalta el estudio que debe realizarse de la propuesta de procedimientos metodológicos para el desarrollo de la lengua oral desde la asignatura Lengua Española.

Para comprobar el estado de la enseñanza de la lengua oral fueron encuestados: ocho maestros de escolares sordos, dos profesores de THC y Educación Auditiva con el objetivo de obtener información acerca de la enseñanza y el aprendizaje de la lengua oral en la educación de escolares sordos de primero a sexto grados (Anexo 4) y tres directivos de la educación de alumnos sordos para constatar la labor que realizan en cuanto al perfeccionamiento de la enseñanza de la lengua oral (Anexo 5).

En las encuestas realizadas a los maestros y profesores de THC y Educación Auditiva (Anexo 4), los maestros coinciden en que las principales dificultades de los escolares sordos en el aprendizaje de la lengua oral radican en la pronunciación, la percepción visual de la lengua oral por medio de la lectura labiofacial, la administración del aire para el habla y la voz. Ellos refieren que no cuentan con orientaciones metodológicas, vías, procedimientos, para llevar a cabo el tratamiento metodológico de la enseñanza de la lengua oral. No poseen suficiente preparación en cuanto a las nuevas concepciones de la enseñanza del español como segunda lengua, en condiciones de una educación bilingüe.

En las encuestas realizadas a los directivos de la educación de escolares sordos (Anexo 5) se pudo constatar que los maestros no están suficientemente preparados en cuanto a la metodología a seguir para la enseñanza del español como segunda lengua ni para desarrollar la lengua oral. Todos consideran importante desarrollar la lengua oral de los escolares sordos.

Los maestros carecen de materiales de apoyo dirigidos al proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua de los escolares sordos y de orientaciones que especifiquen cómo proceder metodológicamente al impartir los contenidos relacionados con la lengua oral en las clases de Lengua Española. Refieren preparar a los maestros a través de los controles a clases y las preparaciones metodológicas, pero que resulta insuficiente sin una metodología que los oriente sobre el proceder metodológico a seguir para desarrollar la lengua oral de los escolares sordos en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua.

Los resultados de las encuestas realizadas a los maestros, profesores de THC y de Educación Auditiva y directivos, demuestran que es insuficiente la preparación para desarrollar la lengua oral a partir de la consideración del idioma español como segunda lengua. Las orientaciones metodológicas que utilizan los maestros no los guían sobre qué métodos y procedimientos específicos emplear para la enseñanza de este componente de la Lengua Española.

Los maestros encuestados reconocen la necesidad de profundizar en el tratamiento metodológico específico dirigido a la lengua oral. El análisis realizado permite constatar que existen insuficiencias en la enseñanza, las cuales están limitando que los escolares sordos desarrollen la lengua oral correctamente para su comunicación con los oyentes.

Se realizó una entrevista a cinco instructores sordos en LSC para constatar el nivel de desarrollo que presentan los escolares sordos en la lengua de señas y sus opiniones respecto a la enseñanza de la lengua oral (Anexo 6).

Al hacer referencia a cómo aprendieron la lengua oral, los entrevistados respondieron que lo hicieron mediante la metodología oralista, que exigía pronunciar palabras con la prohibición del empleo de la lengua de señas, aunque ellos, en su intercambio con otras personas sordas, las utilizaban. Los instructores sordos consideran necesario enseñar de manera planificada la lengua oral a los escolares sordos desde los primeros grados por la importancia que tiene para la integración social.

En la valoración que realizaron acerca de los aspectos que consideran imprescindibles a tener en cuenta para concebir la enseñanza de la lengua oral, expresaron los siguientes:

- Utilización de la lengua de señas en relación con la lengua oral.
- Empleo de variedad de materiales de apoyo.
- Ampliación del vocabulario de la Lengua Española.
- Dominio de la lengua de señas por el maestro.

Los instructores sordos opinaron sobre el nivel de desarrollo de la lengua de señas que presentan los escolares sordos lo siguiente:

- De los 15 escolares sordos de primero a sexto grado, todos se comunican a través de la lengua de señas, tienen un vocabulario adecuado para su edad, utilizan las señas correctamente según la situación comunicativa en la que se encuentran.
- Una escolar sorda de tercer grado presenta un nivel medio en el desarrollo de la lengua de señas, pues aunque se comunica de forma fluida y coherente su vocabulario es pobre con respecto a su edad y el grado en el que se encuentra.
- Los cinco escolares sordos de quinto y sexto grados presentan un alto nivel de desarrollo en la lengua de señas. Se expresan con fluidez, coherencia y calidad de sus ideas.

Con respecto a las barreras que pueden presentarse para desarrollar la lengua oral de los escolares sordos en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua se refirieron al poco dominio de la lengua de señas por parte del maestro, impidiendo que puedan explicar el significado de las palabras, falta de preparación para conducir el desarrollo de la lengua oral y la falta de potencialidades por parte de algunos escolares sordos para aprender la lengua oral. Sugieren tener en cuenta la motivación para este aprendizaje que resulta tan difícil para los escolares sordos y la comprensión de lo que se les enseñe a hablar.

La exploración logopédica se le realizó a los 15 escolares sordos de primero a sexto grados. Los datos se recogieron a través del instrumento BELES (Batería de exploración del lenguaje en escolares sordos) elaborado por la Dra. C. Rodríguez X. (2003), de este solo se utilizó el Bloque tres (Anexo 7). A través de la aplicación de este método se obtuvieron los siguientes resultados:

Para comprobar el estado de la pronunciación se exploraron todos los sonidos del idioma en las diferentes posiciones. Los escolares logran imitar las posturas fonopráxicas de los sonidos y repetir todas las vocales. Este método permitió precisar las dificultades que presentan los escolares sordos en la lengua oral:

- Omisiones, sustituciones y distorsiones de fonemas en la pronunciación.
- Dificultades en la administración del aire para el habla, afectándose la entonación de las frases.

- Dificultades en el tono, timbre y la intensidad de la voz.
- Dificultades para la percepción visual, la imitación refleja y la elaboración de la información de acuerdo con la información recibida por la lectura labiofacial.
- El pobre desarrollo del vocabulario y las dificultades para la producción del habla traen como consecuencia que presenten dificultades para participar en diálogos orales.
- Poseen habilidades para leer palabras y frases sencillas, aunque dependen de la dactilología y en ocasiones no comprenden el significado de las palabras.
- Redactan oraciones sencillas y toman dictado de palabras y oraciones por lectura labiofacial.

Se aplicó la técnica de los diez deseos para valorar las necesidades que predominan en los escolares sordos investigados. Los resultados de la aplicación de esta técnica permiten apreciar que manifiestan necesidades de aceptación, cognoscitivas y de recreación. Solo dos escolares expresan deseos de aprender la Lengua Española, una de segundo y otra de cuarto grado.

Se aplicó una guía de observación a clases de Lengua Española en los grupos de primero, segundo, tercero, cuarto y sexto grados (en el resto no hay escolares sordos), con el objetivo de determinar la preparación de los maestros para desarrollar la lengua oral de los escolares sordos en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua (Anexo 8). Fueron observadas un total de cinco clases.

Al comprobar el dominio de los elementos metodológicos a considerar para enseñar la lengua oral se observó la ubicación espacial de las maestras durante las clases en el grupo, constatándose que se ubicaban de frente a sus alumnos lo que se considera Muy Adecuado. En cuanto a la organización del aula para la comunicación en todas las clases fue Muy Adecuado, porque las maestras tienen en cuenta el diagnóstico de sus alumnos y los ubican en forma de herradura de manera que todos se puedan observar y observar a su maestro.

En la selección de los textos a trabajar en la clase solo en una clase resultó Adecuado, porque tuvo en cuenta el diagnóstico de los alumnos y en las otras cuatro Poco Adecuado. En cuanto a la creación de situaciones comunicativas vivenciales en las cinco clases observadas fue Poco Adecuado, porque se trabajaron textos poco

interesantes para los alumnos. La posición activa y protagónica del escolar en la comunicación oral no se observó en ninguna de las clases, ellos respondían las preguntas que les realizaba la maestra utilizando la lengua de señas y no demostraron sentirse motivados, por lo que se considera Poco Adecuado.

Las maestras trataron de estimular el lenguaje conversacional a través de preguntas sobre el texto, pero los escolares respondían con monosílabos y no se interesaban por continuar el diálogo por lo que se considera Poco Adecuado. El trabajo para el desarrollo del vocabulario activo sobre la base del dominio de la lengua de señas se evaluó de Muy Adecuado en tres clases y en dos de Adecuado, porque las maestras pronuncian las palabras y frases para que los escolares las repitieran. La calidad del trabajo correctivo-compensatorio fue Poco Adecuado en las cinco clases al igual que la atención a las diferencias individuales de los escolares sordos.

En la observación de las clases se pudo comprobar que las maestras casi siempre utilizan el bimodalismo para comunicarse con sus alumnos. En cuanto al dominio de la lengua de señas, se observó que dominan solo una parte del material y la otra la dicen de forma oral.

Con respecto al control y evaluación de las habilidades de los escolares en la lengua oral, se constató que no corrigen la pronunciación de sus alumnos, no tienen concebido el dominio de la lengua oral como un indicador para evaluarlos, miden los resultados de las tareas docentes y se evalúan solo las habilidades comunicativas en la lengua escrita. Al observar los fines con que es utilizada la lengua oral durante las clases, se pudo determinar que se utiliza como alternativa para salvar la comunicación.

Las maestras no siempre establecen la relación adecuada entre la lengua de señas y la lengua oral según lo establecido por la educación bilingüe. Realizan las señas de las palabras a la misma vez que hablan, sin respetar la estructura gramatical de una u otra lengua. En ocasiones utilizan gestos demostrativos contextuales que no son señas aprobadas por la comunidad sorda para hacer llegar el mensaje a los escolares sordos. La observación a clases permitió determinar que las dificultades se centran en la creación de situaciones comunicativas vivenciales que resulten interesantes a los escolares sordos, lo cual es fundamental para lograr la motivación por el aprendizaje

de una segunda lengua. Las maestras no logran, en todos los casos, que sus escolares sientan la necesidad de comunicarse en la lengua oral. En las clases el trabajo correctivo-compensatorio para la lengua oral no se realiza de la forma adecuada, porque se hace de forma desorganizada e improvisada, sin tener en cuenta las diferencias individuales de los alumnos.

Las maestras demostraron poco dominio de la lengua de señas y no siempre conciben sus clases a partir de los principios de la educación bilingüe. Además no tienen en cuenta en la evaluación los logros y dificultades que presentan los alumnos sordos en la lengua oral. Esta situación influye en el aprendizaje del español de los escolares sordos ya que al no enseñarse de manera adecuada el componente lengua oral se desaprovecha la posibilidad de desarrollarlo integralmente.

El diagnóstico de la situación de la enseñanza y el aprendizaje de la lengua oral de los escolares sordos de primero a sexto grados en la escuela Águedo Morales Reina permitió determinar potencialidades y necesidades. Las principales potencialidades para la enseñanza de la lengua oral fueron:

- Los programas de la asignatura Lengua Española como segunda lengua en escolares sordos de primero inicial, primero, segundo y tercer grados reflejan entre sus objetivos la dirección hacia el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua, lo cual favorece el desarrollo de habilidades comunicativas en los escolares sordos.
- En el programa de segundo grado aparece contemplado como uno de los objetivos generales de la asignatura favorecer el desarrollo de la lengua oral y la lectura labiofacial en función de las potencialidades y disposición de los alumnos y en el tercer grado se plantea continuar desarrollando habilidades.
- En las líneas de desarrollo elaboradas por el Ministerio de Educación para la educación de alumnos sordos se expresa lo relacionado con la enseñanza del español como segunda lengua y se revela la importancia del desarrollo de la lengua oral para el escolar sordo.

- Los escolares sordos demuestran un adecuado dominio de la lengua de señas cubana y de la lectoescritura lo que permite potenciar el aprendizaje de la lengua oral sobre la base de las experiencias que poseen en su primera lengua.
- Los maestros, profesores de THC y Educación Auditiva, directivos de la educación de escolares sordos y los adultos sordos encuestados y entrevistados consideran importante enseñar de manera planificada la lengua oral desde los primeros grados.

Las principales necesidades para la enseñanza de la lengua oral fueron:

- Se necesitan orientaciones metodológicas específicas para enseñar el español como segunda lengua.
- Las necesidades de los escolares sordos en el aprendizaje de la lengua oral radican en omisiones, sustituciones y distorsiones de fonemas en la pronunciación. Presentan dificultades para la percepción visual, imitación refleja y elaboración de la información recibida por la lectura labiofacial. Se les dificulta participar en diálogos orales por el pobre desarrollo del vocabulario en esta lengua.
- La preparación de las maestras para enseñar la lengua oral a partir de la consideración del idioma español como segunda lengua presenta las limitaciones siguientes: se necesita crear situaciones comunicativas vivenciales que incentiven la necesidad de comunicarse en forma oral; es insuficiente el trabajo correctivo-compensatorio que se realiza para atender las diferencias individuales en los factores relacionados con la inteligibilidad del habla; utilizan la comunicación bimodal con sus alumnos; se requiere sistematicidad en la evaluación de los escolares sordos y destacar los logros y dificultades que presentan en la lengua oral.

El diagnóstico de la enseñanza y el aprendizaje de la lengua oral permite determinar que existen necesidades en la preparación de las maestras y en el desarrollo de esta lengua por los escolares sordos. Sin embargo, existen potencialidades que se pueden aprovechar para concebir metodológicamente de manera adecuada este proceso y

contribuir al desarrollo de la lengua oral de estos escolares y a la formación integral de su personalidad.

2.2 Metodología para el desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos de segundo grado.

La revisión bibliográfica realizada permitió identificar como los elementos que de manera general coinciden en plantear los autores respecto a las metodologías, Bermúdez y Rodríguez (1996), Álvarez de Zayas C. (1999), De Armas N. y Colectivo de autores (2004), Soto M. (2005), Valle A. (2007) y que comparte la autora de la tesis, los siguientes: Es un resultado derivado de una investigación científica que tiene como objetivo la solución de un problema. Resulta una vía para dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje de determinados conocimientos. Se sustenta en un cuerpo teórico, formado por un aparato cognitivo o componente teórico y un aparato instrumental o componente metodológico. Es un sistema de procedimientos y pasos metodológicos condicionantes y dependientes que ordenados lógicamente de una forma específica permiten la obtención del conocimiento propuesto.

El componente teórico está conformado por el cuerpo categorial que a su vez incluye los conceptos y el cuerpo legal se compone de exigencias metodológicas. Los conceptos que forman parte del aparato teórico cognitivo de la metodología son aquellos que definen aspectos esenciales del objeto de estudio. El cuerpo legal se refiere a aquellas normas que regulan el proceso de aplicación de los procedimientos y se expresa a través de exigencias metodológicas que se deben tener en cuenta para su aplicación práctica.

El componente metodológico está conformado por procedimientos y orientaciones metodológicas que debe seguir el maestro para desarrollar la lengua oral en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua de los escolares sordos y se utilizan para lograr los objetivos para los cuales se elabora la Metodología.

La Metodología que se propone se sustenta en los siguientes fundamentos teóricos:

La Metodología para el desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos de segundo grado tiene su base teórica y metodológica en la concepción materialista dialéctica, la

cual concibe al hombre como portador del lenguaje permitiéndole la integración a la sociedad. Además posibilita el análisis del individuo en correspondencia con el medio y sus potencialidades para transformarlo y transformarse a sí mismo, potenciándolo para satisfacer sus necesidades cada vez más crecientes en correspondencia con el desarrollo social. Esta concepción permite sustentar el enfoque histórico cultural, el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua, la tendencia educativa bilingüe y el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador, los cuales constituyen fundamentos teóricos de la metodología que se propone.

El enfoque histórico cultural como fundamento de la enseñanza de la lengua oral en los escolares sordos se basa en considerarlos como personas con potencialidades para aprender otra lengua, ampliar sus conocimientos, interrelacionarse con otras personas y participar de forma activa en las transformaciones de la realidad objetiva que se producen a su alrededor. De este enfoque se tienen en cuenta: la tesis del determinismo social de los fenómenos psíquicos, el papel de la comunicación y la actividad en la formación de la personalidad, los conceptos de zona de desarrollo próximo, estructura del defecto y trabajo correctivo-compensatorio y el principio de la unidad entre lo afectivo y lo cognitivo.

La tesis del determinismo social de los fenómenos psíquicos, permite analizar cómo el escolar sordo desarrolla sus funciones psíquicas superiores al interactuar en la actividad y la comunicación. En el escolar sordo se constata la presencia de una premisa de índole biológico, la deficiencia auditiva, que en un inicio puede ser desfavorable para el desarrollo, pero bajo la influencia de una enseñanza desarrolladora, intencional y debidamente organizada, que propicie el establecimiento de la actividad de aprendizaje de la lengua oral y la comunicación mediante ella, sobre la base del dominio de la lengua de señas cubana, será capaz de convertirse en fuente real que guíe y produzca su desarrollo psíquico.

El papel de la comunicación y la actividad en la formación de la personalidad se manifiesta en la Metodología porque las interrelaciones de la personalidad en desarrollo con su medio social se concretizan en sus vínculos con el mundo de los objetos, a través de la actividad y con las demás personas en el proceso comunicativo,

mediante el cual se realiza el intercambio mutuo de actividades, representaciones, ideas, actitudes. En los límites de ambos procesos tiene lugar el proceso de formación de la personalidad. La actividad y la comunicación como formas de relación humana con la realidad, constituyen vías y expresión del desarrollo de la personalidad.

El concepto de zona de desarrollo próximo es aplicado en la enseñanza de la lengua oral en el diseño y selección de las tareas docentes que establezcan niveles de dificultad y sean capaces de generar la colaboración. Además se considera el nivel que ha alcanzado el escolar sordo en la lengua de señas y en la lectoescritura en la realización de las tareas planteadas para que desarrollen la lengua oral con la mediación del maestro según los niveles de dificultad individuales y colectivos que sean, a su vez asequibles.

El concepto de estructura del defecto permite analizar, en el caso de los escolares sordos, que el defecto primario, la pérdida severa o parcial de la percepción auditiva provoca, como defectos secundarios, alteraciones en la formación y/o desarrollo del lenguaje en función de la comunicación lo que a su vez produce alteraciones en otros procesos psíquicos. Al aparecer el defecto primario antes de la adquisición de la lengua oral, este obstaculiza el desarrollo normal del lenguaje y de la psiquis del niño.

Muy relacionado con este concepto se encuentra el de trabajo correctivo/compensatorio, porque al tener afectado el sistema sensorial auditivo se sustituye por los sistemas sensoriales conservados: el visual y el motor, apoyándose, además en estímulos cinestésicos, compensando de esta forma el defecto primario. En la enseñanza de la lengua oral se asume cuando se corrigen las dificultades de la pronunciación, la voz y la administración del aire para el habla, promoviendo el uso de esta lengua en situaciones comunicativas.

El principio de la unidad de lo afectivo y lo cognitivo se tiene en cuenta para conducir el desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos en la creación y mantenimiento de un clima emocional afectivo favorable, al respetar su identidad y cultura propias. Es importante mantener la motivación por las actividades, que sienta satisfacción cuando habla por la significación que tiene el tema abordado, en correspondencia con sus vivencias, necesidades e intereses. También es necesario estimular sus logros por

muy insignificantes que parezcan, elevar su autoestima y promover su participación activa en todo momento.

El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en una enseñanza que conduzca el desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos parte de considerar el lenguaje como instrumento de cognición, comunicación y de desarrollo personalógico y sociocultural. Para esto se necesita propiciar situaciones comunicativas que partan de sus experiencias en la lengua de señas cubana, insertar la enseñanza de la lengua en una interpretación discursiva de la realidad, evidenciando el papel de esta en la interacción social con personas oyentes.

De este enfoque se asume además, la relación entre el discurso, la cognición y la sociedad, al seleccionar textos que estén en correspondencia con sus preferencias y se adapten a su realidad como personas sordas; el carácter contextualizado del estudio del lenguaje, al enseñar a partir de situaciones comunicativas que se les puedan presentar en la vida diaria en los contextos familiar y social.

Se tiene en cuenta, además, el estudio del lenguaje como práctica social de un grupo o estrato social, en este caso de los escolares sordos como parte de la comunidad lingüística sorda, que tiene formas de comportamientos y de socialización diferentes a la comunidad oyente con la que interactúan. Se debe enseñar la lengua desde su uso, en una situación social comunicativa, a partir de ejes temáticos, para establecer una adecuada relación texto-contexto, tanto en el discurso gestual, oral como escrito, donde el escolar es un sujeto activo que descubre, analiza, deduce y sintetiza.

En el caso de los escolares sordos, en el desarrollo de la lengua oral, se aspira a que se comuniquen en diferentes situaciones comunicativas y sientan satisfacción por lograr una comunicación elemental. El estado deseado sería que los escolares sordos, en diferentes situaciones comunicativas, logren comprender el lenguaje hablado de personas oyentes y hablar de forma lo más inteligible posible para comunicarse oralmente. (pedir, preguntar, responder, etc)

De la tendencia educativa bilingüe para las personas sordas se considera la segunda variante del bilingüismo sucesivo. Esta reconoce la lengua de señas como primera

lengua, con la cual se inicia el aprendizaje y constituye punto de partida para el aprendizaje de la lengua escrita y oral en dependencia de las potencialidades del escolar sordo.

La enseñanza de la lengua oral se sustenta en la teoría del proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador al concebirla en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua para que instruya, eduque y desarrolle. De aquí se asumen los principios didácticos: diagnóstico integral, la estructuración del proceso hacia la búsqueda del conocimiento por el escolar, la orientación de la motivación hacia el aprendizaje, la atención a las diferencias individuales y la vinculación del aprendizaje con la práctica social.

Asumir el diagnóstico integral de la preparación del alumno para las exigencias del proceso de enseñanza-aprendizaje, nivel de logros y potencialidades en el contenido del aprendizaje, desarrollo intelectual y afectivo valorativo, implica conocer el estado de la competencia comunicativa bilingüe de los escolares sordos, las dificultades y las potencialidades que tiene para el aprendizaje de la lengua oral, así como el diagnóstico auditivo y los fenómenos psicológicos en el desarrollo de su personalidad. Sobre la base de este conocimiento se debe conducir el desarrollo de la lengua oral en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua.

La estructuración del proceso de enseñanza-aprendizaje hacia la búsqueda del conocimiento por el alumno, teniendo en cuenta las acciones a realizar por este en los momentos de orientación, ejecución y control de la actividad y el uso de medios de enseñanza que favorezcan la actividad independiente y la búsqueda de información, se aplica al lograr que el escolar sordo se interese por hablar y que exista una orientación que le permita saber qué palabras o frases necesita aprender, cuáles no sabe pronunciar y cómo puede lograrlo. Se debe involucrar al escolar sordo en su propio aprendizaje de la lengua oral, sobre la base del conocimiento que ya posee del significado de la palabras en la lengua de señas, de cómo se escribe la palabra, para que entonces él quiera saber cómo se pronuncia.

La orientación de la motivación hacia el objeto de la actividad de estudio y el mantenimiento de su constancia permite despertar el interés por el aprendizaje de la lengua oral, resaltando el valor práctico y social. Además posibilita estimular a los escolares sordos al crear situaciones comunicativas tomadas de su realidad inmediata y planteárselas en la clase en forma de ejercicios prácticos, logrando una buena comunicación maestro-alumno, alumno- alumno.

El maestro debe conducir el desarrollo de la lengua oral teniendo en cuenta las diferencias individuales de los escolares sordos como la magnitud de la pérdida auditiva, el tipo de voz que presenta, la etapa de trabajo sobre la pronunciación en la que se encuentra, entre otros aspectos. No todos los escolares sordos se encuentran en el mismo nivel de desarrollo de la lengua oral, ni tienen las mismas potencialidades para enfrentarse a este aprendizaje. Se les debe brindar el apoyo necesario a cada uno, estimular sus logros y potenciar su independencia cognoscitiva.

Al vincular el contenido de aprendizaje con la práctica social y estimular la valoración por el alumno en el plano educativo y los procesos de su formación cultural en general se deben crear situaciones problémicas para que los escolares sordos sientan la necesidad de hablar, pero partiendo de sus experiencias y el conocimiento del mundo, adquirido mediante la lengua de señas. Es necesario prepararlos para enfrentar situaciones de la vida diaria propiciando actividades donde puedan interactuar con otros escolares oyentes de su misma edad, donde se vean en la necesidad de utilizar la lengua oral para la comunicación. Además a estos escolares se les debe poner en posición de realizar valoraciones y autovaloraciones de las actividades de aprendizaje de la lengua oral realizadas en la clase y de los resultados que obtuvieron.

Estructura de la Metodología para el desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos de segundo grado.

Objetivo general: Desarrollar la lengua oral de los escolares sordos en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua.

Componente Teórico:

Al concebir el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua el maestro debe tener en cuenta las Características del desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos:

1. Los escolares sordos necesitan de un proceso especialmente organizado para el aprendizaje de la lengua oral.
2. La lengua de señas posibilita el desarrollo del lenguaje y de los procesos cognoscitivos como premisa fundamental para el aprendizaje posterior de la lengua oral.
3. La lengua de señas satisface las necesidades básicas de comunicación de los escolares sordos por lo que, generalmente, no se muestran interesados por aprender a hablar.
4. La percepción del habla es fundamentalmente visual, aunque existen sonidos del español que los escolares sordos perciben mediante los sistemas sensoriales táctil y motor.
5. La representación dátil y escrita, así como la traducción a la lengua de señas de las palabras del español favorecen la memorización y el desarrollo del vocabulario en la lengua oral.
6. La comprensión del habla, durante la comunicación, se produce en un proceso que se desarrolla desde la percepción visual hasta la traducción a la lengua de señas.
7. La producción del habla resulta en algunos casos poco inteligible y se afectan las cualidades funcionales de la voz.

Los fundamentos de partida para la elaboración de la Metodología permiten enunciar los conceptos y exigencias metodológicas por los que se debe regir la enseñanza de la lengua oral en la educación bilingüe de los escolares sordos, estos fueron seleccionados a partir del estudio teórico realizado en la literatura más actualizada que aborda la concepción del enfoque histórico cultural, el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua, la tendencia educativa bilingüe y el proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador.

Los fundamentos teóricos de partida asumidos permitieron precisar la definición de los principales conceptos que sustentan la Metodología, estos son:

Tendencia educativa bilingüe: es la asunción de un pensamiento pedagógico que conjugue diferentes condiciones, factores y leyes asociadas al aprendizaje de dos lenguas como mínimo, en la que la primera lengua es la Lengua de Señas Cubana (LSC) de los sordos y la segunda lengua, la que se habla en su país, en nuestro caso, el español. Rodríguez, X. (2005:9).

Desarrollo de la lengua oral en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua de los escolares sordos: es un proceso de transformación en el que se producen avances que les permite comprender y producir el habla de acuerdo con sus potencialidades para comunicarse con personas oyentes en situaciones prácticas de la vida social, lo que requiere de su preparación en la lengua de señas y la mediación de un adulto especializado.

Asumir la enseñanza de la lengua oral en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua desde los presupuestos teóricos antes referidos y para atender las características del desarrollo de esta lengua de los escolares sordos, hace necesario establecer Exigencias Metodológicas que debe tener en cuenta el maestro para el desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos:

1. Concebir la intervención educativa mediante la creación de un ambiente comunicativo oral en el tratamiento integrado de los diferentes componentes de la Lengua Española.

La concepción de una intervención educativa mediante la creación de un ambiente comunicativo oral en el tratamiento integrado de los diferentes componentes de la Lengua Española se basa en el enfoque histórico cultural, del cual se asume el papel de la comunicación y de la actividad en la formación de la personalidad y el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua. El maestro puede potenciar la comunicación oral realizando preguntas sencillas en forma oral sobre el texto que se está trabajando en clases, después que el escolar sordo pueda expresarse en lengua de señas sobre lo que leyó o escribió.

Los escolares sordos necesitan de un proceso especialmente organizado para el aprendizaje de la lengua oral, por lo que su enseñanza debe ser planificada y dirigida de forma sistemática por el maestro. Además se debe tener en cuenta que la lengua de señas satisface las necesidades básicas de comunicación de los escolares sordos por lo que, generalmente, no se muestran interesados por aprender a hablar. Se hace necesario una intervención educativa, que propicie la creación de un ambiente comunicativo oral, que pueda ser para el escolar sordo lo que son los entornos familiar y social para el niño oyente, de manera que el entorno social sea desarrollador para aprovechar sus potencialidades.

Los componentes de la asignatura Lengua Española, considerando el español como una segunda lengua de los escolares sordos, son: la lengua escrita (gramática, ortografía, caligrafía, lectura) lengua oral, dactilología y lectura labiofacial. En la clase se integran todos los componentes como sistema lingüístico a partir de situaciones comunicativas, diseñadas sobre la base de la competencia comunicativa que ha alcanzado el escolar sordo en su lengua de señas y las habilidades que posee para leer y escribir.

2. Utilizar la lengua de señas cubana para mediar en el aprendizaje de la lengua oral sobre la base del respeto a la identidad y cultura sorda.

La utilización de la lengua de señas cubana para mediar en el aprendizaje de la lengua oral es una exigencia que se basa en la tendencia educativa bilingüe, la cual determina como condiciones que el maestro debe dominar la lengua de señas para la impartición del contenido. El dominio de esta lengua por parte del maestro facilita la comunicación durante la clase, ayuda a la comprensión de los significados de las palabras que son nuevas para los escolares sordos y refuerza el respeto de los escolares hacia el maestro.

Atendiendo a la característica del desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos que la lengua de señas posibilita el desarrollo del lenguaje y de los procesos cognoscitivos como premisa fundamental para el aprendizaje posterior de la lengua oral, el maestro oyente debe involucrarse e interesarse, de forma genuina, en un aprendizaje bilingüe. El respeto de la identidad y la cultura sorda significa que el

maestro tratará también de conocer sobre estos elementos e identificarse con ellos, como el escolar sordo lo hace con la cultura de los oyentes que los rodean.

El dominio de la lengua de señas, por el maestro implica, su preparación especializada, de modo que pueda ser considerado bilingüe, capacitado en el empleo fluido de la lengua de señas para que pueda enseñar a los escolares sordos a transferir lo aprendido a situaciones nuevas y en otros contextos comunicativos. Tal situación debe traducirse en un uso eficiente de la lengua de señas por parte del maestro oyente para poderle explicar al escolar palabras y frases que no comprenda en el proceso de enseñanza de la lengua oral.

3. Considerar como condiciones previas para el desarrollo de la lengua oral: las habilidades comunicativas alcanzadas en la lengua de señas, en la dactilología, la lengua escrita y la oral por los escolares sordos.

Considerar como condiciones previas para el desarrollo de la lengua oral: las habilidades comunicativas alcanzadas en la lengua de señas, en la dactilología, la lengua escrita y la oral por los escolares sordos se sustenta en la tendencia educativa bilingüe y la concepción histórico-cultural, al tener en cuenta el concepto de zona de desarrollo próximo. El maestro debe concebir la enseñanza sobre la base de los niveles alcanzados en el desarrollo de la lengua de señas y el español.

Una de las características del desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos es que la representación dátil y escrita, así como la traducción a la lengua de señas de las palabras del español favorecen la memorización y el desarrollo del vocabulario en la lengua oral. La enseñanza de la lengua oral en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua debe regirse por esta exigencia para poder atender las anteriores características.

4. Desarrollar la comprensión del lenguaje hablado mediante la lectura labiofacial, sobre la base del reconocimiento de los significados de las palabras por la lengua de señas.

El postulado del trabajo correctivo-compensatorio de la concepción histórico-cultural sirve de basamento teórico para esta exigencia al atender las características del desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos: la percepción del habla es

fundamentalmente visual, aunque existen sonidos del español que los escolares sordos perciben mediante los sistemas sensoriales táctil y motor y la comprensión del habla, durante la comunicación, se produce en un proceso que se desarrolla desde la percepción visual hasta la traducción a la lengua de señas.

El desarrollo de la lectura labiofacial resulta necesaria para los escolares sordos en la comunicación con los oyentes puesto que se les dificulta hacerlo auxiliándose del sistema sensorial auditivo. La comprensión se desarrolla sobre la base del dominio de la lengua de señas y de la lectoescritura, para que el escolar sordo pueda asociar las palabras y frases a rótulos escritos, buscar el significado por medio de la lengua de señas y posteriormente leer en los labios sin ningún apoyo.

5. Favorecer la producción del habla siguiendo las orientaciones del profesor de Tratamiento para el desarrollo de Habilidades Comunicativas.

Favorecer la producción del habla siguiendo las orientaciones del profesor de Tratamiento para el desarrollo de Habilidades Comunicativas es una exigencia que se basa en uno de los postulados del enfoque histórico cultural, que se refiere al trabajo correctivo-compensatorio. El maestro para el desarrollo de la lengua oral se apoya en los sistemas sensoriales conservados: táctil y visual, acompañados de estímulos cinestésicos.

Aunque en la asignatura THC se realiza el tratamiento correctivo para la atención a los factores que intervienen en la inteligibilidad del habla: la exacta y precisa articulación, la pronunciación, la voz, la respiración para el habla, la entonación y acentuación, en la clase de Lengua Española se le debe dar continuidad en correspondencia con el contenido que se seleccione. De igual forma se debe tener en cuenta la etapa de trabajo sobre la pronunciación en la que se encuentra cada escolar.

El maestro debe seguir las orientaciones que le ofrece el profesor de THC y tenerlas en cuenta para la concepción de su clase, realizando ejercicios correctivos siempre que se necesiten y en relación con el contenido de la clase. Sin embargo, la clase no se puede convertir en un tratamiento correctivo, atendiendo al diagnóstico de los escolares, el maestro debe seleccionar adecuadamente el material verbal y realizar

ejercicios correctivos relacionados con las actividades de la lengua escrita, que le permitan atender los factores que intervienen en la inteligibilidad del habla.

6. Potenciar el uso del habla en situaciones comunicativas relacionadas con la vida social de los escolares sordos.

Esta exigencia posibilita tener en cuenta todas las características del desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos y se asume desde el enfoque cognitivo comunicativo y sociocultural en la enseñanza del español como segunda lengua. Significa preparar a estos escolares para enfrentar situaciones comunicativas que se les puedan presentar en la vida familiar y social con oyentes que no conozcan la lengua de señas.

El desarrollo de la lengua oral en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua de los escolares sordos de segundo grado debe concebirse cumpliendo con las exigencias anteriormente propuestas. Sin embargo, el modelo didáctico para contribuir a la educación bilingüe de los escolares sordos del primer ciclo no ofrece procedimientos que ayuden al maestro a conducir el desarrollo de la lengua oral de sus escolares. Para el cumplimiento de las exigencias metodológicas anteriores el maestro necesita saber cómo enseñar la lengua oral a sus escolares sordos.

Componente Metodológico:

El desarrollo de la lengua oral en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua debe realizarse sobre la base de los resultados que se obtengan en el diagnóstico de la competencia comunicativa bilingüe para lo cual los maestros pueden guiarse por la alternativa pedagógica aportada por la Dra. C. Rodríguez X. (2003) y que es uno de los soportes del modelo didáctico para contribuir a la educación bilingüe de los escolares sordos. Los resultados del diagnóstico de la competencia comunicativa y la caracterización integral de cada alumno le permitirán al maestro seleccionar los contenidos y los métodos para cumplir con los objetivos establecidos en el programa de Lengua Española.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua se recomienda utilizar la conversación como método para el desarrollo de la lengua oral, mediante la utilización de los Procedimientos que se plantean a continuación:

1. Selección adecuada del texto de acuerdo con las etapas: preparatoria, de instauración, automatización o diferenciación en la que se encuentren los escolares sordos.
2. Diseño de situaciones comunicativas vinculadas a las experiencias en la lengua de señas.
3. Establecimiento de diálogos sencillos en lengua oral.
4. Traducción a la lengua de señas cubana cuando no se comprenda la información.
5. Realización de preguntas en la lengua oral para el análisis y comprensión del texto, después de realizarlas en lengua de señas.
6. Identificación de palabras y oraciones escritas mediante la lectura labiofacial.
7. Realización de dictado de palabras y oraciones por lectura labiofacial.
8. Dramatizaciones de situaciones comunicativas orales por los escolares sordos.
9. Trabajo correctivo/compensatorio para lograr en los alumnos un habla inteligible de acuerdo con sus potencialidades.
10. Control de los logros y dificultades alcanzados en el desarrollo de la lengua oral.

La utilización de los procedimientos para conducir el desarrollo de la lengua oral en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua se debe hacer siguiendo las Orientaciones Metodológicas siguientes:

La selección del texto se efectúa teniendo en cuenta el diagnóstico de la competencia comunicativa bilingüe y en relación con el contenido que se está trabajando en las clases de LSC por el instructor sordo. Para la selección se tienen en cuenta las orientaciones del profesor de THC, según la etapa de trabajo sobre la pronunciación en la que se encuentra cada escolar sordo: preparatoria, de instauración, automatización o diferenciación.

Antes de seleccionar el texto se determina el eje temático, en correspondencia con el trabajado en la clase de LSC, que facilite la apropiación del contenido por los escolares. Los ejes temáticos serán el hilo conductor que interrelacione las tareas docentes que se diseñen en cada clase. Todas las palabras, las frases y el texto que

se vayan a estudiar deben estar relacionados con el eje temático que se determine, lo cual se hace teniendo en cuenta las características psicológicas de los escolares sordos.

El texto a estudiar debe presentar situaciones comunicativas sobre temáticas en correspondencia con el diagnóstico de los escolares. De esta forma, los escolares sordos pueden aprender a establecer relaciones entre lengua de señas, la lengua escrita y la oral. Después se seleccionan las palabras del vocabulario a las cuales se les dará tratamiento en la clase. Es importante que el escolar sordo comprenda los significados de todas las palabras que estudiará.

Las actividades y los materiales que se presenten deben ser asequibles para los escolares sordos y deben estar en correspondencia con sus necesidades y potencialidades. Debe tenerse en cuenta el ambiente comunicativo del que provienen (padres sordos o padres oyentes), dominio de la lengua de señas, habilidades en la lectoescritura, actitud ante el aprendizaje de la lengua oral. Tener en cuenta las motivaciones, los gustos, preferencias e intereses de estos escolares, propicia mayor motivación y disposición por la actividad.

El diseño de situaciones comunicativas vinculadas a las experiencias en la lengua de señas se realiza a partir de la elaboración de preguntas sencillas sobre el texto seleccionado para lograr la motivación hacia el contenido de la clase. Después se crean situaciones comunicativas relacionadas con el texto que se va estudiar.

Cada situación comunicativa que se cree debe contribuir al desarrollo del vocabulario de los alumnos y a la motivación para hablar de modo que su lengua oral sea comprendida por los demás. Ejemplos: “Se enferman y tienen que ir al médico solos”, “Se pierden en una calle y no saben cómo regresar a su casa”, “Van a la bodega a comprar algo”, “Se encuentran con algún familiar o amigo oyente que no sabe Lengua de Señas”, “Van a la tienda a comprarse un juguete”, “Van a la cafetería a merendar”. Se debe propiciar la creación de un ambiente comunicativo y cultural en la clase de Lengua Española que le permita al alumno interactuar en el aula de forma práctica con situaciones de la vida real.

El ambiente comunicativo y cultural se puede crear al procurar que en la clase se hable en español, sin prohibir que se auxilien de la lengua de señas, pero diseñando

actividades en las que el escolar lea, escriba y hable sobre temas que les permitan conocer y comprender la cultura de la sociedad cubana de la que son parte. El maestro debe concebir situaciones comunicativas en las que los escolares sordos puedan dramatizar, utilizando la lengua oral, lo que dirían en una situación parecida de la realidad.

El establecimiento de diálogos sencillos en lengua oral es un procedimiento que el maestro puede utilizar en cualquier momento de la clase. Al inicio cuando se realiza el saludo y la motivación hacia el contenido se debe hacer en la lengua oral. Las preguntas: ¿Qué día es hoy? ¿Cómo se sienten? ¿Qué clase vamos a dar ahora?, se realizan periódicamente y pueden ser percibidas visualmente por lectura labiofacial por los escolares sordos.

El maestro para facilitar la comprensión a través de la lectura labiofacial debe organizar a sus alumnos de forma tal que puedan observar de frente la cara y los labios del maestro y observarse cada uno de ellos, además deben estar ubicados a corta distancia del maestro. Las palabras y frases que utilice deben ser conocidas por los escolares en su lengua de señas y en lengua escrita, para que conozcan sus significados y estructura gramatical. Además estas palabras o frases deben guardar relación con el contenido de la clase, se pueden presentar en rótulos y en lengua de señas siempre que se necesite para la comprensión.

La traducción a la lengua de señas cuando no se comprenda la información es un procedimiento que el maestro va a utilizar solo si se necesita para facilitar la comprensión de los escolares sordos cuando no reconozcan por lectura labiofacial. El trabajo con la lengua de señas y la lengua oral debe ser alternado, primero en una lengua y después en la otra.

La lengua de señas se puede utilizar para el análisis y comprensión del texto. Cuando el maestro compruebe que los escolares sordos comprenden el texto de lectura puede realizar esas mismas preguntas en lengua oral. El maestro debe articular de forma exacta cada palabra, lentamente pero sin dividirla en sílabas o sonidos para que se pueda percibir por lectura labiofacial.

La identificación de palabras y oraciones escritas mediante la lectura labiofacial es un procedimiento que el maestro utiliza en dependencia del objetivo que se proponga. Se

pueden realizar actividades para desarrollar la lengua oral vinculadas a otras para la lengua escrita como: la presentación de rótulos con las palabras del vocabulario y oraciones para que las lean en lengua oral, pronunciar palabras o frases para que los escolares sordos las traduzcan a la lengua de señas o transmitir un mensaje en lengua de señas para que los escolares sordos lo traduzcan a la lengua oral.

La realización de dictados de palabras y oraciones por lectura labiofacial es un procedimiento con el que los escolares sordos están familiarizados desde el primer grado. Además de desarrollar habilidades para la lectura labiofacial, ayuda a la memorización de palabras para enriquecer su vocabulario en español y consolida los conocimientos ortográficos, caligráficos y gramaticales.

Un procedimiento importante para el desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos es la realización de dramatizaciones de situaciones comunicativas orales. Es parte de la cultura sorda la realización de pantomimas, el teatro, la imitación cómica, que son manifestaciones que se pueden aprovechar en las clases de Lengua Española para que los escolares sordos aprendan a usar el habla en situaciones comunicativas relacionadas con la vida social.

Se pueden realizar diálogos entre los escolares sordos e hipoacúsicos sobre la situación comunicativa creada para la clase. Pueden dramatizar esta situación mediante la lengua de señas y después utilizando la lengua oral. Estas son actividades que van a realizar con placer y que favorecen el surgimiento de intereses por el desarrollo de la lengua oral.

Es necesario que se aprovechen las situaciones que surgen en el aula, en la propia interacción maestro - alumno, alumno - alumno. Se pueden utilizar diálogos donde los escolares sordos y los hipoacúsicos conversen sobre un tema relacionado con el texto y a partir del estimular el intercambio en lengua de señas y después en lengua oral.

El trabajo correctivo/compensatorio para lograr en los alumnos un habla inteligible de acuerdo con sus potencialidades se debe organizar siguiendo las orientaciones del profesor de THC. Para esto se atienden las diferencias individuales que cada escolar sordo presente en los distintos factores que intervienen en la inteligibilidad del habla: la articulación, la pronunciación, la entonación y acentuación de la voz y la administración del aire para el habla.

El maestro, en la clase de Lengua Española, debe darle seguimiento al tratamiento individual que se hace en el gabinete de THC, realizando ejercicios correctivos en estrecha relación con el contenido de la clase. En las clases debe articular con claridad y precisión, expresarse con un ritmo normal, ya que su pronunciación va a ser imitada por sus alumnos.

El control de los logros y dificultades alcanzados en el desarrollo de la lengua oral se debe considerar un procedimiento importante de la asignatura Lengua Española para los escolares sordos, aunque el objetivo priorizado sea lograr el desarrollo de la lengua escrita. Resulta necesario controlar los logros y dificultades que van teniendo los escolares para poder planificar tareas con mayores niveles de complejidad. El control permite valorar la calidad de la asimilación, dirigir la atención hacia las imprecisiones, errores, omisiones y en consecuencia llegar a la corrección.

El control de los logros y dificultades en el desarrollo de la lengua oral está relacionado con el autocontrol, o sea, la habilidad del escolar de controlar su pronunciación y su voz, lo que requiere del escolar sordo el empleo máximo de todos sus analizadores conservados. Los escolares pueden emitir criterios de forma oral sobre su aprendizaje y el de sus compañeros en cada clase y a la vez que desarrollan la lengua oral aprenden a valorar y autoevaluarse.

2.3 Diseño de acciones de preparación de los maestros para aplicar la Metodología para el desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos de segundo grado.

Las acciones tienen como objetivo general la preparación de los maestros para que puedan asumir la Metodología para el desarrollo de la lengua oral en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua de los escolares sordos de segundo grado. Se materializará en el sistema de trabajo metodológico de la escuela Águedo Morales Reina.

Acción 1: Diagnóstico Inicial.

Objetivo: Comprobar el nivel de preparación de los maestros para desarrollar la lengua oral de los escolares sordos en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua.

El diagnóstico se realiza a través de la aplicación de técnicas como: observación de clases de Lengua Española, entrevistas y cuestionario de autoevaluación.

Participantes: maestra de segundo grado, instructor sordo de LSC y profesor de THC.

Ejecutores: Director, jefe del primer ciclo e investigadora.

Acción 2: Reunión metodológica.

Objetivo: Reflexionar con el colectivo acerca de la necesidad de utilizar la Metodología para el desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos de segundo grado.

En la reunión metodológica se realiza un análisis de las regularidades del diagnóstico y se presenta la Metodología para el desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos de segundo grado. Además se toman acuerdos sobre la manera en que se va a preparar a la maestra de segundo grado.

Participantes: Maestra de segundo grado, profesor de THC, instructor sordo en LSC.

Ejecutores: Jefe de primer ciclo e investigadora.

Acción 3: Clase metodológica-Instructiva.

Objetivo: Orientar a los maestros sobre el tratamiento metodológico para el desarrollo de la lengua oral en una unidad de Lengua Española de segundo grado.

En la clase metodológica se realiza un análisis de una unidad de la asignatura Lengua Española y se explica el tratamiento metodológico a seguir para el desarrollo de la lengua oral en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua.

Participantes: Jefe de primer ciclo, maestra de segundo, profesor de THC e instructor sordo en LSC.

Ejecutor: Investigadora.

Acción 4: Clase demostrativa.

Objetivo: Demostrar a través de una clase de Lengua Española cómo desarrollar la lengua oral de los escolares sordos.

Para impartir la clase demostrativa se selecciona una clase de la unidad analizada en la clase metodológica y se demuestra el proceder metodológico a seguir para conducir el desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos.

Participantes: Jefe de ciclo, profesor de THC, instructor sordo en LSC, maestra de segundo grado.

Ejecutor: Investigadora.

Acción 5: Clase abierta.

Objetivo: Constatar el grado de preparación de la maestra de segundo grado en su proceder metodológico para conducir el desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos en las clases de Lengua Española.

La maestra de segundo grado imparte una clase de Lengua Española asumiendo el proceder metodológico para desarrollar la lengua oral de los escolares sordos. Posteriormente se realiza un análisis colectivo sobre los logros y dificultades y establecen las principales precisiones. El debate es dirigido por la investigadora.

Participantes: el jefe de ciclo, profesor de THC y instructor sordo en LSC.

Ejecutores: Maestra de segundo grado y la investigadora.

Acción 6: Observación de clases de Lengua Española.

Objetivo: Comprobar la preparación de la maestra en la aplicación de la Metodología para el desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos de segundo grado.

Se observan clases de Lengua Española a la maestra de segundo grado y se comprueba si asimilaron la preparación recibida. Además se observa la evolución del desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos.

Participantes: Maestra de segundo grado, profesor de THC e instructor sordo en LSC.

Ejecutores: Jefe de primer ciclo y investigadora.

Acción 7: Reunión metodológica.

Objetivo: Intercambiar opiniones e ideas sobre las regularidades detectadas en la observación de las clases de Lengua Española.

La reunión metodológica es para realizar un intercambio sobre las regularidades observadas en las clases. Las maestras deben ofrecer opiniones sobre el desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos y las posibilidades de asumir la Metodología propuesta.

Participantes: Maestra de segundo grado, profesor de THC, instructor sordo en LSC.

Ejecutores: Jefe de primer ciclo y investigadora.

Conclusiones del Capítulo II:

Las orientaciones que existen sobre la enseñanza de la lengua oral en el español como segunda lengua son insuficientes y el tratamiento que se emplea en la práctica educativa limita el adecuado desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos.

Las insuficiencias diagnosticadas exigen de nuevos conocimientos en la ciencia pedagógica para estructurar una metodología que oriente a los maestros para desarrollar la lengua oral en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda.

La Metodología para el desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos de segundo grado se estructura en un componente teórico, integrado por características del desarrollo y exigencias metodológicas y un componente metodológico integrado por procedimientos y orientaciones metodológicas.

CAPÍTULO 3 EVALUACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA LENGUA ORAL EN LOS ESCOLARES SORDOS DE SEGUNDO GRADO.

En este capítulo se realiza la evaluación de la Metodología para el desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos de segundo grado. La evaluación se realizó para medir su calidad como resultado científico, mediante el criterio de expertos y su efectividad, a través de un experimento pedagógico formativo en su variante de pre-experimento que permitió su implementación en la práctica educativa.

3.1 Evaluación de la calidad de la Metodología mediante el criterio de expertos.

Para la aplicación del método criterio de expertos se realizaron las siguientes acciones:

- Selección de los expertos.
- Consulta inicial sobre la operacionalización de la variable para ajustar los indicadores y los instrumentos.
- Valoración por los expertos de la calidad de la Metodología para el desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos.
- Evaluación de la Metodología a partir del procesamiento estadístico de los criterios emitidos por los expertos.

Se aplicó un cuestionario (anexo 9), para la determinación del coeficiente de competencia a 40 profesionales. Estos profesionales se seleccionaron teniendo en cuenta la relación directa del tema con el objeto de su profesión, los resultados alcanzados en su desempeño profesional y su experiencia en relación con el tema de la investigación.

Para la selección de los expertos, se calculó el coeficiente de conocimiento y el coeficiente de argumentación (Anexo 10). Finalmente se seleccionaron 30 expertos a partir de su coeficiente de competencia media (4) y alta (26) (Anexo 11).

Los expertos consultados constituyen un grupo muy heterogéneo en cuanto a la ocupación laboral y años de experiencia, para buscar fuentes diversas de opiniones, a partir de sus experiencias sobre el tema en cuestión. Se tuvo en cuenta que tuvieran vivencias en la práctica educativa de la aplicación de las diversas metodologías para la enseñanza de la Lengua Española y específicamente en la enseñanza de la lengua oral. (Anexo 12).

Para la consulta inicial se les envió a los 30 expertos seleccionados un documento con la operacionalización de la variable y los instrumentos a utilizar para medir los indicadores con el objetivo de establecer la validez del contenido respecto a la variable. Además se les pidió que valoraran la precisión de los índices y las escalas para evaluar el nivel de desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos.

Los expertos plantearon que la mayor parte de los indicadores median aspectos fonoarticulatorios y no había ninguno para evaluar el uso de la lengua oral en la comunicación con los oyentes por lo que sugirieron que se debían modificar. Además opinaron que los índices para medir la comprensión del lenguaje hablado eran poco precisos y los de la disposición estaban dirigidos hacia la motivación.

En cuanto a los instrumentos los expertos coincidieron en que son adecuados para evaluar la variable porque son precisos con respecto a los indicadores. Sin embargo, sugieren que cuando se modifiquen los indicadores se vuelvan a revisar los instrumentos para establecer la correspondencia necesaria.

Después de realizada la consulta inicial se les envió un instrumento (Anexo 13), en el que se les pidió valorar cinco aspectos, sobre la base de las categorías Muy Adecuado, Bastante Adecuado, Adecuado, Poco Adecuado y No Adecuado. Los cinco aspectos valorados fueron: los fundamentos teóricos de la Metodología, las características del desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos, la definición teórica de desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos, las exigencias metodológicas y los procedimientos para la enseñanza de la lengua oral de los escolares sordos en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua.

Por último se les pidió que evaluaran la Metodología para el desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos de forma integral atendiendo a los indicadores: necesidad, aplicabilidad, coherencia, rigor científico y factibilidad. Para ello se le adjuntó a cada experto la Metodología que contenía los aspectos antes mencionados.

Las evaluaciones otorgadas por los expertos se muestran en la tabla 3.1 y su procesamiento se localiza en el Anexo 14 de la tesis.

El análisis de las respuestas de los expertos en los cinco aspectos evaluados permitió constatar que los aspectos uno y tres, el 66,6% y 76,6% los consideran Muy Adecuados. El aspecto dos es considerado de Muy Adecuado por el 23,3% y de Bastante Adecuado por el 46,6% y el aspecto cinco el 76,6% de los expertos lo considera entre Muy Adecuado y Bastante Adecuado. Sin embargo, el aspecto cuatro el 53,3% de los expertos lo evalúa de Bastante Adecuado y el 30% de Adecuado.

Tabla: 3.1 Evaluaciones otorgadas por los expertos.

| No | Aspectos a valorar | MA | % | BA | % | A | % | PA | % | NA | % |
|----|--|----|------|----|------|---|------|----|-----|----|---|
| 1 | Fundamentos teóricos | 11 | 36,6 | 12 | 40 | 7 | 23,3 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | Características del desarrollo de la lengua oral | 19 | 63,3 | 9 | 30 | 1 | 3,3 | 1 | 3,3 | 0 | 0 |
| 3 | Definición teórica | 7 | 23,3 | 14 | 46,6 | 9 | 30 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | Exigencias metodológicas | 23 | 76,6 | 5 | 16,6 | 1 | 3,3 | 1 | 3,3 | 0 | 0 |
| 5 | Procedimientos | 5 | 16,6 | 16 | 53,3 | 9 | 30 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Al valorar la Metodología propuesta de manera integral los expertos coincidieron en señalar que este resultado es necesario porque en la educación bilingüe de escolares sordos no se cuenta con vías para orientar al maestro metodológicamente con el objetivo de conducir el desarrollo de la lengua oral de estos escolares. Con respecto a la aplicabilidad sugirieron que debían realizarse mayores precisiones en cuanto a la utilización de los procedimientos para que pudiera aplicarse la Metodología en la práctica educativa y obtener los resultados deseados.

Los expertos al valorar la coherencia de la Metodología propuesta opinaron que se debían mejorar las relaciones entre las exigencias metodológicas y los procedimientos, así como la lógica interna de estos últimos. Sobre el rigor científico opinaron que cumplía con las normas establecidas para un resultado científico. Además valoraron que era factible para aplicar en la práctica educativa.

Según el registro de las respuestas ofrecidas se valora la calidad de la metodología para la enseñanza de la lengua oral como factible de aplicar en la práctica educacional, ya que los valores promedios otorgados en todos los casos se encuentran entre el primer y el segundo punto de corte. Los criterios consensuados de los expertos se corresponden con la categoría Muy Adecuado.

Los expertos seleccionados realizaron las siguientes sugerencias sobre los aspectos evaluados:

- Explicar la tercera característica: “La lengua oral de los escolares sordos se caracteriza por tener problemas de agramatismo, acompañado en algunos casos de una voz defectuosa y se producen sustituciones, omisiones y distorsiones de fonemas”, partiendo del análisis de que es una segunda lengua para ellos y que su primera lengua tiene una estructuración gramatical diferente a la de la Lengua Española. ¿Qué pasa con personas oyentes que estudian una segunda lengua? ¿Cómo es la estructuración gramatical al hablar en la segunda lengua?
- Agregar en la explicación de la cuarta característica: “La comprensión del lenguaje oral se realiza por medio de la lectura labiofacial”, que el éxito de la

lectura labiofacial depende, también, del conocimiento de la persona sorda sobre el tema que se trata, es decir del vocabulario que tiene el escolar.

- En la quinta característica: “Generalmente los escolares sordos no son conscientes de la necesidad de aprender la lengua oral”, plantean que el análisis debe realizarse a partir de que la lengua oral no tiene sentido para ellos. Opinan que se deben aportar más elementos que demuestren la forma en que se manifiesta la referida inconciencia por parte del escolar sordo.
- Sugieren que en la sexta característica: “Los escolares sordos presentan diversidad de características que pueden influir en el éxito del aprendizaje de la lengua oral”, se debe hacer referencia a la diversidad de factores que pueden influir en el éxito del aprendizaje de la lengua oral y que el maestro debe tener en cuenta en el diagnóstico las potencialidades de los escolares para aprender esta lengua.
- Agregar en la segunda exigencia metodológica que el desarrollo alcanzado en la lengua oral hasta ese momento, también se debe considerar como condición previa para la enseñanza de esta lengua.
- Incluir procedimientos en el componente metodológico para la evaluación de la comprensión del habla a través de la lectura labiofacial que permitan controlar el desarrollo de este proceso desde la percepción visual hasta que pueden elaborar la información recibida.

Estas sugerencias se tuvieron en cuenta y fueron asumidas en el perfeccionamiento de la Metodología para el desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos. Las modificaciones realizadas fueron consultadas en una segunda ronda con los expertos. Los criterios evaluativos, que ofrecieron en este momento, se correspondieron en todos los casos con Muy adecuado y Bastante adecuado, confirmando la calidad de la Metodología propuesta.

Los expertos reconocen la relevancia de las características del desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos, las exigencias metodológicas y los procedimientos. Valoran la utilidad práctica de la Metodología y la consideran viable para el desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos de segundo grado.

3.2 Valoración del proceso de preparación de la maestra de segundo grado para implementar la Metodología.

La preparación de la maestra de segundo grado para que pudiera elevar el nivel de desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua, se materializó en el sistema de trabajo metodológico de la escuela Águedo Morales Reina de la provincia Ciego de Ávila, durante el mes de septiembre del curso escolar 2007-2008.

La primera acción realizada fue un diagnóstico para comprobar el nivel de preparación de la maestra de segundo grado para desarrollar la lengua oral en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua antes de la implementación de la Metodología. Con este objetivo se aplicó una guía de observación a clases de Lengua Española (Anexo 15), una entrevista al jefe del primer ciclo (Anexo 16) y un cuestionario de autoevaluación a la maestra de segundo grado (Anexo 17).

La observación a clases permitió constatar que en cuanto a la utilización de la información del diagnóstico para concebir el proceso de enseñanza de la lengua oral, la maestra en la concepción del proceso, solo usa la información sobre el nivel alcanzado por los escolares sordos en la lengua escrita, algunas particularidades psicológicas y la situación familiar. Esta no tiene en cuenta otros aspectos como el nivel de desarrollo en la lengua de señas y en la oral, por lo que en este aspecto es evaluada de R.

La maestra selecciona el texto de acuerdo con la edad, los intereses y las vivencias de los escolares sordos sin tener en cuenta el vocabulario en la lengua de señas, solo en la lengua escrita ni las etapas de la pronunciación en las que se encuentran. En este aspecto es evaluada de R.

En cuanto a la creación de situaciones comunicativas, la maestra es evaluada de R porque crea situaciones comunicativas en las que los escolares necesitan hablar pero no de acuerdo con las vivencias de ellos por lo que no les resultan interesantes ni útiles socialmente. En la estimulación del lenguaje conversacional en forma oral, es evaluada de R porque solo estimula la conversación en lengua de señas.

En cuanto al trabajo correctivo/compensatorio de acuerdo con las diferencias individuales de los escolares sordos, la maestra realiza ejercicios solamente para el desarrollo de la lectura labiofacial, sin tener en cuenta la articulación, la pronunciación, la voz y la administración para el aire. Es evaluada de M en este aspecto.

En la utilización de la lengua de señas cubana para mediar en el aprendizaje de la lengua oral, utiliza el bimodalismo para explicarles algo a los escolares sordos, por lo que es evaluada de M. En la evaluación del desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos, no tiene en cuenta aspectos como la pronunciación, el vocabulario y el uso del habla en situaciones comunicativas, por lo que también es evaluada de M en este aspecto.

En la observación de la clase de Lengua Española la maestra es evaluada de R porque tiene más aspectos evaluados de R que de M, pero se pudo comprobar que tiene dificultades para desarrollar la lengua oral de los escolares sordos en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua.

En la entrevista realizada al jefe del primer ciclo para comprobar la preparación de la maestra de segundo grado para desarrollar la lengua oral de los escolares sordos en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua, opinó que la maestra de segundo grado utiliza la información del diagnóstico en la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua. Sin embargo, no tiene en cuenta aspectos relacionados con la lengua oral como la etapa de la pronunciación en la que se encuentra cada escolar y los sonidos que no tiene instaurados.

El jefe de ciclo refiere que la maestra selecciona el texto para sus clases de acuerdo con la edad y las preferencias de sus alumnos y que tiene en cuenta el eje temático que se está trabajando en la asignatura LSC. Plantea que la maestra si crea situaciones comunicativas en las clases pero que no resultan interesantes para los escolares sordos porque no tiene en cuenta las experiencias en la lengua de señas y aspectos de la vida familiar y social de sus alumnos.

En cuanto a la estimulación del lenguaje conversacional mediante la lengua oral durante la clase, el jefe de ciclo plantea que la maestra solo estimula el diálogo en la lengua de señas. Con respecto a la calidad con que realiza el trabajo correctivo/compensatorio durante la clase, opina que tiene en cuenta las orientaciones del profesor de la asignatura THC, pero que le presta la mayor atención a la lectura labiofacial y descuida la pronunciación.

Al preguntarle sobre el dominio de la lengua de señas cubana que demuestra la maestra responde que aunque la maestra domina la lengua de señas, utiliza la comunicación bimodal con sus alumnos, lo que trae como consecuencia que no siempre es comprendida por ellos. Se refiere a que solo evalúa la lectura labiofacial y no tiene en cuenta la pronunciación, ni el uso del habla en la comunicación oral.

El jefe de ciclo considera que la maestra no está preparada para desarrollar la lengua oral en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua. Agrega que esto se debe a que ella solo tiene dos años de experiencia como graduada y que ha recibido poca preparación metodológica sobre la enseñanza de la lengua oral.

Al aplicar el cuestionario de autoevaluación a la maestra de segundo grado se obtuvieron los siguientes resultados:

- En la utilización de la información del diagnóstico para concebir el proceso de enseñanza de la lengua oral, se evalúa en el nivel Bajo.
- En la selección del texto a estudiar en la clase, se evalúa de Medio.
- En la creación de situaciones comunicativas, la maestra se evalúa de Muy bajo.
- En la estimulación del lenguaje conversacional en forma oral, la maestra se evalúa en un nivel Muy Bajo.
- El trabajo correctivo/compensatorio de acuerdo con las diferencias individuales de los escolares sordos, se evalúa en un nivel Muy Bajo.
- En la utilización de la lengua de señas para mediar en el aprendizaje de la lengua oral, la maestra se ubica en el nivel Bajo.

- En la evaluación del desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos se ubica en el nivel Muy Bajo.

De manera general la maestra de segundo grado selecciona el texto sin tener en cuenta los intereses y vivencias de los escolares sordos, ni el vocabulario en lengua de señas, en lengua escrita u oral, crea situaciones comunicativas pero solo para propiciar la construcción escrita, no estimula el lenguaje conversacional en forma oral solo lo hace mediante la lengua de señas, realiza ejercicios solamente para el desarrollo de la lectura labiofacial y no tiene en cuenta en la evaluación otros aspectos relacionados con la lengua oral.

La segunda acción realizada para la preparación de la maestra fue la reunión metodológica. En esta se realizó un análisis de las dificultades detectadas en el diagnóstico. Posteriormente, se explicaron los aspectos esenciales de la Metodología para el desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos de segundo grado. Los participantes emitieron criterios favorables en cuanto a la misma, pero refieren que no creen posible que los escolares puedan desarrollar la lengua oral. Se refieren a que los escolares presentan muchas dificultades en la pronunciación, lo que hace que el habla de ellos sea poco inteligible y además que no se interesan por el aprendizaje de la lengua oral.

Antes de concluir la reunión se toman acuerdos para darle continuidad a las acciones planificadas. Se acuerda:

1. Realizar la clase metodológica sobre la unidad dos de segundo grado.
2. Escoger para la clase demostrativa un contenido de esa unidad.
3. Realizar posteriormente una clase abierta.

La tercera acción se correspondió con una clase metodológica. En la misma se realizó un análisis de la unidad dos de la asignatura Lengua Española en segundo grado y se explicó el proceder metodológico a seguir para desarrollar la lengua oral. El análisis de los objetivos y contenidos de la unidad dos de segundo grado permitió diseñar el sistema de clases correspondiente, seleccionando los procedimientos metodológicos para la enseñanza de la lengua oral.

Se seleccionó el eje temático “Los animales”, por corresponderse con el que se estaba trabajando en las clases de LSC. A partir del eje temático se seleccionó un texto de lectura con el título “Una visita al Zoológico”, para lo que se tuvo en cuenta los sonidos que ya tenían instaurados y los que se estaban automatizando en sílabas, palabras y oraciones en los tratamientos individuales de los escolares sordos. Posteriormente se seleccionaron las palabras del vocabulario que se debían trabajar en las clases.

En el análisis de la unidad se derivaron gradualmente los objetivos de forma tal que los escolares transitaran del análisis y la comprensión del texto de lectura a la construcción de oraciones sencillas sobre el mismo. Posteriormente se consideraron las posibilidades que brindaban los contenidos para la enseñanza de la lengua oral de los escolares.

La cuarta acción realizada fue una clase demostrativa, para lo cual se seleccionó la segunda clase de la unidad analizada de segundo grado. (Anexo 18) La clase demostrativa se planificó de forma conjunta con la maestra, el profesor de THC y el instructor de LSC. Los maestros aportaron ideas para la concepción de la clase y esclarecieron las dudas que tenían sobre la enseñanza de la lengua oral. El profesor de THC sugirió los ejercicios que se podían realizar con cada alumno.

Durante la clase los escolares se mostraron interesados y cooperadores. Realizaron todas las actividades y ejercicios correctivos que se planificaron, demostrando satisfacción cuando se les estimulaba por sus logros. Tres escolares pudieron pronunciar algunas de las palabras que se seleccionaron para la clase, los tres escolares sordos restantes presentaron muchas dificultades y necesitaron de ayuda para la percepción visual del lenguaje hablado.

En el análisis posterior de la clase los maestros manifestaron que pudieron observar de forma práctica cómo integrar el componente lengua oral con el resto de los componentes de la Lengua Española. Además comprendieron cuándo podían comunicarse a través de la lengua de señas y cuándo podía ser oralmente, lo cual era una de las preocupaciones.

La quinta acción desarrollada fue la observación de clases de Lengua Española utilizando la guía diseñada para tal fin (Anexo 15). Se observaron cinco clases y los

resultados que se iban obteniendo eran analizados con la maestra para que pudiera solucionar las dificultades presentadas.

El análisis de los resultados obtenidos permite valorar que los aspectos donde más dificultades presentó la maestra fueron los referidos a la estimulación del lenguaje conversacional en forma oral, al trabajo correctivo-compensatorio de acuerdo con las diferencias individuales y la evaluación del desarrollo de la lengua oral en los escolares sordos. La maestra demostró mayor preparación con respecto a los aspectos relacionados con la utilización de la información del diagnóstico para concebir el proceso de enseñanza, la selección del texto y la utilización de la lengua de señas para mediar en el aprendizaje de la lengua oral.

La maestra de segundo grado solucionó algunas dificultades en su preparación y alcanzó la evaluación de B en el segundo control realizado. En la tercera y cuarta clase visitada, aunque se mantuvo con la evaluación de B, alcanzó la categoría MB en la evaluación de los aspectos referidos a la utilización de la información del diagnóstico para concebir el proceso de enseñanza, la selección del texto y la utilización de la lengua de señas para mediar en el aprendizaje de la lengua oral.

En la quinta clase observada, es evaluada de MB en la utilización de la información del diagnóstico para concebir el proceso de enseñanza de la lengua oral, selección del texto a estudiar en la clase, creación de situaciones comunicativas, estimulación del lenguaje conversacional en forma oral, utilización de la lengua de señas para mediar en el aprendizaje de la lengua oral y trabajo correctivo/compensatorio de acuerdo con las diferencias individuales de los escolares sordos. En la evaluación del desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos es evaluada de B. De manera general en la clase es evaluada de MB.

Los resultados obtenidos en las observaciones a clases de Lengua Española permiten valorar que se logró transformar la preparación de la maestra para desarrollar la lengua oral en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua. De una evaluación de R en el diagnóstico inicial avanzó a MB en la última clase visitada. La sexta acción fue una reunión metodológica en la que se produjo un intercambio sobre las regularidades observadas en las clases, las cuales fueron: dificultades para

la creación de situaciones comunicativas, en el trabajo correctivo-compensatorio y en la evaluación del desarrollo de la lengua oral. Los maestros ofrecen opiniones sobre el desarrollo de la lengua oral en los escolares sordos y las posibilidades de asumir la Metodología propuesta.

Los maestros manifiestan que para poder desarrollar la lengua oral deben trabajar en estrecha relación el instructor sordo de LSC, el profesor de THC y la maestra de Lengua Española, porque mientras el primero desarrolla el vocabulario en la lengua de señas que constituye una condición previa, el segundo corrige las dificultades en la lengua oral, a lo cual se le da seguimiento en las clases de Lengua Española.

3.3 Implementación de la Metodología para el desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos de segundo grado en la práctica educativa.

La Metodología para el desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos se implementó en el grupo de segundo grado de la escuela Águedo Morales Reina, durante el curso escolar 2007-2008. El grupo está compuesto por seis escolares sordos, que fueron seleccionados de muestra para la investigación y dos escolares hipoacúsicos.

La muestra seleccionada para la experimentación está integrada por tres varones y tres hembras, sus edades oscilan entre siete y ocho años. Los seis tienen diagnóstico clínico de hipoacusia bilateral severa prelocutiva, que pedagógicamente se considera sordera profunda prelocutiva. Una escolar es hija de una madre sorda por lo que adquirió la lengua de señas de forma natural y posee un nivel alto de competencia en esta lengua.

Al comenzar la investigación los escolares sordos mostraron curiosidad sobre la investigadora y el trabajo que iba a realizar. Al explicarles, mediante la lengua de señas, lo que pretendía la investigación expresaron su desagrado hacia la lengua oral y una escolar se refirió a que en la escuela ella no hablaba oralmente porque no era necesario ya que todos se comunicaban mediante la lengua de señas. Sin embargo, aceptaron que la investigadora participara en las clases porque dominaba la lengua de señas cubana y podía conversar con ellos.

En el preexperimento pedagógico desarrollado se siguió la lógica del proceso investigativo con el objetivo de comprobar el nivel de desarrollo de la lengua oral que alcanzar los escolares sordos con la implementación de la Metodología. Para ello se parte de un diagnóstico inicial, se realizan cortes evaluativos en la medida en que se está implementando la Metodología y se realiza un diagnóstico final.

A tales efectos, fue necesario precisar el término que actúa como variable a evaluar: “nivel desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos” que se define como el proceso de transformación por el que transitan estos escolares desde la percepción visual hasta el uso de la lengua oral en situaciones comunicativas.

Desde esta definición operacional, se declaran los indicadores que se proponen para evaluar la efectividad de la Metodología:

1. Motivación hacia el aprendizaje de la lengua oral.
2. Percepción visual de los movimientos del lenguaje hablado.
3. Imitación refleja de los movimientos del lenguaje hablado.
4. Elaboración de la información recibida por lectura labiofacial.
5. Estado de la pronunciación.
6. Desarrollo del vocabulario.
7. Uso de la lengua oral en situaciones comunicativas.

Los indicadores son evaluados a través de índices los cuales se explican en el Anexo 19 de la tesis.

Los niveles de desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos son los siguientes:

Muy Bajo: Cuando se niega a hablar mediante la lengua oral, se le dificulta la comprensión del lenguaje hablado mediante la lectura labiofacial por lo que necesita apoyarse en la lengua de señas, pronuncia de manera inteligible menos de siete sonidos del idioma, conoce pocas palabras en lengua oral por lo que no la puede usar en situaciones comunicativas.

Bajo: Cuando se niega a hablar mediante la lengua oral, lee en los labios la palabra y la asocia a la palabra escrita pero necesita de niveles de ayuda para reproducir y para actuar de acuerdo con la información recibida por lectura labiofacial, conoce entre cinco y diez palabras en lengua oral, pronuncia de manera inteligible menos de siete sonidos del idioma y sólo emplea las palabras básicas en la situación comunicativa que se le plantea y el resto lo dice en la lengua de señas.

Medio: Cuando necesita de la motivación constante para interesarse por aprender la lengua oral, lee en los labios la palabra y la asocia a la imagen de la lámina, solo puede reproducir algunas palabras de forma aislada, aunque necesita de niveles de ayuda para actuar de acuerdo con la información recibida por lectura labiofacial, pronuncia de manera inteligible entre siete y 11 sonidos del idioma, solo conoce entre cinco y diez palabras en lengua oral y emplea las palabras básicas en la lengua oral y el resto lo dice a través de la lengua de señas en las situaciones comunicativas.

Alto: Cuando se muestra interesado por aprender la lengua oral y solo en algunas ocasiones se muestra desinteresado, lee en los labios la palabra sin ninguna otra referencia, es capaz de reproducir toda la información recibida por lectura labiofacial, actúa conscientemente de acuerdo con la información recibida pero necesita de repeticiones, pronuncia de manera inteligible y solo comete errores inconstantes en su expresión, conoce más de 20 palabras en lengua oral y su expresión se caracteriza por el empleo de diferentes estructuras gramaticales como sustantivos, adjetivos y verbos aunque no utiliza correctamente los elementos conectores en las situaciones comunicativas.

Muy Alto: Cuando se muestra interesado por aprender la lengua oral, lee en los labios la palabra sin ninguna otra referencia, es capaz de reproducir toda la información recibida por lectura labiofacial, actúa conscientemente de acuerdo con la información recibida, pronuncia de manera inteligible todos los sonidos del idioma, posee un amplio vocabulario en lengua oral, que se revela de acuerdo con la situación comunicativa y se comunica coherentemente de forma oral utilizando correctamente todas las estructuras gramaticales en las situaciones comunicativas que se le plantean.

Se considera que hay desarrollo de la lengua oral cuando los escolares sordos avanzan dos niveles o más.

Antes de la preparación de la maestra y la implementación de la Metodología se realizó un diagnóstico inicial para comprobar el desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos. Con este objetivo se aplicó una guía de observación a clases de Lengua Española (Anexo 20), una exploración logopédica (Anexo 21), una entrevista al profesor de la asignatura Tratamiento para el desarrollo de Habilidades Comunicativas (Anexo 22) y la técnica de los diez deseos.

Con la observación a clases de Lengua Española se obtuvieron los siguientes resultados:

En el indicador uno, relacionado con la motivación hacia el aprendizaje de la lengua oral, cinco escolares se evalúan de Muy Bajo y uno de Bajo, porque la mayor parte se muestran desinteresados por aprender la lengua oral. Se observa que cuando la maestra les realiza una pregunta y les pide que la respondan oralmente se niegan y lo hacen en lengua de señas.

En el indicador dos, la percepción visual de los movimientos del lenguaje hablado, tres escolares necesitan de niveles de ayuda para leer en los labios la palabra y hay que apoyarse en la lengua de señas por lo que fueron evaluados de Muy Bajo. Mientras que tres se encuentran en el nivel Bajo porque al menos, leen en los labios la palabra y la asocian a la palabra escrita.

En el indicador tres, relacionado con la imitación refleja de los movimientos del lenguaje hablado, cuatro escolares sordos fueron evaluados de Muy Bajo, porque no logran reproducir la información recibida por lectura labiofacial y dos de Bajo, ya que necesitan de niveles de ayuda para poder hacerlo.

En el indicador cuatro, referido a la elaboración de la información recibida por lectura labiofacial, cuatro escolares no logran actuar conscientemente de acuerdo con la información recibida por lectura labiofacial por lo que son evaluados de Muy Bajo y dos se evalúan de Bajo, porque lo logran con niveles de ayuda.

En el indicador cinco, referido al estado de la pronunciación, los seis escolares se encuentran en el nivel Muy Bajo porque pronuncian de manera inteligible menos de siete sonidos del idioma.

En el indicador seis, relacionado con el desarrollo del vocabulario, cuatro escolares se evalúan de Muy Bajo porque conocen menos de cinco palabras en lengua oral, no hay claridad en las ideas y dos de Bajo porque conocen de cinco a diez palabras en lengua oral.

El indicador siete, relacionado con el uso de la lengua oral en situaciones comunicativas, no se pudo observar en las clases porque la maestra no creaba situaciones comunicativas orales y los escolares no mostraban deseos de hablar.

En las clases observadas, de manera general, seis escolares sordos fueron evaluados de Muy Bajo y uno de Bajo, debido a que se encuentran afectados los indicadores relacionados con: la percepción visual de los movimientos del lenguaje hablado, el estado de la pronunciación y la motivación hacia el aprendizaje de la lengua oral. Se detectó que los escolares sordos presentan dificultades en el desarrollo de la lengua oral, que se evidencian en la inteligibilidad de su pronunciación, en la elaboración de la información recibida por lectura labiofacial y se muestran desinteresados y poco dispuestos para aprender la lengua oral.

La exploración logopédica se realizó de forma individual con cada escolar sordo. Todos se mostraron cooperadores con la investigadora y entusiastas con las diferentes tareas que se les planteaban. Los resultados obtenidos con la aplicación de este método fueron los siguientes:

Maibel: se encuentra evaluada en el nivel Muy Bajo en los indicadores referidos a la motivación por el aprendizaje de la lengua oral y estado de la pronunciación. En los indicadores relacionados con la percepción visual, imitación refleja y elaboración de la información recibida por lectura labiofacial está en el nivel Bajo, lee en los labios la palabra y la asocia a la palabra escrita pero necesita de niveles de ayuda para reproducir y para actuar de acuerdo con la información recibida por lectura labiofacial. En cuanto al desarrollo del vocabulario conoce entre cinco y diez palabras en lengua oral, lo cual trae como consecuencia (asociado a las dificultades en la pronunciación)

que sólo emplea las palabras básicas en la situación comunicativa que se le plantea y el resto lo dice en la lengua de señas. De manera general se encuentra en el nivel Bajo en el desarrollo de la lengua oral.

Jesús Javier: de manera general se encuentra en el nivel Muy Bajo en el desarrollo de la lengua oral porque se niega a hablar mediante la lengua oral, se le dificulta la comprensión del lenguaje hablado mediante la lectura labiofacial por lo que necesita apoyarse en la lengua de señas, pronuncia de manera inteligible menos de siete sonidos del idioma, conoce pocas palabras en lengua oral por lo que no las puede usar en situaciones comunicativas. Sin embargo, se comunica sin dificultades en la lengua de señas cubana lo que constituye una potencialidad que se puede aprovechar para promover el desarrollo de la lengua oral.

Yoenny: en cuanto a la motivación para el aprendizaje de la lengua oral se niega a hablar mediante la lengua oral en la exploración logopédica, plantea que él no sabe, se encuentra en el nivel Muy Bajo. En la percepción visual y la imitación refleja de los movimientos del lenguaje hablado es evaluado en el nivel Bajo porque lee en los labios la palabra y la asocia a la palabra escrita, pero necesita de niveles de ayuda para reproducir la información recibida por lectura labiofacial, no logra actuar según la información recibida por lectura labiofacial, pronuncia de manera inteligible menos de siete sonidos del idioma, conoce pocas palabras en lengua oral por lo que no la puede usar en situaciones comunicativas. De manera general se encuentra en el nivel Muy Bajo del desarrollo de la lengua oral.

Raidelki: se niega a hablar mediante la lengua oral, se le dificulta la comprensión del lenguaje hablado mediante la lectura labiofacial por lo que necesita apoyarse en la lengua de señas, pronuncia de manera inteligible menos de siete sonidos del idioma, conoce pocas palabras en lengua oral por lo que no la puede usar en situaciones comunicativas. De manera general se encuentra en el nivel Muy Bajo en el desarrollo de la lengua oral.

Dayanis: se encuentra evaluada en el nivel Muy Bajo en los indicadores referidos a la motivación por el aprendizaje de la lengua oral y estado de la pronunciación. En los

indicadores relacionados con la percepción visual, imitación refleja y elaboración de la información recibida por lectura labiofacial está en el nivel Bajo, lee en los labios la palabra y la asocia a la palabra escrita pero necesita de niveles de ayuda para reproducir y para actuar de acuerdo con la información recibida por lectura labiofacial. En cuanto al desarrollo del vocabulario conoce entre cinco y diez palabras en lengua oral, lo cual trae como consecuencia (asociado a las dificultades en la pronunciación) que sólo emplea las palabras básicas en la situación comunicativa que se le plantea y el resto lo dice en la lengua de señas. De manera general se encuentra en el nivel Bajo en el desarrollo de la lengua oral.

Lilianny: se niega a hablar mediante la lengua oral, se le dificulta la comprensión del lenguaje hablado mediante la lectura labiofacial por lo que necesita apoyarse en la lengua de señas, pronuncia de manera inteligible menos de siete sonidos del idioma, conoce pocas palabras en lengua oral por lo que no la puede usar en situaciones comunicativas. De manera general se encuentra en el nivel Muy Bajo en el desarrollo de la lengua oral.

En la entrevista realizada al profesor de la asignatura THC se pudo comprobar que de manera general los escolares sordos de segundo grado no se muestran interesados por aprender la lengua oral, aunque se logran motivar con medios de enseñanza seleccionados en correspondencia con sus gustos y preferencias. Una escolar, Dayanis, se muestra más interesada que el resto.

El profesor plantea que en cuanto a la percepción visual, la imitación refleja y la elaboración de la información por lectura labiofacial Maibel y Dayanis presentan menos dificultades que el resto del grupo. En su opinión, los seis escolares se encuentran en el nivel Muy Bajo en los indicadores relacionados con la pronunciación, el vocabulario y el uso de la lengua oral en situaciones comunicativas.

La información obtenida a través de la triangulación de los resultados de la observación a clases de Lengua Española, la exploración logopédica y la entrevista al profesor de la asignatura Tratamiento para el desarrollo de Habilidades Comunicativas permitió constatar los resultados de la variable: cuatro escolares sordos se encuentran en el

nivel Muy Bajo y dos en el Bajo (Anexo 23), debido a que se encuentran afectados los indicadores relacionados con: la disposición hacia el aprendizaje de la lengua oral, la percepción visual de los movimientos del lenguaje hablado, el estado de la pronunciación y el uso de la lengua oral en situaciones comunicativas.

A los escolares sordos, durante este momento inicial, se les aplicó la técnica de los diez deseos para explorar sus necesidades y motivos. Se pudo constatar que predominan las necesidades cognoscitivas, de afecto y de recreación. Solamente dos escolares, manifiestan deseos de aprender la Lengua Española, por lo que se puede apreciar que la mayoría no se sienten interesados por el aprendizaje de esta lengua.

En el diagnóstico inicial se detectó que los escolares sordos se muestran poco motivados para aprender la lengua oral y se encuentran en los niveles Bajo y Muy Bajo del desarrollo de esta lengua.

Después de comprobar que la maestra de segundo grado estaba preparada para conducir el desarrollo de la lengua oral en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua de los escolares sordos se comienza a implementar la Metodología propuesta. Se observaron clases de Lengua Española con una periodicidad mensual y se observa la evolución del desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos.

La observación a clases de Lengua Española permitió realizar cinco cortes evaluativos, utilizando la guía de observación a clases diseñada para tal fin (Anexo 20). El análisis de los resultados obtenidos en el desarrollo de la lengua oral en los escolares sordos evidencia que los indicadores con más dificultades fueron el estado de la pronunciación, el desarrollo del vocabulario y el uso de la lengua oral en situaciones comunicativas. Mientras que los indicadores relacionados con la disposición hacia el aprendizaje de la lengua oral, la percepción visual de los movimientos del lenguaje hablado, la imitación refleja de estos movimientos y la elaboración de la información recibida por lectura labiofacial fueron los que más rápido lograron superar.

Al realizar el análisis de los cortes evaluativos por escolares se obtienen los siguientes resultados (Anexo 24):

Maibel: En los cortes evaluativos realizados los indicadores en los que más rápido logró avanzar fue en la percepción visual y la imitación refleja de los movimientos del lenguaje hablado ya en el primer corte estaba en el nivel Medio y en el quinto avanza al nivel Alto. Las mayores dificultades las tuvo en los indicadores relacionados con la pronunciación, el vocabulario y el uso de la lengua oral en situaciones comunicativas, en los cuales el avance fue más lento, en el primer corte se encontraba en el nivel Bajo, en el segundo avanza a Medio y solo logra avanzar al nivel alto en el desarrollo del vocabulario y en el quinto corte. Se pudo observar que aunque al inicio expresó su desagrado hacia la lengua oral en la medida en que se fue implementando la Metodología logró interesarse por las actividades y hasta influyó en la motivación del grupo por el aprendizaje de esta lengua.

Jesús Javier: Logró avances en los indicadores relacionados con la motivación hacia el aprendizaje, la percepción visual, la imitación refleja de los movimientos del lenguaje hablado y la elaboración de la información recibida por lectura labiofacial, en los cuales transitó de un nivel Bajo hasta el Alto. En los indicadores relacionados con el estado de la pronunciación, desarrollo del vocabulario y el uso de la lengua oral en situaciones comunicativas se mantiene en los cuatro primeros cortes en Bajo y en el quinto corte logra llegar hasta el nivel Medio.

Yoenny: En el primer corte evaluativo se mantiene en el nivel Muy Bajo en los indicadores relacionados con el estado de la pronunciación, el desarrollo del vocabulario y el uso de la lengua oral en situaciones comunicativas. En el segundo corte se encontraba en el nivel Bajo y en el quinto corte avanza al nivel Medio en estos indicadores porque logra pronunciar de manera inteligible entre 12 y 17 sonidos del idioma, conoce más de 20 palabras en lengua oral y su expresión se caracteriza por el uso de sustantivos y adjetivos, así como algunos verbos y artículos en algunas situaciones comunicativas. En los indicadores referidos a la motivación por el aprendizaje, la percepción visual, la imitación refleja y la elaboración de la información recibida por lectura labiofacial logra avances más significativos porque de un nivel Bajo en el primer corte transita al nivel Alto en el quinto corte evaluativo. Este escolar presenta ausencias frecuentes a la escuela lo que incide en su aprendizaje porque al incorporarse a las clases necesitaba que la maestra le brindara niveles de ayuda

constantes para que pudiera resolver las diferentes tareas. Además faltaba a las sesiones con el profesor de THC lo que afectaba el aprendizaje de la lengua oral.

Raidelki: Presentó dificultades en el estado de la pronunciación en el primer corte se encuentra en el nivel Muy Bajo, en el segundo, tercer y cuarto corte se mantiene en el nivel bajo y en el quinto corte transita al nivel Medio. En los indicadores referidos a la percepción visual, la imitación refleja y la elaboración de la información recibida por lectura labiofacial avanza de un nivel Bajo al nivel Alto. En cuanto al desarrollo del vocabulario y el uso de la lengua oral solo logra llegar al nivel Medio. Se pudo observar que este escolar logró interesarse rápidamente por el aprendizaje de la lengua oral y que participaba con entusiasmo en todas las clases, aunque no siempre obtenía buenos resultados se esforzaba mucho por participar en los diálogos orales con sus compañeros y la maestra.

Dayanis: Esta escolar en el primer corte evaluativo se encontraba en un nivel Bajo en el indicador referido a la disposición por el aprendizaje y ya en el quinto corte se muestra dispuesta por aprender la lengua oral y solo en algunas ocasiones se muestra desinteresada, por lo que avanza al nivel Alto. Los indicadores referidos al estado de la pronunciación, el desarrollo del vocabulario y el uso de la lengua oral en situaciones comunicativas son los más afectados y solo puede avanzar al nivel Medio. Sin embargo, en los indicadores relacionados con la percepción visual, la imitación refleja y la elaboración de la información recibida por lectura labiofacial logra avanzar de un nivel Bajo al nivel Alto. En la lengua escrita demuestra habilidades para la lectoescritura, las cuales la maestra aprovecha para desarrollar la lengua oral.

Lilianny: Esta escolar se esfuerza por lograr resultados positivos en el aprendizaje de la lengua oral y cuando no los obtiene siente frustración y necesita de la motivación constante de la maestra para interesarse nuevamente. En los indicadores referidos a la percepción visual, la imitación refleja y la elaboración de la información recibida por lectura labiofacial transita del nivel Bajo en el primer y segundo corte, al nivel Medio en el tercero y cuarto corte, en el quinto corte logra un nivel Alto. En cuanto al estado de la pronunciación, el desarrollo del vocabulario y el uso de la lengua oral en situaciones comunicativas el avance es más lento pues se mantiene en el nivel Bajo hasta el quinto corte que avanza al nivel Medio.

De manera general, en el primer corte evaluativo un escolar sordo fue evaluado de Muy Bajo y cinco de Bajo. En el segundo corte cinco escolares se encuentran en nivel Bajo y uno avanza al nivel Medio. En el tercer corte cuatro escolares se mantienen en Bajo y dos se encuentran en el nivel Medio. En el cuarto corte solo dos escolares se mantienen en Bajo y cuatro se encuentran en el nivel Medio. En el quinto corte evaluativo cinco escolares se encuentran en el nivel medio y una avanza al nivel Alto. Las observaciones periódicas a clases de Lengua Española permiten analizar que los escolares sordos logran desarrollar habilidades para la percepción visual, la imitación refleja y la elaboración recibida por lectura labiofacial. Los indicadores más afectados en todos los escolares son los relacionados con la pronunciación, el vocabulario y el uso de la lengua oral en situaciones comunicativas. Se logró interesar a los escolares por el aprendizaje de la lengua oral en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua.

Después de implementada la Metodología propuesta se realiza un diagnóstico final. Para comprobar el nivel desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos de segundo grado se aplicó nuevamente la guía de observación a clases de Lengua Española (Anexo 20), una exploración logopédica (Anexo 21) y una entrevista al profesor de la asignatura THC (Anexo 22) y la técnica de los diez deseos.

Al aplicar la observación a clases de Lengua Española se obtuvieron los siguientes resultados:

En el indicador uno, relacionado con la motivación hacia el aprendizaje de la lengua oral, cinco escolares se evalúan de Alto y uno de Muy Alto, porque se muestran dispuestos por aprender la lengua oral y solo en algunas ocasiones demuestran desinterés.

En los indicadores dos, tres y cuatro, la percepción visual, imitación refleja y elaboración recibida por lectura labiofacial, cinco escolares leen en los labios la palabra sin ninguna otra referencia, son capaces de reproducir y actúan conscientemente de acuerdo con la información recibida por lectura labiofacial aunque necesitan de varias repeticiones, por lo que fueron evaluados en el nivel Alto. Mientras que una escolar se encuentra en el nivel Muy Alto porque lee en los labios la palabra sin ninguna otra

referencia, es capaz de reproducir toda la información recibida por lectura labiofacial y actúa conscientemente de acuerdo con esta.

En el indicador cinco, referido al estado de la pronunciación, tres escolares se encuentran en el nivel Medio porque pronuncian de manera inteligible entre 12 y 17 sonidos del idioma y tres en el nivel Alto porque logran pronunciar de manera inteligible y solo cometen errores inconstantes en su expresión.

En el indicador seis, relacionado con el desarrollo del vocabulario, tres escolares se encuentran en el nivel Medio, dos en el nivel Alto y una en el nivel Muy Alto porque posee un amplio vocabulario en lengua oral, que se revela de acuerdo con la situación comunicativa.

El indicador siete, relacionado con el uso de la lengua oral en situaciones comunicativas, tres escolares usan sustantivos y adjetivos, así como algunos verbos y artículos en algunas situaciones comunicativas, por lo que se encuentran en el nivel Medio y tres se encuentran en el nivel Alto porque su expresión se caracteriza por el empleo de diferentes estructuras gramaticales como sustantivos, adjetivos y verbos, aunque no utilizan correctamente los elementos conectores en las situaciones comunicativas.

En las clases observadas, de manera general, tres escolares sordos fueron evaluados de Medio y tres de Alto, debido a que todavía se encuentran afectados los indicadores relacionados con: el estado de la pronunciación, el desarrollo del vocabulario y el uso de la lengua oral en situaciones comunicativas.

Los resultados obtenidos con la aplicación de exploración logopédica fueron los siguientes:

Maibel: se encuentra evaluada en el nivel Alto en los indicadores referidos al estado de la pronunciación y el uso de la lengua oral en situaciones comunicativas porque pronuncia de manera inteligible pero comete errores de forma inconstante en su expresión, la cual se caracteriza por el empleo de diferentes estructuras gramaticales como sustantivos, adjetivos y verbos aunque no utiliza correctamente los elementos

conectores en las situaciones comunicativas. En los indicadores relacionados con la motivación hacia el aprendizaje de la lengua oral, desarrollo del vocabulario, la percepción visual, imitación refleja y elaboración de la información recibida por lectura labiofacial logró avances importantes porque se muestra dispuesta e interesada por aprender la lengua oral, lee en los labios la palabra sin ninguna otra referencia, es capaz de reproducir toda la información recibida por lectura labiofacial, actúa conscientemente de acuerdo con la información recibida y posee un amplio vocabulario en lengua oral, que se revela de acuerdo con la situación comunicativa, en estos indicadores se encuentra en el nivel Muy Alto.

Jesús Javier, Yoenny y Raidelki: Aunque, se encuentran en el nivel Alto en los indicadores referidos a la motivación hacia el aprendizaje de la lengua oral, la percepción visual, imitación refleja y elaboración de la información recibida por lectura labiofacial, todavía presentan dificultades en la pronunciación, el desarrollo del vocabulario y el uso de la lengua oral en situaciones comunicativas, en los cuales se encuentran en el nivel Medio. Esto se debe a que: pronuncian de manera inteligible entre 12 y 17 sonidos del idioma, conocen más de 20 palabras en lengua oral y su expresión se caracteriza por el uso de sustantivos y adjetivos, así como algunos verbos y artículos en algunas situaciones comunicativas.

Dayanis y Lilianny: se encuentran evaluadas en el nivel Alto en todos los indicadores porque se muestran dispuestas por aprender la lengua oral y solo en algunas ocasiones demuestran desinterés, leen en los labios las palabras sin ninguna otra referencia, son capaces de reproducir la información recibida por lectura labiofacial y actúan conscientemente de acuerdo con la información recibida aunque necesitan de varias repeticiones. Además logran pronunciar de manera inteligible y solo cometen errores de forma inconstante en su expresión, conocen más de 30 palabras en lengua oral y emplean diferentes estructuras gramaticales como sustantivos, adjetivos y verbos aunque no utilizan correctamente los elementos conectores en las situaciones comunicativas.

En la entrevista realizada al profesor de la asignatura THC se pudo comprobar que de manera general los escolares sordos de segundo grado han evolucionado

favorablemente en el desarrollo de la lengua oral con la implementación de la Metodología porque se muestran más motivados, han logrado avanzar a un nivel Alto en los indicadores relacionados con la lectura labiofacial y presentan menos dificultades en el estado de la pronunciación, el desarrollo del vocabulario y el uso de la lengua oral en situaciones comunicativas.

La información obtenida a través de la triangulación de los resultados de la observación a clases de Lengua Española, la exploración logopédica y la entrevista al profesor de la asignatura Tratamiento para el desarrollo de Habilidades Comunicativas permitió constatar los resultados de la variable dependiente en el diagnóstico final (Anexo 25): tres escolares se encuentran en el nivel Medio porque aún presentan dificultades en la pronunciación, el desarrollo del vocabulario y el uso de la lengua oral en situaciones comunicativas; dos escolares ascendieron al nivel Alto y una a Muy Alto.

En este momento se aplicó nuevamente la técnica de los diez deseos y se pudo comprobar que cinco escolares manifestaron deseos de aprender la Lengua Española, dos de ellos expresaron que deseaban hablar bien con los oyentes. De forma general los escolares sordos se fueron motivando e interesando más por el aprendizaje de la lengua oral a medida que se les estimulaba por sus logros, aunque estos fueran pequeños.

Después de implementada la Metodología para el desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos, las principales necesidades de los escolares se encuentran en el estado de la pronunciación, el desarrollo del vocabulario y el uso de la lengua oral en situaciones comunicativas, las cuales se pueden satisfacer en un período mayor de tiempo. Las potencialidades se ubican en los indicadores relacionados con la comprensión del lenguaje hablado por lectura labiofacial y a la motivación hacia el aprendizaje de la lengua oral, aspectos que de aprovecharse en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua pueden ayudar a satisfacer las necesidades.

La comparación entre el diagnóstico inicial y final para medir las transformaciones en el nivel de desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos, permitió valorar:

En el indicador uno, en el diagnóstico inicial cinco escolares se encontraban en el nivel Muy Bajo y uno en Bajo, en el diagnóstico final cinco escolares se encuentran en el nivel Alto y uno en Muy Alto.

En el indicador dos, en el diagnóstico inicial tres escolares se encontraban en el nivel Muy Bajo y tres en el nivel Bajo y en el diagnóstico final cinco escolares se encuentran en el nivel Alto y una en Muy Alto.

En el indicador tres, en el diagnóstico inicial cuatro escolares sordos se encontraban en el nivel Muy Bajo y dos de Bajo, en el diagnóstico final cinco escolares se encuentran en el nivel Alto y una en Muy Alto.

En el indicador cuatro, en el diagnóstico inicial cuatro escolares se encontraban en el nivel Muy Bajo y dos en el Bajo, en el diagnóstico final cinco escolares se encuentran en el nivel Alto y una en Muy Alto.

En el indicador cinco, en el diagnóstico inicial los seis escolares se encontraban en el nivel Muy Bajo, en el diagnóstico final tres escolares se encuentran en el nivel Medio y tres en el Alto.

En el indicador seis, en el diagnóstico inicial cuatro escolares se encontraban en el nivel Muy Bajo y dos de Bajo, en el diagnóstico final tres se encuentran en el nivel Medio, dos en el Alto y una asciende a Muy Alto.

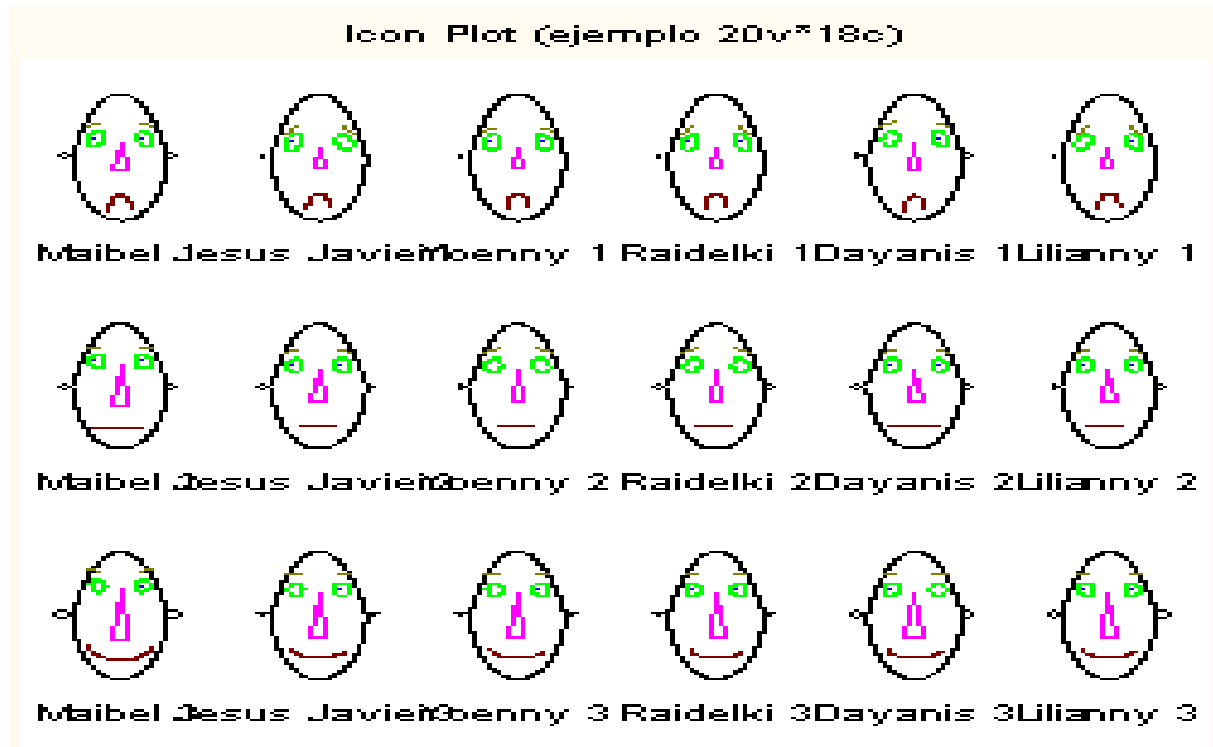
El indicador siete, en el diagnóstico inicial no se pudo medir y en el diagnóstico final tres escolares se encuentran en el nivel Medio y tres en el Alto.

En la variable, de forma integral, se observan transformaciones positivas aunque todavía se presentan algunas dificultades, de los seis escolares tres ascienden de Muy Bajo a Medio, una de Muy Bajo al nivel Alto, una del nivel Bajo al Alto y una del nivel Bajo llega a Muy Alto. Todos ascienden dos niveles o más por lo que se puede decir que los escolares sordos lograron desarrollar la lengua oral a través de la aplicación de la Metodología propuesta.

Para analizar la variación en el nivel de desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos se utilizó el método las caras de Chernoff que permite visualizar los avances de estos escolares comparando los resultados del diagnóstico inicial, con los de un corte evaluativo intermedio en el proceso de implementación de la Metodología y con el diagnóstico final. Se utilizó la aplicación profesional STATISTICA para el

procesamiento de los datos. La aplicación de las caras de Chernoff y la interpretación de los datos se realizó haciendo corresponder rasgos de la cara con los indicadores para medir el nivel de desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos.

Gráfico de los resultados a partir de la aplicación del método las caras de Chernoff.



- La curvatura de la boca se relacionó con la motivación hacia el aprendizaje de la lengua oral. (a mayor curvatura mayor puntuación)
- La inclinación de los ojos con la percepción visual de los movimientos del lenguaje hablado. (a menor inclinación mayor puntuación)
- El largo de la nariz con la imitación refleja de los movimientos del lenguaje hablado. (a mayor largo mayor puntuación)
- La elevación de las cejas con la elaboración de la información recibida por lectura labiofacial. (a menor inclinación de las cejas mayor puntuación)
- La longitud de un extremo a otro de la boca con el estado de la pronunciación. (a mayor longitud mayor puntuación)

- El radio de las orejas con el desarrollo del vocabulario. (a mayor radio mayor puntuación)
- La anchura de la nariz con el uso de la lengua oral en situaciones comunicativas. (a mayor anchura mayor puntuación)

Los resultados que se alcanzan en el desarrollo de la lengua oral con la implementación de la Metodología propuesta en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua de los escolares sordos demuestran que su aplicación en la práctica educativa produce transformaciones en el estado de la problemática. Sin embargo, el desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos es un proceso que se produce a largo plazo y que necesita de una intervención educativa organizada de forma sistemática, de acuerdo con las diferencias individuales y las potencialidades de cada uno de ellos.

Conclusiones del Capítulo III:

La consulta sobre la calidad de la Metodología para el desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos de segundo grado realizada a los expertos constituyó un momento esencial en el perfeccionamiento de esta como resultado científico, lo que permitió la valoración de sus componentes y su validez a partir del consenso de los expertos consultados.

La aplicación del método estadístico las caras de Chernoff para corroborar las transformaciones ocurridas demostró que se produjeron cambios en todos los escolares y en todos los indicadores medidos.

CONCLUSIONES

El desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua está estrechamente relacionado con las asignaturas Lengua de Señas Cubana y Tratamiento para el Desarrollo de Habilidades Comunicativas por lo que exige del maestro la concepción didáctica de dichas relaciones para lograr la formación integral de la personalidad de estos escolares.

El tratamiento didáctico de la lengua oral en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua exige atender las características del desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos a partir de la concepción histórico cultural, el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural, la tendencia educativa bilingüe y el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador.

Al estudiar las líneas de desarrollo del Ministerio de Educación para los escolares sordos y el programa de la asignatura Lengua Española se revela la necesidad de desarrollar la lengua oral en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua sin embargo, las insuficiencias teóricas y metodológicas que se manifiestan en la práctica educativa afectan la concepción de su enseñanza y provocan limitaciones en el desarrollo de los escolares.

La Metodología para el desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos considera la situación bilingüe particular de estos escolares y establece la relación entre las características del desarrollo de la lengua oral y las exigencias metodológicas para su enseñanza, relación que penetra el proceder que debe seguir el maestro en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua.

La evaluación de la calidad de la Metodología a través del criterio de expertos confirmó su necesidad, aplicabilidad y pertinencia para transformar la situación que presenta la lengua oral en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua en la práctica educativa.

La implementación en la práctica educativa de la Metodología confirmó por sus resultados en el desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos que su aplicación contribuye a perfeccionar el proceso de enseñanza-aprendizaje del

español como segunda lengua en el segundo grado de la escuela especial Águedo Morales Reina.

El proceso de evaluación demostró que aunque hay avances en el desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos, este es un componente que debe ser abordado de forma sistemática durante los diferentes grados de la escuela.

RECOMENDACIONES

1. Introducir en la superación especializada del resto de los maestros de la escuela para alumnos sordos e hipocúsicos Águedo Morales Reina el estudio de la Metodología propuesta, a través del trabajo metodológico para continuar desarrollando la lengua oral en los grados posteriores.
2. Desarrollar temas de investigación en la línea de la enseñanza de la lengua oral para abordar el tratamiento al aspecto gramatical y su uso correcto en el acto comunicativo.

BIBLIOGRAFÍA

1. ACOSTA SALAZAR, Noreida. (2008) La comprensión en el aprendizaje inicial de la lectura en escolares sordos de 1er grado, basada en la tendencia educativa bilingüe. Ciudad de la Habana: Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, 120 p.
2. ADDINE FERNÁNDEZ, Fátima y Coautores. (2004) Didáctica teoría y práctica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
3. ADDINE FERNÁNDEZ, Fátima y GARCÍA BATISTA, Gilberto. (2003) La interacción, núcleo de relaciones interdisciplinarias de los métodos y las formas en el proceso de la práctica laboral investigativa de los profesionales de la educación. Una propuesta. Ciudad de La Habana: IPLAC.
4. ÁLVAREZ DE ZAYAS, Carlos M. (1999). Didáctica: La Escuela en la Vida. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
5. _____. (1994) Metodología de la investigación científica. Editorial Educación y Desarrollo. La Habana: Pueblo y Educación.
6. ÁLVAREZ DE ZAYAS, Rita M. (1996). Hacia un currículum integral y contextualizado. Tegucigalpa: Editora Universitaria.
7. ARMAS, Nerelys de y Coautores (2001) Propuesta de la Metodología de la Sistematización de Resultados de Experiencias Pedagógicas e Investigaciones. Villa Clara.
8. ARMAS, Nerelys de, LORENCE, Josefa y PERDOMO, Manuel. (2003) Caracterización y diseño de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa. Curso 85. Villa Clara: Universidad Pedagógica "Félix Varela".
9. ASL in Schools: Policies and currículo. (1992) Washinton DC. College for Continuing Gallaudet University, October 28-30.
10. ANTICH DE LEÓN, Rosa; Gandarias Cruz, Daniela; y López Segreña, Emma (1986) Metodología de la enseñanza de lenguas extranjeras. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. 460 p.

11. AZCOAGA, Juan E. (1990) ¿Qué son los estereotipos del lenguaje? Lima, Perú: Editorial Proa. 197 p.
12. _____. (2003) Del lenguaje al pensamiento verbal. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. 155 p.
13. AZCOAGA, Juan E. y Coautores. (2005) Los retardos del lenguaje en el niño. Juan E. Azcoaga, J. A. Bello, J. Citrinovitz, B. Derman y W. M. Frutos. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. 320 p.
14. BASOVA, A. G. y EGOROV S. F. (1991) Historia de la Surdopedagogía. Moscú: Ed. Vneshtorgizdat. 211 p.
15. BÁXTER PÉREZ, Esther. (2001) El proceso de investigación en la metodología cualitativa. El enfoque participativo y la investigación acción. En Desafío Escolar. Año 5. La Habana: Editorial Especial.
16. BEHARES, Luis. (1997) Implicaciones teóricas (y de las otras) del “descubrimiento de Stokoe”. En: *Revista El Bilingüismo de los Sordos*. Santa Fe de Bogotá: INSOR. Vol 1, No3, diciembre. Disponible en: <http://www.sitiodesordos.com.ar>
17. BELL RODRÍGUEZ, Rafael. (1997) Educación Especial. Razones, visión actual y desafíos. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
18. BELL RODRÍGUEZ, Rafael y MUSIBAY MARTÍNEZ, Ileana. (2001) Pedagogía y Diversidad. Ciudad de la Habana: Casa Editora Abril.
19. BELL RODRÍGUEZ, Rafael y LÓPEZ MACHÍN, Ramón. (2002) Convocados por la diversidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. 144 p.
20. BELL RODRÍGUEZ, Rafael. (2008) Educación vs. Exclusión. Dos aportes de la educación cubana a la superación de la exclusión. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. 103 p.
21. BETANCOURT, Juana V; GONZÁLEZ, A. y ÁLVAREZ Y DOMENECH, D; (2003) La comunicación educativa en la atención a niños con necesidades educativas especiales. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
22. BLANCO BOTTA, Ivonne y Colectivo de autores (1989) Curso de lingüística general. La Habana: Editorial pueblo y Educación.

23. BRAVO SALVADOR, Marisol (2003) Alternativa metodológica para concebir el proceso de enseñanza–aprendizaje de la lectura en la educación de escolares sordos del segundo ciclo. Ciudad de la Habana, 120 p. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.
24. BUGE ANTONELLA. (s. a.) *La educación del sordo*. (Consulta: 14 de diciembre de 2008) Disponible en: <http://www.itcgducabruzzo.it>
25. CABALLERO DELGADO, Elvira (Comp) (2002, a) Didáctica de la escuela primaria: Selección de lecturas. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
26. CABALLERO DELGADO, Elvira (Comp) (2002, b) Diagnóstico y Diversidad. Selección de lecturas. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
27. CASTELLANOS PÉREZ, Rosa María y RODRÍGUEZ FLEITAS, Xiomara (2003) Actualidad en la educación de niños sordos. Ciudad de la Habana: Ed. Pueblo y Educación. 121p.
28. CASTELLANOS PÉREZ, Rosa María; DELGADO MARTÍNEZ, Rita Lorena y GÓMEZ LEYVA, Inalvis (2004) Sordera. Aspectos psicológicos. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. 65 p.
29. CASTELLANOS SIMONS, Doris...et al (2002) Aprender y enseñar en la escuela. Una concepción desarrolladora. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación. 123 p.
30. CASTILLA, Mónica y SISTI, Ana. (2003) El aprendizaje de la lengua oral en una escuela de educación bilingüe para niños sordos. *Revista Educere*. Mérida, Venezuela. Universidad de los Andes. abril-junio, año/vol. 6, número 021. Disponible en: <http://www.sitiodesordos.com.ar>
31. CASTRO ARAGÓN, Ingrid M. (2006) Propuesta de un curso de español como segunda lengua para adultos jóvenes sordos con énfasis en situaciones bancarias y de atención médica. Trabajo final para optar por el grado de Magistra en Español como Segunda Lengua. Universidad de Costa Rica. Disponible en: <http://www.fenascol.org.co>
32. CARRASCO, Gloria y PARDO, Diana. (2000) La integración escolar del sordo: un problema más allá de lo legal. *Revista El Bilingüismo de los Sordos*. Santa

Fe de Bogotá. INSOR. Marzo, Vol 1 No 4. Disponible en:
<http://www.sitiodesordos.com.ar>

33. CEREZAL MEZQUITA, Julio...et. al. (2001) Los métodos teóricos en la investigación pedagógica: Desafío escolar. *Revista iberoamericana de Pedagogía*. Instituto central de ciencias pedagógicas (ICCP). Ciudad de la Habana. segunda Edición Especial, Año 5. p 22-33.
34. CEREZAL MEZQUITA, Julio y FIALLO RODRÍGUEZ, Jorge. (2005) ¿Cómo investigar en Pedagogía? Ciudad de la Habana. (soporte digital)
35. COLECTIVO DE AUTORES (1989) Temas sobre la actividad y la comunicación. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales. 440 p.
36. COLECTIVOS DE AUTORES. (2000) Fundamentos de la educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
37. COLECTIVO DE AUTORES. (2000) Categorías fundamentales de la pedagogía como ciencia. Sus relaciones mutuas. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. Ciudad de La Habana. (Soporte digital)
38. COLECTIVO DE AUTORES. (1998) Sordera. Comunicación y aprendizaje. Barcelona, España: Editorial Masson S. A.
39. CORTÉS CORTÉS, Manuel E. y IGLESIAS LEÓN, Miriam. (2005) Generalidades sobre Metodología de la Investigación. Cienfuegos, Cuba. Publicado en: Ciudad del Carmen, México. UNACAR. ISBN: 968-6624-87-2.
40. CLAROS-KARTCHNER, Ruth Elizabeth. (1999) *Modelos bilingües*. (CD-ROM) 1er. Congreso de educación bilingüe para sordos. Universidad Arizona Sur.
41. _____. (1999) El lenguaje integral. Trabajo presentado en el 1er. Congreso de Educación Bilingüe para sordos. Universidad Arizona Sur. (Consulta: 25 de enero de 2008) Disponible en:
<http://www.sitiodesordos.com.ar>
42. _____. (2002 a) *Praxis y el entorno social en el desarrollo de la lectoescritura del estudiante sordo*. (CD-ROM) II Congreso Internacional sobre la Atención a las personas sordas. La Habana.

43. _____ . (2003) El desarrollo de la lectoescritura en los niños sordos. Universidad de Arizona del Sur. Estados Unidos. (Soporte digital)
44. _____ . (2003) La educación bilingüe para los sordos. Universidad Arizona Sur. [Consulta 10 de noviembre de 2007] Disponible en: <http://www.sitiodesordos.com.ar>
45. CHAOYU, Chu. (2006) New teaching methods for deaf children. An introduction to the sigam bilingual deaf education Project. Hong Kong: Amity Newsletter. Issue No. 78/3.
46. CHÁVEZ, Justo A. (1996) Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación.
47. _____ (2001) La investigación científica desde la escuela. Desafío escolar. *Revista iberoamericana de Pedagogía*. 2da Edición Especial. Año 5. p 34-44. Ciudad de la Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.
48. DELGADO MARTÍNEZ, Rita Lorena. (2006) Metodología para la enseñanza de las formas verbales a los alumnos sordos de quinto grado. Matanzas, 120 p. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Villa Clara: Instituto Superior Pedagógico Félix Varela Morales.
49. DE LA PAZ CALDERÓN, Verónica; MARÍN CLARO, Juan Luis y SALAMANCA SALUCCI, Marcelo. (2006) Educación intercultural bilingüe, una propuesta educativa para nuestros alumnos sordos. Disponible en: <http://www.cultura-sorda.eu>
50. DÍAZ ECHEVARRÍA, Yaersy. (2005) *Visión actual de la enseñanza de la lengua oral a los escolares sordos sobre la base del modelo educativo bilingüe*. (CD-ROM) VIII Congreso Latinoamericano de Educación Bilingüe para sordos. Ciudad de la Habana, 15-18 de noviembre de 2005. ISBN: 959-18-0085-1
51. DÍAZ ECHEVARRÍA, Yaersy y SERRANO IRARRAGORRI, Karytil (2007) La enseñanza de la lengua oral a los escolares sordos sobre la base del modelo educativo bilingüe. *Revista Electrónica Educación y Sociedad*. Universidad Pedagógica “Manuel Ascunce Domenech”, Ciego de Ávila. Abril-junio de 2007. ISSN: 1811-9034. No II, Año V.

52. DÍAZ ECHEVARRÍA, Yaersy y BALBOA GARCÍA, Adriana. (2008) *Sugerencias metodológicas para la enseñanza de la lengua oral a los escolares sordos*. (CD-ROM) VIII Conferencia Científica Internacional UNICA 2008. Ciego de Ávila. Del 21 al 25 de octubre de 2008. ISBN: 1 978-959-16-0934-2.
53. DOMÍNGUEZ GARCÍA, Ileana. (2003) *Comunicación y discurso*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
54. DUBUISSON, C. et al. (2008) "Bilingualism and deafness: Correlations between deaf students' ability to use space in Quebec Sign Language and their reading comprehension in French", en Plaza Pust, C. y Morales López, E. (2008: 51-71).
55. Educación de las personas sordas a través de la historia. (Consulta: 12 de noviembre de 2008) Disponible en: <http://usuarios.lycos.es>
56. FERNÁNDEZ-VIADER, M^a del Pilar. (2002) Cambios actuales en la respuesta educativa para los sordos: Una aproximación hacia modelos comprensivos. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. Madrid, España. (Consulta: 24 de marzo de 2007) Disponible en: <http://www.aufop.org>
57. _____ . (2003) *Jornadas sobre educación bilingüe en niños/as sordos/as*. Madrid, España: Ed. Alianza.
58. FRIDMAN MINTZ, Boris. (2000) La comunidad silente de México: Una etnia ignorada. *Revista El Bilingüismo de los Sordos*. Marzo del 2000. Vol 1, No 4. Santa Fe de Bogotá: INSOR. Disponible en: <http://www.sitiodesordos.com.ar>
59. _____ . (2003) La realidad bicultural de sordos e hispanohablantes. Instituto nacional de antropología e historia. México. Disponible en: <http://www.consejopromotor.org.mx>
60. GALCERÁN TROYA, Fernando. (2004) Bilingüismo y biculturalismo en la educación del niño sordo. Concepto, bases que lo sustentan y tendencias actuales. Barcelona, España. *Rev. Logop. Fon., Audiol.*, vol. XVIII, n.º 2 (75-84).
61. GARCÍA ALZOLA, Ernesto. (1992) *Lengua y Literatura*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
62. GARCÍA BATISTA, Gilberto. (2002) *Compendio de pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

63. _____ y Coautores. (2004) Temas de introducción a la formación pedagógica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
64. GASCÓN, Antonio y STORCH DE GRACIA, José Gabriel. (2004) Historia de la educación de los sordos en España y su influencia en Europa y América. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.
65. GIL, Teresa. (2005) *Programa de Español como segunda lengua para escolares sordos de tercer grado*. (CD-ROM) VIII Congreso Latinoamericano de educación bilingüe para sordos. Ciudad de la Habana. Del 15 al 18 de noviembre de 2005. ISBN- 959- 18- 0085- 1.
66. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, María Victoria. (2006) La adquisición de la lectoescritura como segunda lengua en personas sordas. Universidad nacional de Tucumán.
67. GONZÁLEZ MAURA, Viviana y Colectivo de Autores. (1995) Psicología para Educadores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
68. GONZÁLEZ REY, Fernando. (1995) Comunicación, personalidad y desarrollo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
69. GONZÁLEZ SOCA, Ana María y Reinoso Cápiro, Carmen. (2002) Nociones de sociología, psicología y pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
70. GROSJEAN, Francois. (2000) El derecho del niño sordo a crecer bilingüe. Revista No 4 Volumen 1. *Revista Electrónica El Bilingüismo de los sordos*. Santa Fe de Bogotá: INSOR. marzo, 2000. Disponible en: <http://www.sitiodesordos.com.ar>
71. _____. (2009) The right of the deaf child to grow up bilingual. Baltimore, Maryland: The Johns Hopkins University Press in collaboration with the Milton S. Eisenhower Library.
72. GUEDES DE MELLO, Anahí. (2006) Los sordos y el fracaso escolar. [Consulta 10 de noviembre de 2008] Disponible en: <http://www.sitiodesordos.com.ar>
73. Historia de la Comunidad sorda. (Consulta el 12 de noviembre de 2008) Disponible en: <http://www.asorvigo.org>
74. Historia de personas sordas. (Consulta el 12 de noviembre de 2008) Disponible en: <http://www.sitiodesordos.com.ar>

75. Introducción histórica. El portal de los sordos. (Consulta el 12 de noviembre de 2008) Disponible en: <http://www.sitiodesordos.com.ar>
76. MARCHESI, Álvaro. (1997) Comunicación, lenguaje y pensamiento de los niños sordos. Madrid, España: Editorial Alianza S.A.
77. _____. (1998) El desarrollo cognitivo y lingüístico de los niños sordos. Madrid, España: Editorial Alianza S.A.
78. MARTÍNEZ MENDOZA, Franklin. (2004) Lenguaje oral. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. 194 p.
79. MARTÍ, José. (1990) Ideario pedagógico. Colección Textos Martianos. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
80. MARZO, Alejandro. (2003) *Caracterización de la comunidad sorda como grupo social*. (CD-ROM) VII Congreso de Bilingüismo en D. F. México.
81. MASSONE, María Ignacia. (2001) La conversación en lengua de señas. (CD-ROM) Informe presentado al VI Congreso Latinoamericano de educación Bilingüe-Bicultural para sordos. Santiago de Chile.
82. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (1983) Programas y orientaciones metodológicas. De primer a cuarto grados. Educación de sordos. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
83. _____. (1990) Metodología de la enseñanza del lenguaje oral. Especialidad: sordos e hipoacúsicos. Institutos Superiores Pedagógicos. Licenciatura en Educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
84. _____. (1995) Psicología para educadores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
85. _____. (1995) La enseñanza de la lengua materna en la escuela primaria. Selección de temas. Primera parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
86. _____. (2001) Programas y Orientaciones Metodológicas de 1ro a 4to grados. 2da ed. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

87. _____.(2001) Selección de temas psicopedagógicos. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
88. _____. (2004) Dirección Nacional de Educación Especial. Líneas de desarrollo de la Especialidad de sordos e hipoacúsicos. Cuba, curso 2004-2005.
89. _____.(2005) Dirección Nacional de Educación Especial. Plan de estudio de la Especialidad de sordos e hipoacúsicos. Cuba, curso 2005-2006.
90. _____. (2006) Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo II, Cuarta parte. Fundamentos de la Educación Especial. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. ISBN- 959-13-1439-6.
91. _____. (2006) Maestría en Ciencias de la Educación. Mención en Educación Especial. Módulo III, Segunda parte. Desviaciones del desarrollo sensorial. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
92. MORALES, Ana María y FRACA DE BARRERA, Lucía. (2001) Hacia una política educativa para la enseñanza y el aprendizaje de la lengua escrita en sordos. Venezuela.
93. MORALES LÓPEZ, Esperanza. (2008) Características generales del bilingüismo inter-modal (Lengua de signos/ Lengua oral) Universidade da Coruña: Ed. Institut d'Estudis Catalaus. <http://dspace.udc.es>
94. MORALES LÓPEZ, Esperanza. (2008) "Sign bilingualism in Spanish deaf education", en Plaza Pust, C. y Morales López, E. (2008: 223-276).
95. MORA, Joaquín. (2004) La enseñanza del español como segunda lengua a personas sordas. Universidad de Sevilla. Actas del XV Congreso Internacional De Asele. Centro Virtual Cervantes. Disponible en: <http://www.calamoycran.com>
96. MORENO CASTAÑEDA, María Julia y Coautores. (2003) Selección de lecturas: Psicología del desarrollo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. 124 p.
97. MOURA, María Cecilia. (2000) O surdo Caminhos para uma Nova Identidade. Río de Janeiro. Brasil: Ed. Revinte RLTDA,. --41p.

98. MOYA PÉREZ DE CORCHO, Yoel. (2005) El aparente mundo del silencio. *Revista Electrónica Educación y Sociedad*. Universidad Pedagógica “Manuel Ascunce Domenech”, Ciego de Ávila. Julio-septiembre de 2005. No 3, Año 3. ISSN: 1811-9034.
99. OLIVERA VARONA, Ana María. (2008) Manual de orientaciones metodológicas para planificar y dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Tratamiento para el Desarrollo de Habilidades Comunicativas en los escolares con necesidades educativas especiales auditivas. Ciego de Ávila. Tesis presentada en opción al título académico de Master en Ciencias de la Educación. Instituto Superior Pedagógico “Manuel Ascunce Domenech”.
100. PADILLA, Lourdes. (2007) El significado de los componentes manuales de la Lengua de Señas Cubana como sistema lingüístico. Ciudad de La Habana. Tesis presentada en opción al título académico de Master en Educación Especial. Instituto Pedagógico y caribeño. CELAEE.
101. PARDO, Diana Sulma. (2001) Reflexiones y preguntas frente a la integración escolar del estudiante sordo. En “Pedagogía y Diversidad”. Ciudad de la Habana: Casa Editora Abril. p. 69-84.
102. PELUSO, Leonardo. (1996) Los sordos y la lengua oral. Uruguay: Universidad de la República, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. 99p.
103. PELUSO, Leonardo y TORRES, Carlos. (2000) Indagaciones en los márgenes. Cuestiones sobre el lenguaje, psicología y educación. Montevideo, Uruguay: Ediciones TRILCE. p. 89
104. PELUSO, Leonardo y RODRÍGUEZ, Manuel. (2002) Cuestiones sobre el lenguaje, psicología y educación. Montevideo, Uruguay: Ediciones TRILCE.
105. PEÑA, J. (2000) Manual de Logopedia. 2da edición. Barcelona, España: Masson, S.A.
106. PERTUSA, E. y FERNÁNDEZ Ma. P. (2005) Exploración fonoaudiológica. Barcelona, España: Editorial Científico / Médica. p.335
107. PÉREZ JACINTO, Alipio Omar; VALCÁRCEL IZQUIERDO, Norberto y COLADO PERNAS, José. (2005) Método Delphy. La Habana: Universidad pedagógica Enrique José Varona. (Soporte digital)

108. PLA LÓPEZ, Ramón Vidal y Colectivo de autores. (2005) Modo de actuación del docente desde un enfoque integral y contextualizado. Ciego de Ávila: Instituto Superior Pedagógico Manuel Ascunce Domenech. (Soporte digital)
109. PLA LÓPEZ, Ramón Vidal y SÁNCHEZ MORALES, Juana Virgen. (2008) La evaluación científica: un método para evaluar la efectividad de los resultados científicos en la práctica pedagógica. *Revista Enlaces*. Ciego de Ávila.
110. PROENZA, José. (2001) Caracterización de la comunicación como proceso y el trabajo con grupos. Modelo para la competencia comunicativa. Santiago de Cuba. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.
111. RAMÍREZ, Paulina. (1995) Comunicación y lenguaje de la persona sorda. Enfoques y métodos. *Revista El Bilingüismo de los Sordos*. noviembre de 1995. Vol 1 No1. Santa Fe de Bogotá: INSOR. Disponible en: <http://www.sitiodesordos.com.ar>
112. _____. (1998) Un breve vistazo hacia la educación de los sordos en Colombia. En: Lengua de señas y educación de sordos en Colombia. Santa Fe de Bogotá. INSOR. Disponible en: <http://www.sitiodesordos.com.ar>
113. _____. (1999) Hacia la construcción de la educación bilingüe/multicultural para los sordos en Colombia. En: Actualidad de la educación bilingüe para sordos. Porto Alegre: Editora Mediacao.
114. RAMÍREZ URIZARRI, Luis Arturo. (1999) Algunas consideraciones acerca del método de evaluación utilizando el criterio de expertos. Instituto Superior Pedagógico “Blas Roca Calderío”, Granma, Cuba. (Soporte digital)
115. RAMOS BAÑOBRE, José y PLA LÓPEZ, Ramón Vidal. (2009) Apuntes para una reflexión sobre Educación, Pedagogía y Didáctica a la luz del enfoque histórico cultural. Ciego de Ávila: Instituto Superior Pedagógico Manuel Ascunce Domenech. (Soporte digital)
116. RICO MONTERO, Pilar., SANTOS PALMA, Edith. y MARTÍN-VIAÑA CUERVO, Virginia. (2004) Proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador en la escuela primaria. Teoría y práctica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

117. RODRÍGUEZ FLEITAS, Xiomara. (2003) Diagnóstico de la competencia comunicativa bilingüe de los escolares sordos. Ciudad de La Habana. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona.
118. _____. (2004) Una mirada reflexiva hacia el niño sordo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. 154 p.
119. _____. (2005) El modelo cubano de educación bilingüe para personas sordas. Antecedentes y actualidad en el contexto nacional e internacional. (CD-ROM) VIII Congreso Latinoamericano de Educación Bilingüe para sordos. Ciudad de la Habana. Del 15 al 18 de noviembre de 2005. ISBN-959-18-0085-1.
120. RODRÍGUEZ FLEITAS, Xiomara y Sales Garrido, L. M. (2006) Modelo didáctico para contribuir a la educación bilingüe de los escolares sordos del primer ciclo. Resultado 3 del proyecto de educación bilingüe para personas sordas. Cuba, curso 2005-2006.
121. RODRÍGUEZ FLEITAS, Xiomara y Colectivo de autores. (2005-2006) Concepción holística del proceso de caracterización psicopedagógica del niño sordo y su entorno socioeducativo. Resultado del proyecto de educación bilingüe para personas sordas. Cuba, curso 2005-2006.
122. RODRÍGUEZ FLEITAS, Xiomara y TOLEDO MARTÍNEZ, Luisa América. (2008) *Las tendencias educativas. Un análisis histórico para construir el modelo cubano de educación bilingüe para personas sordas.* (CD-ROM) Curso preevento del CELAEE.
123. _____. (2009) *Compendio acerca del Modelo Educativo Bilingüe para escolares sordos del nivel primario.* (CD-ROM) Congreso Internacional Pedagogía 2009. La Habana.
124. RODRÍGUEZ ORTIZ, Isabel R. (2004) Enseñanza del español a las personas sordas ¿Cómo primera o segunda lengua? Departamento de psicología evolutiva y de la educación. Universidad de Sevilla. Actas del XV Congreso Internacional De Asele.

125. ROMÉU ESCOBAR, Angelina. (2003) Acerca de la enseñanza del Español y la Literatura. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
126. _____ (2007) El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
127. SALES GARRIDO, Ligia Magdalena. (2002) La enseñanza del español escrito como segunda lengua en la educación de sordos, basado en el enfoque comunicativo. La Habana: Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. Ponencia presentada al evento "Sordos 2002" (Soporte Digital)
128. _____. (2004) La comunicación y los niveles de la lengua. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
129. _____. (2004) Curso preparatorio a estudios universitarios para personas sordas. La Habana: Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. (Soporte digital)
130. _____. (2005) El tratamiento del español escrito como segunda lengua para sordos. Una experiencia cubana. (CD-ROM) VIII Congreso Latinoamericano de Educación Bilingüe para sordos. Ciudad de la Habana. Del 15 al 18 de noviembre de 2005. ISBN- 959- 18- 0085- 1.
131. _____. (2006) Curso preparatorio de español escrito como segunda lengua para el ingreso de las personas sordas a la universidad. La Habana: Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. Ponencia presentada al Congreso Internacional Universidad 2006. (Soporte digital)
132. _____. (2007) Estrategia didáctica para la aplicación del Enfoque Cognitivo, Comunicativo y Sociocultural en la enseñanza del español en el modelo de educación bilingüe para sordos en Cuba. La Habana: Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. Ponencia presentada al Congreso Internacional Pedagogía 2007. (Soporte digital)
133. _____. (2009) Fundamentos del trabajo con el español escrito como segunda lengua en las personas sordas. La Habana: Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. En el *Compendio acerca*

del Modelo Educativo Bilingüe para escolares sordos del nivel primario. (Soporte digital)

134. SALGADO CASTILLO, Carmen Elena. (2003) La educación temprana y preescolar de los niños sordos. En Actualidad de la Educación de los niños sordos. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
135. SÁNCHEZ, Carlos Manuel. (1990) La Increíble y triste historia de la Sordera. Caracas: Editorial Ceprosar.
136. _____. (1998) La atención temprana de los niños sordos en el marco de un modelo bilingüe y bicultural. Venezuela: Editorial Ceprosar.
137. SÁNCHEZ AVENDAÑO, Carlos. (2005) El español y el LESCO en el marco de la enseñanza de una segunda lengua para las personas sordas en Costa Rica. Revista Educación 29 (2), 217-232, ISSN: 0379-7082. Disponible en: <http://www.latindex.ucr.ac.cr/>
138. SILVESTRE BENACH, Núria. (2003) Sordera, Comunicación y Aprendizaje. Barcelona: Massou, S. A. Disponible en: <http://www.books.google.com>
139. SILVESTRE ORAMAS, Margarita. (1999) Aprendizaje, educación y desarrollo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
140. SILVESTRE ORAMAS, Margarita y ZILBERSTEIN TORUNCHA, José. (2002) Hacia una didáctica desarrolladora. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
141. SKLIAR, Carlos y otros. (1995) El acceso de los niños sordos al bilingüismo y biculturalismo. Carlos Skliar, Ignacia Massone y Sivana Veinberg. Infancia y Aprendizaje, Madrid. Vol 69-70. p. 85-100
142. SKLIAR, Carlos. (1998) Bilingüismo y Biculturalismo: un análisis sobre las narrativas tradicionales en la educación de los sordos. Revista Brasileira de Educação, 8. p. 44-57.
143. SKLIAR, Carlos y LUNARDI, Marcia Lise. (1999) Estudios sordos y estudios culturales en educación. Un debate entre maestros oyentes y sordos sobre el currículo escolar. *Revista El bilingüismo de los sordos*. Santa fe de Bogotá. Disponible en: <http://www.sitiodesordos.com.ar>
144. _____. (2003) *La educación de los sordos*. Disponible en: <http://www.espaciologopedico.com> (Consulta 12 de noviembre de 2008)

145. _____. (2005) La identidad y la respuesta por la alteridad en el ámbito de la formación docente universitaria. Carlos Skliar. Brasil. Informe presentado al VIII Congreso Latinoamericano de Educación Bilingüe para sordos. Ciudad de la Habana. Del 15 al 18 de noviembre de 2005. ISBN- 959-18- 0085- 1.
146. _____. Una mirada sobre los nuevos movimientos pedagógicos en la educación de los sordos. Universidad Federal de Río Grande do Sul, Brasil. <http://www.sitiodesordos.com.ar> (Consulta el 12 de noviembre de 2008)
147. SVARTHOLM, Kristina. (1999) *Bilingüismo dos surdos*. En: Actualidad de la educación bilingüe para sordos. Porto Alegre: Editora Mediacao.
148. _____. (2003) *¿Cómo leerles a los sordos?* Suecia. Disponible en: <http://www.sitiodesordos.com.ar>
149. TOLEDO MARTÍNEZ, L. A. (2008) Estudio del devenir histórico de la educación de sordos en Cuba desde 1959 hasta el 2005. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Ciudad de La Habana: Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”.
150. UNESCO. (1994) Declaración de Salamanca y Marco de Acción para las Necesidades Educativas Especiales. Conferencia mundial sobre necesidades educativas especiales: acceso y calidad. Salamanca, España. Disponible en: <http://www.unesco.org>
151. VEINBERG, Silvana. (2005) El acceso de los niños sordos a la lengua escrita. Argentina. Informe presentado al VIII Congreso Latinoamericano de Educación Bilingüe para sordos. Ciudad de la Habana. Del 15 al 18 de noviembre de 2005 (CD- ROM) ISBN- 959- 18- 0085- 1.
152. VEINBERG, Silvana y MACCHI, Marisa (2005) Estrategias de prealfabetización para niños sordos. Argentina: Ediciones Novedades Educativas. 224 p.
153. VIGOTSKI, Liev Semionovich. (1982) Pensamiento y Lenguaje. Liev Simeónovich Vigotski. La Habana: Editorial Pueblo y educación.
154. _____. (1989) Obras completas, Tomo V. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.

155. _____ . (1979) El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona: Editorial Crítica. p.94.
156. ZILBERSTEIN, J; PORTELA R. y MC PHERSON, M. (1999) Didáctica integradora de las ciencias. Experiencia cubana. La Habana: Editorial Academia.
157. ZILBERSTEIN, José. (2000) Aprendizaje, enseñanza y desarrollo, en el libro ¿Cómo hacer más eficiente el aprendizaje? Ediciones CEIDE, México.
158. ZILBERSTEIN, José. (2002) Reflexiones acerca de la necesidad de establecer principios para el proceso de enseñanza aprendizaje. Retrospectiva desde la didáctica cubana. La Habana. (soporte magnético).
159. ZILBERSTEIN, J y PORTELA, R (2002) Una concepción desarrolladora de la motivación y el aprendizaje de las ciencias. II Congreso de Internacional. Didáctica de las Ciencias. Editorial Cubasolar. MINED. (soporte magnético).
160. ZIKOV, Serguei Alexandrovich. (1981) Metodología de la enseñanza del lenguaje de los niños sordos. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

ANEXO 1

Guía para el análisis de las caracterizaciones psicopedagógicas de los escolares sordos de primero a sexto grados.

Objetivo: Analizar el registro que hacen los maestros sobre el desarrollo del lenguaje de los escolares sordos en las caracterizaciones psicopedagógicas.

Aspectos a tener en cuenta en el análisis:

- Logros y dificultades que poseen los escolares en la lengua oral que se describen en las caracterizaciones.
- Desarrollo de la lengua de señas que poseen los escolares.
- Habilidades alcanzadas en la lectoescritura por los escolares sordos.

El análisis se realizó de forma cualitativa a partir del registro que realizan los maestros en las caracterizaciones sobre la evolución del lenguaje.

ANEXO 2

Guía para el análisis de los programas y orientaciones metodológicas de la asignatura Lengua Española en los escolares sordos de segundo, tercero y cuarto grados.

Objetivo: Evaluar el tratamiento metodológico de la enseñanza de la lengua oral.

Aspectos a tener en cuenta en el análisis:

- Presencia de la lengua oral en los objetivos y contenidos.
- Enfoque que se asume para la enseñanza de la lengua oral.
- Tratamiento metodológico a emplear para la enseñanza de la lengua oral.

Escala de evaluación de aspectos:

Muy Adecuado: Cuando el desarrollo de la lengua oral está contemplado en los objetivos y contenidos y se ofrece el tratamiento metodológico para poder conducirlo.

Adecuado: Cuando el desarrollo de la lengua oral solo se contempla en los objetivos pero no se ofrece el tratamiento metodológico para poder conducirlo.

No Adecuado: Cuando el desarrollo de la lengua oral no se contempla en los objetivos y no se ofrece el tratamiento metodológico para poder conducirlo.

ANEXO 3

Guía para el análisis de los documentos normativos de la educación de escolares sordos (Líneas de desarrollo de la especialidad, dictámenes de los convenios MINED-ANSOC).

Objetivo: Valorar las concepciones expresadas en los documentos normativos vigentes acerca de la enseñanza de la lengua oral en la educación de escolares sordos en Cuba.

Aspectos a tener en cuenta en el análisis:

- Principales direcciones de la educación de sordos.
- Enseñanza del español como segunda lengua.
- Relación entre la lengua de señas cubana y la lengua española en su modalidad escrita y oral.
- Precisiones sobre el perfeccionamiento de la educación de alumnos sordos.

Escala de evaluación de aspectos:

Muy Adecuado: Cuando se refleja la enseñanza de la lengua oral en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua y se argumenta el perfeccionamiento de esta en las direcciones de la educación de alumnos sordos.

Adecuado: Cuando se refleja la enseñanza de la lengua oral en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua en las direcciones de la educación de alumnos sordos.

No Adecuado: Cuando no se refleja la enseñanza de la lengua oral en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua en las direcciones de la educación de alumnos sordos.

ANEXO 4

Encuesta a maestros de primer ciclo y profesores de THC y Educación Auditiva de la escuela para alumnos sordos e hipoacúsicos.

Objetivo: Determinar la preparación de los maestros para la enseñanza de la lengua oral en la educación de alumnos sordos.

Estimado maestro:

Nos encontramos realizando una investigación con el objetivo de perfeccionar la enseñanza de la lengua oral a los escolares sordos, para lo cual sus respuestas serán de gran ayuda. Gracias.

1. ¿Recibió en la formación de pregrado preparación para enseñar la lengua oral a los escolares sordos?

___ Por el contenido de las asignaturas.

___ La práctica laboral

___ El trabajo científico estudiantil

___ Otras. ¿Cuáles? _____

2. ¿Ha recibido desde la formación de postgrado preparación para enseñar la lengua oral a los escolares sordos?

___ Cursos de postgrado

___ Trabajo metodológico

___ Autosuperación

___ Otras. ¿Cuáles? _____

3. ¿Cuáles, considera usted, que son las principales dificultades de los alumnos sordos en el aprendizaje de la lengua oral?

4. ¿Cuentan con orientaciones metodológicas, vías, procedimientos, para llevar a cabo el tratamiento metodológico de la enseñanza de la lengua oral a los escolares sordos? si_____ no_____

5. ¿Poseen suficiente preparación en cuanto a las nuevas concepciones de la enseñanza del español como segunda lengua, sobre la base de una educación bilingüe? Si_____ No_____

ANEXO 5

Guía de encuesta a directivos de la escuela para alumnos sordos e hipoacúsicos.

Objetivo: Constatar la labor que realizan en cuanto al tratamiento metodológico del desarrollo de la lengua oral en el proceso de enseñanza - aprendizaje del español como segunda lengua.

Compañero:

Nos encontramos realizando una investigación con el objetivo de perfeccionar la enseñanza de la lengua oral de los escolares sordos, para lo cual sus respuestas nos serán de gran ayuda. Gracias.

1. ¿Los maestros están preparados en cuanto a la metodología a seguir para la enseñanza del español como segunda lengua? Si____
¿Cuántos?_____No_____
2. ¿Qué preparación poseen los maestros, desde el punto de vista metodológico, para conducir el desarrollo de la lengua oral en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua de los escolares sordos?
3. ¿Consideran importante desarrollar la lengua oral de los escolares sordos?
Si___ No___ ¿Por qué?_____
4. ¿Qué materiales de apoyo dirigidos al proceso de enseñanza aprendizaje del español como segunda lengua de los escolares sordos poseen los maestros?
5. ¿Qué orientaciones poseen los maestros que especifiquen cómo proceder metodológicamente para desarrollar la lengua oral en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua?
6. ¿Cómo preparan a los maestros para que puedan desarrollar la lengua oral de sus escolares sordos?

ANEXO 6

Guía de entrevista a instructores sordos en Lengua de Señas Cubana.

Objetivo: Constatar el nivel de desarrollo que presentan los escolares sordos en la LSC y sus opiniones respecto a la enseñanza de la lengua oral.

Guía de preguntas:

1. ¿Cómo aprendiste la lengua oral cuando eras niños?
2. ¿Qué nivel de desarrollo presentan los escolares sordos en la LSC?
3. ¿Consideras que es necesario enseñar de manera planificada la lengua oral en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua de los escolares sordos desde los primeros grados?
4. ¿Qué aspectos consideras imprescindibles a tener en cuenta para concebir su enseñanza?
5. ¿Cuáles son las barreras que pueden presentarse para la enseñanza de la lengua oral en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua?
6. ¿Qué otros aspectos sugieres tener en cuenta para concebir la enseñanza de la lengua oral en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua?
7. ¿Deseas agregar algo más?

ANEXO 7

(BELES. Batería de Exploración del Lenguaje de los Escolares Sordos)
Anexo # 15, Tesis de Doctorado, Rodríguez, X. 2003)

PROTOCOLO BELES PARA LA RECOGIDA DE LOS RESULTADOS

BLOQUE #3: Evaluación del español como segunda lengua (L2). Modalidad escrita y oral.

3.1- Estado de la pronunciación. Perfil de pronunciación.

Praxis fonoarticulatoria _____

Repetición de vocales _____

a)-Imitación de la postura fonopráctica de cada fonema _____

b)-Inteligibilidad del habla _____

3.2- Estado de la respiración verbal

a)-Tipo respiratorio _____

b)-Administración del aire para el habla

3.3- Particularidades de la voz

a)-Caracterización de sus cualidades

3.4 -Estado del vocabulario

3.5- Estado de la expresión oral

a)-Descripción de láminas _____

b)-Elaboración de oraciones _____

c)- Narración de cuentos _____

d)-Ajuste al tema_____

e) -Calidad del vocabulario_____

f)-Claridad en las ideas_____

g)- Creatividad _____

3.6-Componente sintáctico del lenguaje oral

3.7- Estado de la lectura labiofacial. Marcar con una cruz(X) la situación del estado de la percepción del lenguaje por el sujeto.

a-Leer en los labios la palabra, sin ninguna otra referencia._____

b-Leer en los labios la palabra y asociarla a la lámina sin rotular._____

c-Leer en los labios la palabra y asociarla a la palabra escrita._____

d-Tomar al dictado lo que percibió por lectura labiofacial y representarlo de forma escrita._____

Guía de observación a clases de Lengua Española.

Objetivo: Determinar la preparación de los maestros para enseñar la lengua oral a los escolares sordos en la clase de Lengua Española.

I. Dominio de los elementos metodológicos a considerar para contribuir al desarrollo de la lengua oral.

1. Ubicación espacial del maestro durante la clase en el grupo.

Muy adecuado____ Adecuado____ Poco adecuado____

2. Organización del aula para la comunicación.

Muy adecuado____ Adecuado____ Poco adecuado____

3. Selección del texto a trabajar en la clase.

Muy adecuado____ Adecuado____ Poco adecuado____

4. Creación de situaciones comunicativas vivenciales.

Muy adecuado____ Adecuado____ Poco adecuado____

5. Posición activa y protagónica del escolar en la comunicación.

Muy adecuado____ Adecuado____ Poco adecuado____

6. Estimulación del lenguaje conversacional.

Muy adecuado____ Adecuado____ Poco adecuado____

7. Trabajo para el desarrollo del vocabulario activo sobre la base del dominio de la LSC.

Muy adecuado____ Adecuado____ Poco adecuado____

8. Calidad del trabajo correctivo compensatorio durante la clase.

Muy adecuado____ Adecuado____ Poco adecuado____

9. Atención a las diferencias individuales de los escolares sordos.

Muy adecuado____ Adecuado____ Poco adecuado____

II. Habilidades comunicativas del docente en lengua de señas cubana.

1. Domina la interpretación de todo el material.

Muy adecuado____ Adecuado____ Poco adecuado____

2. Realiza las señas establecidas por la comunidad de sordos.

Muy adecuado____ Adecuado____ Poco adecuado____

8. Demuestra fluidez y coherencia en la comunicación gestual.

Muy adecuado____ Adecuado____ Poco adecuado____

III. Control y evaluación de las habilidades de los alumnos en el uso de la lengua oral.

1. Incluye el dominio de la lengua oral como un indicador para evaluar a sus alumnos.

Siempre____ A veces____ Nunca____

2. Tiene en cuenta el desarrollo integral de la Lengua Española para la evaluación.

Siempre____ A veces____ Nunca____

3. Existe tendencia a evaluar solamente las habilidades comunicativas en la lengua escrita.

Siempre____ A veces____ Nunca____

ANEXO 9

ENCUESTA PARA LA SELECCIÓN DE LOS EXPERTOS.

Compañero, teniendo en cuenta su experiencia profesional y sus características personales se necesita que colabore en la investigación que se realiza en la provincia Ciego de Ávila sobre la enseñanza de la lengua oral en los escolares sordos a partir de la educación bilingüe.

Datos generales

Nombre y apellidos:

Experiencia en la docencia:

En Educación Especial:

En Educación de sordos:

Categoría docente:

Grado científico:

Título académico:

Cargo que ocupa:

Centro de trabajo:

1. Marque con una x en una escala creciente de 1 a 10, el valor que se corresponde con el grado de conocimiento que usted tiene sobre la enseñanza de la lengua oral en los escolares sordos en la educación bilingüe.

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| | | | | | | | | | |

2. Realice una autoevaluación, según la tabla que a continuación se le ofrece, de sus niveles de argumentación sobre el tema que se investiga (debe valorar cada una de las fuentes dadas marcando con una x en el nivel que considere).

| Fuentes de argumentación | alto | medio | bajo |
|---|------|-------|------|
| Conocimientos que posee sobre la educación de los escolares sordos. | | | |

| | | | |
|--|--|--|--|
| Conocimientos que posee sobre la educación bilingüe para escolares sordos en Cuba. | | | |
| Experiencia que posee sobre la temática de la enseñanza de la Lengua. | | | |
| Experiencia que posee sobre la Educación Especial. | | | |
| Conocimiento de investigaciones nacionales que aborden la temática | | | |
| Conocimiento sobre investigaciones internacionales que aborden la temática. | | | |

ANEXO 10

Tabla 1: Coeficiente de argumentación o fundamentación de los criterios de los expertos.

| Fuentes de argumentación | Grado de influencia de cada una de las fuentes en sus criterios. | | |
|--|--|-------|------|
| | Alto | Medio | Bajo |
| Conocimientos que posee sobre la educación de los escolares sordos. | 0,5 | 0,4 | 0,2 |
| Conocimientos que posee sobre la educación bilingüe para escolares sordos en Cuba. | 0,05 | 0,05 | 0,05 |
| Experiencia que posee sobre la temática de la enseñanza de la Lengua. | 0,3 | 0,2 | 0,1 |
| Experiencia que posee sobre la Educación Especial. | 0,05 | 0,05 | 0,05 |
| Conocimiento de investigaciones nacionales que aborden la temática | 0,05 | 0,05 | 0,05 |
| Conocimiento sobre investigaciones internacionales que aborden la temática. | 0,05 | 0,05 | 0,05 |

Tabla 2: Tabulación de la competencia que poseen los expertos seleccionados para la investigación.

| NO | Kc | Ka | Kc + Ka | $K = \frac{1}{2} (k_c + k_a)$ | Competencia | Expertos |
|----|-----|-----|---------|-------------------------------|-------------|----------|
| 1 | 1,0 | 1,0 | 2,0 | 1,0 | alta | X |
| 2 | 1,0 | 1,0 | 2,0 | 1,0 | alta | X |
| 3 | 0,9 | 1,0 | 1,9 | 0,95 | alta | X |
| 4 | 0,9 | 0,9 | 1,8 | 0,90 | alta | X |
| 5 | 0,9 | 0,9 | 1,8 | 0,90 | alta | X |
| 6 | 0,5 | 0,5 | 1,0 | 0,50 | baja | |
| 7 | 0,9 | 0,9 | 1,8 | 0,90 | alta | X |
| 8 | 0,5 | 0,5 | 1,0 | 0,50 | baja | |
| 9 | 1,0 | 1,0 | 2 | 1,0 | alta | X |
| 10 | 0,4 | 0,5 | 0,9 | 1,40 | baja | |
| 11 | 0,8 | 0,9 | 1,7 | 0,85 | alta | X |
| 12 | 1,0 | 1,0 | 2,0 | 1,0 | alta | X |
| 13 | 0,8 | 0,9 | 1,7 | 0,85 | alta | x |
| 14 | 0,8 | 0,9 | 1,7 | 0,85 | alta | x |
| 15 | 0,5 | 0,5 | 1,0 | 0,50 | baja | |
| 16 | 0,7 | 0,8 | 1,5 | 0,75 | media | x |
| 17 | 0,5 | 0,5 | 1,0 | 0,50 | baja | |
| 18 | 0,9 | 1,0 | 1,9 | 0,95 | alta | x |
| 19 | 0,8 | 0,9 | 1,7 | 0,85 | alta | x |
| 20 | 0,7 | 0,8 | 1,5 | 0,75 | media | x |
| 21 | 0,9 | 0,7 | 1,6 | 0,80 | media | x |
| 22 | 1,0 | 0,7 | 1,7 | 0,85 | alta | x |
| 23 | 0,5 | 0,5 | 1,0 | 0,50 | baja | |
| 24 | 0,8 | 0,9 | 1,7 | 0,85 | alta | x |
| 25 | 0,9 | 0,9 | 1,8 | 0,90 | alta | x |
| 26 | 0,8 | 0,9 | 1,7 | 0,85 | alta | X |
| 27 | 0,8 | 0,9 | 1,7 | 0,85 | alta | X |
| 28 | 0,7 | 0,7 | 1,4 | 0,70 | media | X |
| 29 | 0,9 | 0,9 | 1,8 | 0,90 | alta | X |
| 30 | 1,0 | 1,0 | 2,0 | 1,0 | alta | X |
| 31 | 0,8 | 0,9 | 1,7 | 0,85 | alta | X |
| 32 | 0,9 | 0,9 | 1,8 | 0,90 | alta | X |
| 33 | 0,5 | 0,5 | 1,0 | 0,50 | baja | |
| 34 | 1,0 | 1,0 | 2,0 | 1,0 | alta | X |
| 35 | 0,8 | 0,9 | 1,7 | 0,85 | alta | x |
| 36 | 0,5 | 0,5 | 1,0 | 0,50 | baja | |
| 37 | 0,9 | 0,9 | 1,8 | 0,90 | alta | x |
| 38 | 0,5 | 0,5 | 1,0 | 0,50 | baja | |
| 39 | 0,5 | 0,5 | 1,0 | 0,50 | baja | |
| 40 | 1,0 | 1,0 | 2,0 | 1,0 | alta | x |

ANEXO 12

Tabla 3: Relación de los datos de los expertos consultados.

| No | Años de exp. | Exp. en la educ. de sordo | Ocupación | Título acad. | Grado científ. | Categ. docente |
|----|--------------|---------------------------|---|--------------|----------------|----------------|
| 1 | 23 años | 23 años | Directora Escuela de Sordos, Ciego de Ávila | Master | | Auxiliar |
| 2 | 32 años | 23 años | Jefe de ciclo Ciego de Ávila | Master | | Auxiliar |
| 3 | 20 años | 20 años | Jefe de ciclo Ciego de Ávila | Master | | Asistente |
| 4 | 20 años | 20 años | Maestra escuela de Sordos, Ciego de Ávila | Master | | Asistente |
| 5 | 22 años | 20 años | Maestra escuela de Sordos, Ciego de Ávila. | Master | | Asistente |
| 6 | 29 años | 14 años | Psicopedagoga escuela. Sordos, Ciego de Ávila | Master | | Asistente |

| | | | | | | |
|----|---------|---------|--|--------|---------|-----------------|
| 7 | 29 años | 25 años | Subdirector Educación Municipal Ciego de Ávila | Master | | Auxiliar |
| 8 | 20 años | 13 años | Psicopedagoga Escuela de Ciegos, Ciego de Ávila | Master | | Asistente |
| 9 | 14 años | | Jefe Dpto ISP Ciego de Ávila | Master | Doctora | Instructor a |
| 10 | 15 años | 15 años | Subdirector CENDSOR, Ciudad Habana | | | Auxiliar |
| 11 | 21 años | | Jefe Dpto ISP Las Tunas | | Doctora | Auxiliar |
| 12 | 30 años | 30 años | Prof. ISP Ciudad Habana | Master | Doctora | Titular |
| 13 | 39 años | 39 años | Metodóloga Nacional, Ciudad Habana | Master | Doctora | Auxiliar |

| | | | | | | |
|----|---------|---------|---|--------|---------|-----------|
| 14 | 28 años | 28 años | Subdirectora Provincial Pinar del Río | Master | Doctora | Auxiliar |
| 15 | 35 años | 35 años | Centro de estudios. ISP Matanzas | | Doctora | Titular |
| 16 | 11 años | 11 años | ISP Holguín | | Doctor | Asistente |
| 17 | 22 años | 22 años | ICCP Ciudad Habana | | Doctora | Asistente |
| 18 | 30 años | | Director CELAEE | Master | Doctor | Titular |
| 19 | 24 años | | Dpto Especial ISP Villa Clara | | Doctor | Auxiliar |
| 20 | 23 años | | Dpto Especial ISP Villa Clara | Master | | Auxiliar |
| 21 | 30 años | 17 años | CDO Ciego de Ávila | Master | | Asistente |
| 22 | 16 años | | Dpto Especial ISP Ciego de Ávila | Master | | Auxiliar |
| 23 | 36 años | | ISP Ciego de Ávila | Master | Doctor | Auxiliar |

| | | | | | |
|----|---------|---------|--|---------|-----------|
| 24 | 18 años | | ISP Ciego de Master Ávila | Doctora | Titular |
| 25 | 28 años | | ISP Ciego de Master Ávila | | Auxiliar |
| 26 | 27 años | | ISP Ciego de Master Ávila | | Asistente |
| 27 | 22 años | | Decana ISP Ciego de Ávila | Doctora | Titular |
| 28 | 30 años | 13 años | Directora Escuela de ciegos. Las Tunas | Doctora | Auxiliar |
| 29 | 26 años | | Dpto Especial ISP Camagüey | Doctora | Auxiliar |
| 30 | 12 años | 12 años | Jefe Dpto. Sancti Spiritus | Doctora | Asistente |

ANEXO 13

GUÍA PARA LA VALORACIÓN DE LA PROPUESTA POR CRITERIO DE EXPERTOS.

Compañero (a), me dirijo a usted solicitando sus criterios, respecto a la Concepción para la enseñanza de la lengua oral en escolares sordos a partir de la educación bilingüe, sometiendo a consideración suya la misma, con la certeza de que sus criterios serán de gran utilidad para esta investigación.

Gracias por su colaboración.

Datos generales del experto:

- Nombre y apellidos: _____
- Centro de trabajo: _____
- Cargo que ocupa: _____
- Experiencia en la docencia: _____
- Categoría docente: _____
- Años de experiencia en la educación de sordos: _____
- Grado científico: _____
- Categoría académica: _____

Los aspectos referidos a continuación pueden constituir una guía para su valoración:

| Aspectos | MA | BA | A | PA | NA |
|---|----|----|---|----|----|
| 1. Fundamentos teóricos de la Metodología. <ul style="list-style-type: none">• Contextualización• Rigor científico• Coherencia | | | | | |
| 2. Características del desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos. <ul style="list-style-type: none">• Necesidad.• Cantidad.• Precisión con que revelan el objeto.• Otros. | | | | | |

| | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|
| <p>3. Definición teórica de desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Novedad. • Grado de orientación. • Cumplimiento de los requisitos de extensión y contenido. | | | | | |
| <p>4. Exigencias metodológicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Novedad. • Fundamentación. • Coherencia interna. • Necesidad. • Aplicabilidad. • Relación con las características. • Relación con los procedimientos. | | | | | |
| <p>5. Procedimientos para conducir el desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicabilidad. • Coherencia. • Grado en que atienden las exigencias. • Otros. | | | | | |

Teniendo en cuenta la valoración que ud. hace sobre los distintos aspectos haga una valoración integral sobre la Metodología para el desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos atendiendo a los indicadores: Necesidad, Aplicabilidad, Coherencia, Rigor científico y Factibilidad.

La escala que deberá utilizar para valorar cada aspecto será la siguiente:

Muy adecuado. (MA)

Bastante adecuado. (BA)

Adecuado. (A)

Poco adecuado. (PA)

No adecuado. (NA)

A continuación se le anexa la Metodología para el desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos que contiene los aspectos a evaluar:

ANEXO 14

Secuencia metodológica utilizada en el procesamiento estadístico del criterio de expertos.

Paso previo: Confección de una tabla de frecuencias

| Aspectos analizados | C1 | C2 | C3 | C4 | C5 | Total |
|---------------------|----|----|----|----|----|-------|
| A1 | 11 | 12 | 7 | 0 | 0 | 30 |
| A2 | 19 | 9 | 1 | 1 | 0 | 30 |
| A3 | 7 | 14 | 9 | 0 | 0 | 30 |
| A4 | 23 | 5 | 1 | 1 | 0 | 30 |
| A5 | 5 | 16 | 9 | 0 | 0 | 30 |

Primer paso: Confección de la tabla de frecuencias acumuladas.

| Aspectos analizados | C1 | C2 | C3 | C4 | C5 | Total |
|---------------------|----|----|----|----|----|-------|
| A1 | 11 | 23 | 30 | 30 | 30 | 30 |
| A2 | 19 | 28 | 29 | 30 | 30 | 30 |
| A3 | 7 | 21 | 30 | 30 | 30 | 30 |
| A4 | 23 | 28 | 29 | 30 | 30 | 30 |
| A5 | 5 | 21 | 30 | 30 | 30 | 30 |

Segundo paso: Llenado de la tabla de frecuencias acumulativas relativas dividiendo el valor de cada celda de la tabla de frecuencias acumulativas por el número de expertos consultados.

| Aspectos analizados | C1 | C2 | C3 | C4 |
|---------------------|--------|--------|--------|--------|
| A1 | 0,3667 | 0,7667 | 1,0000 | 1,0000 |
| A2 | 0,6333 | 0,9333 | 0,9667 | 1,0000 |
| A3 | 0,2333 | 0,7000 | 1,0000 | 1,0000 |
| A4 | 0,7667 | 0,9333 | 0,9667 | 1,0000 |
| A5 | 0,1667 | 0,7000 | 1,0000 | 1,0000 |

Tercer paso: Ubicación de los valores de la tabla de frecuencias acumulativas, determinados por la inversa de la curva normal, para ello se utilizó un programa de excel.

| Aspectos analizados | C1 | C2 | C3 | C4 | Suma | Promedio (P) | N | N-P |
|-------------------------|---------|--------|--------|--------|--------|--------------|-------|--------|
| A1 | 0,34 | 1,50 | 3,90 | 3,90 | 9,640 | 2,410 | 1,670 | -0,740 |
| A2 | -0,73 | 0,53 | 3,90 | 3,90 | 7,600 | 1,900 | 1,670 | -0,230 |
| A3 | 0,73 | 1,50 | 3,90 | 3,90 | 10,030 | 2,508 | 1,670 | -0,837 |
| A4 | -0,97 | -0,53 | 3,90 | 3,90 | 6,300 | 1,575 | 1,670 | 0,095 |
| A5 | -0,34 | 0,73 | 3,90 | 3,90 | 8,190 | 2,048 | 1,670 | -0,377 |
| Suma | -0,97 | 3,73 | 19,50 | 19,50 | 41,760 | | | |
| Puntos de cortes | -0,2425 | 0,9325 | 4,8750 | 4,8750 | | | | |

Cuarto paso: Confeccionar la Escala para determinar la categoría o grado de adecuación de cada aspecto de lo que se somete a validación.

| | Muy adecuado | Bastante adecuado | Adecuado | Poco adecuado |
|---------------------------------|--------------|-------------------|----------|---------------|
| Puntos de corte o Límite | - 0,2425 | 0,9325 | 4,8750 | 4,8750 |

Quinto paso: De acuerdo con la escala obtenida, se confecciona una tabla de categorización de cada instrumento sometido a la consideración de los expertos.

| Aspectos analizados | Puntos de cortes | N-P | Categoría |
|---------------------|------------------|--------|-----------|
| A1 | -0,2425 | -0,740 | MA |
| A2 | 0,9325 | -0,230 | MA |
| A3 | 4,8750 | -0,837 | MA |
| A4 | 4,8750 | 0,095 | MA |

ANEXO 15

Guía de observación a clases de Lengua Española:

Objetivo: Comprobar la preparación de la maestra para desarrollar la lengua oral de los escolares sordos en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua.

| Indicadores a medir | MB | B | R | M |
|---|----|---|---|---|
| 1. Utilización de la información del diagnóstico para concebir el proceso de enseñanza de la lengua oral. | | | | |
| 2. Selección del texto a estudiar en la clase. | | | | |
| 3. Creación de situaciones comunicativas. | | | | |
| 4. Estimulación del lenguaje conversacional en forma oral. | | | | |
| 5. Trabajo correctivo/compensatorio de acuerdo con las diferencias individuales de los escolares sordos. | | | | |
| 6. Utilización de la LSC para mediar en el aprendizaje de la lengua oral. | | | | |
| 7. Evaluación del desarrollo de la lengua oral en los escolares sordos. | | | | |

ANEXO 16

Guía de entrevista al jefe del primer ciclo:

Objetivo: Comprobar la preparación de la maestra de segundo grado para desarrollar la lengua oral de los escolares sordos en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua.

Consigna: Compañero necesitamos que nos responda una serie de preguntas relacionadas con la preparación de la maestra de segundo grado, observada en las visitas realizadas a clases de Lengua Española.

Guía de preguntas:

1. ¿Cómo utiliza la información del diagnóstico en la concepción del proceso de enseñanza de la lengua oral? ¿Qué dificultades presenta en este aspecto?
2. ¿Cómo realiza la selección del texto para sus clases? ¿Tiene en cuenta el eje temático que se está trabajando en la asignatura LSC?
3. ¿Crea situaciones comunicativas? ¿Qué aspectos tiene en cuenta para crearlas?
4. ¿Estimula el lenguaje conversacional mediante la lengua oral durante la clase? ¿Cómo lo hace?
5. ¿Con qué calidad realiza el trabajo correctivo/compensatorio durante la clase? ¿Tiene en cuenta las orientaciones del profesor de la asignatura THC?
6. ¿Demuestra dominio de la lengua de señas cubana? ¿Cómo la utiliza en las clases?
7. ¿Qué aspectos tiene en cuenta para evaluar a los escolares sordos? ¿Cómo evalúa el desarrollo de la lengua oral?
8. ¿Considera que la maestra está preparada para desarrollar la lengua oral? ¿Qué nivel de preparación posee?
9. ¿Desea agregar algo más?

ANEXO 17

Guía de cuestionario de autoevaluación:

Objetivo: Comprobar el nivel de preparación que posee la maestra de segundo grado para desarrollar la lengua oral de los escolares sordos en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua.

Consigna: Estimada maestra, estamos realizando una investigación sobre el desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos. Necesitamos conocer el nivel de preparación que usted considera que posee para ello. Debe ubicarse en la escala que realmente se encuentre y responder con la mayor certeza posible. Muchas gracias.

| | | | | |
|------------------------|----------|-------|------|----------|
| Indicadores a evaluar: | Muy Alto | Medio | Bajo | Muy Bajo |
|------------------------|----------|-------|------|----------|

1. Utilización de la información del diagnóstico para concebir el proceso de enseñanza de la lengua oral.
2. Selección del texto a estudiar en la clase.
3. Creación de situaciones comunicativas.
4. Estimulación del lenguaje conversacional en forma oral.
5. Trabajo correctivo/compensatorio de acuerdo con las diferencias individuales de los escolares sordos.

6. Utilización de la lengua de señas para mediar en el aprendizaje de la lengua oral.

7. Evaluación del desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos.

Clase demostrativa

Asignatura: Lengua Española.

Grado: 2do grado

Asunto: Una visita al Zoológico.

Objetivo: Leer textos que permitan la escritura de palabras y oraciones a un nivel de familiarización mediante la explicación, utilizando textos de lectura en hojas, pizarra, láminas, rótulos con palabras y el video.

Introducción:

- ✚ Saludos (lengua oral) Buenos días. ¿Qué día es hoy? ¿Cómo están? ¿Qué clase vamos a dar ahora?
- ✚ Motivación inicial. Orientación de la guía para la observación del video.
 - Observar un video de un parque zoológico. Realizar preguntas orales y apoyarse en la lengua de señas si no se comprenden: ¿Qué observaron? ¿Qué lugar es? ¿Qué animales se observan?
 - ¿Quién puede decir oralmente el nombre de algún animal de los que se observan?
 - Dar niveles de ayuda con aspectos específicos que aparecen en el video y que se relacionan con la lectura para reafirmar el vocabulario (en la LSC) y conocimientos sobre el tema a tratar en la clase.
- ✚ Presentar el asunto, orientar hacia el objetivo.

Desarrollo

- ✚ Preguntas para iniciar el análisis del texto
 - ¿Cómo se titula la lectura que estudiaremos hoy?
 - ¿Te imaginas de qué puede tratar?
 - ¿Creen que el video observado se relaciona con la lectura? ¿Por qué?
- ✚ Lectura en silencio por los alumnos.
 - ¿Hay alguna palabra que no comprendas? ¿Cuál?
- ✚ Trabajo con el vocabulario y sus incidencias relacionadas con la ortografía, la gramática y la caligrafía. (Tarjetas con las palabras: visita, zoológico, caimanes, peces, venados, felices)

- ¿Qué significa la palabra visita? (lengua de señas)
 - Señala en el mural ortográfico las palabras: zoológico, caimanes, peces, venados. (lectura labiofacial)
 - Busquen en el texto un sinónimo de la palabra alegres. (presentar rótulo y realizar la seña correspondiente)
 - Escribir las palabras en la libreta y dividir las en sílabas.
 - Pronunciar todas las palabras. (lengua oral)
- ✚ Lectura selectiva. (lengua de señas)
- Cada alumno lee una oración.
 - Marca con una (x) los nombres de los animales que se mencionan en la lectura:

| | | |
|--------------|-------------|----------------|
| _____ león | _____ patos | _____ elefante |
| _____ caimán | _____ boa | _____ monos |
- ✚ Análisis del texto por partes.
- Realizar preguntas sobre el texto: ¿A dónde fueron los niños? ¿Quién los llevó? ¿Qué animales vieron allí? ¿Cómo se sintieron los niños? ¿Cómo fue el paseo? ¿Les gustaría ir al zoológico? ¿Qué les gustaría ver allí? (a través de la lengua de señas, pero se pueden repetir oralmente para Maibel y Dayanis)
 - Busca en el 1er párrafo el sustantivo que tiene diptongo y nombra uno de los animales.
 - Divídelo en sílabas. Señala la sílaba acentuada.
 - Dictado de palabras por lectura labiofacial: paloma, jicotea, mona, pavo,
- ✚ Actividad independiente: ¿Hay otros sustantivos en el texto? Escríbelos en tu cuaderno de caligrafía y di si son propios o comunes.
- ✚ Planteamiento de la situación comunicativa: “Ustedes son los niños que están en el zoológico. Ven a un niño oyente tirándole piedras a los monos. Lo llaman y le dicen que eso está mal y que no lo debe hacer más”
- Dramatización (lengua de señas)
 - ¿Cómo se lo dicen al niño, si él no sabe lengua de señas?
 - Realizar el diálogo de forma oral. (Evaluación del desarrollo de la lengua oral)
- ✚ Realizar ejercicios correctivos:

- Para Raidelki y Dayanis: Ejercicio correctivo para intensidad de la voz.

Alargamiento de sonidos, durante la espiración. Los escolares deben hacer una inspiración profunda y una espiración lo más prolongada posible y durante esta imitará un sonido.

- Ejercicios para la administración del aire para el habla.

Pronunciar palabras en una sola espiración acompañando también el ejercicio con movimientos de brazos. Colocarse frente al escolar e inspirar el aire por la nariz alzando los brazos, seguidamente se pronuncia la palabra, bajando los brazos y dejando salir el aire por la boca, demostrando que aún le queda aire de reserva. Después se repetirá el ejercicio conjuntamente con el maestro.

- Para Jesús Javier, Yoennys, Raidelki: Ejercicio para la articulación correcta del fonema /m/

Insistir nuevamente en la posición correcta de los órganos para articular el fonema “m”. Hacerlo observar que la presión de los labios para articular el fonema es distinta que para la “p” y que en el fonema “m” puede percibirse doble vibración nasal y laríngea, mientras que la “p” no tiene vibración alguna.

- + Redactar oraciones sobre el texto de lectura y escribirlas en la libreta.
- + Lectura total del texto por un alumno. (Verificar qué niño lo puede leer oralmente de acuerdo con sus potencialidades)
- + Tarea: Redactar oraciones sobre lo que tú harías en una visita al Zoológico.

Conclusiones:

- + Realizar un juego: “Identifica el animal”. Consiste en que un alumno escoge una tarjeta con el nombre de un animal e imita los sonidos y gestos que corresponden al mismo. El resto del grupo trata de adivinar a que animal se refiere.
- + Despedida.

ANEXO 19

Índices para evaluar los indicadores del Nivel de desarrollo de la lengua oral en los escolares sordos.

1. Motivación hacia el aprendizaje de la lengua oral.
- Muy Alto: Cuando se muestra interesado por aprender la lengua oral.
- Alto: Cuando se muestra motivado por aprender la lengua oral y solo en algunas ocasiones se muestra desinteresado.
- Medio: Cuando necesita de la motivación constante para interesarse por aprender la lengua oral.
- Bajo: Cuando se muestra poco interesado en aprender la lengua oral.
- Muy Bajo: Cuando se niega a hablar mediante la lengua oral.
2. Percepción visual de los movimientos del lenguaje hablado.
- Muy Alto: Cuando lee en los labios la palabra sin ninguna otra referencia.
- Alto: Cuando lee en los labios la palabra sin ninguna otra referencia pero necesita de varias repeticiones.
- Medio: Cuando lee en los labios la palabra y la asocia a la imagen de la lámina.
- Bajo: Cuando lee en los labios la palabra y la asocia a la palabra escrita.
- Muy Bajo: Cuando necesita de niveles de ayuda para leer en los labios la palabra y hay que apoyarse en la lengua de señas.

3. Imitación refleja de los movimientos del lenguaje hablado. Muy Alto: Cuando es capaz de reproducir toda la información recibida por lectura labiofacial.

Alto: Cuando es capaz de reproducir la información recibida por lectura labiofacial pero necesita de repeticiones.

Medio: Cuando solo puede reproducir algunas palabras de forma aislada.

Bajo: Cuando necesita de niveles de ayuda para reproducir la información recibida por lectura labiofacial.

Muy Bajo: Cuando no logra reproducir las palabras recibidas por lectura labiofacial.

4. Elaboración de la información recibida por lectura labiofacial. Muy Alto: Cuando actúa conscientemente de acuerdo con la información recibida.

Alto: Cuando actúa conscientemente de acuerdo con la información recibida pero necesita de repeticiones.

Medio: Cuando necesita de apoyos en rótulos y lengua de señas para poder actuar según la información recibida.

Bajo: Cuando necesita de niveles de ayuda para actuar de acuerdo con la información recibida por lectura labiofacial.

Muy Bajo: Cuando no logra actuar según la información recibida por lectura labiofacial.

5. Estado de la pronunciación.

Muy Alto: Cuando pronuncia de manera inteligible todos los sonidos del idioma.

Alto: Cuando pronuncia de manera inteligible y solo comete errores de forma inconstante en su expresión.

Medio: Cuando pronuncia de manera inteligible entre 12 y 17 sonidos del idioma.

Bajo: Cuando pronuncia de manera inteligible entre siete y 11 sonidos del idioma.

Muy Bajo: Cuando pronuncia de manera inteligible menos de siete sonidos del idioma.

6. Desarrollo del vocabulario.

Muy Alto: Cuando posee un amplio vocabulario en lengua oral, que se revela de acuerdo con la situación comunicativa.

Alto: Cuando conoce más de 30 palabras en lengua oral.

Medio: Cuando conoce más de 20 palabras en lengua oral.

Bajo: Cuando solo conoce entre 15 y 20 palabras en lengua oral.

Muy Bajo: Cuando conoce entre cinco y diez palabras en lengua oral, no hay claridad en las ideas.

7. Uso de la lengua oral en situaciones comunicativas.

Muy Alto: Cuando se comunica coherentemente de forma oral utilizando correctamente todas las estructuras gramaticales en las situaciones comunicativas que se le plantean.

Alto: Cuando su expresión se caracteriza por el empleo de diferentes estructuras gramaticales como sustantivos, adjetivos y verbos. Pero no utiliza correctamente los elementos conectores en las situaciones comunicativas.

Medio: Cuando su expresión se caracteriza por el uso de sustantivos y adjetivos, así como algunos verbos y artículos en algunas situaciones comunicativas.

Bajo: Sólo emplea las palabras básicas en la lengua oral y el resto lo dice a través de la lengua de señas en las situaciones comunicativas.

Muy Bajo: Cuando solo emplea algunas palabras en las situaciones comunicativas que no se puede precisar el significado por su incoherencia.

ANEXO 20

Guía de observación a clases de Lengua Española:

Objetivo: Comprobar el nivel de desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos de segundo grado.

| Indicadores a medir | Muy Alto | Medio | Bajo | Muy Bajo |
|--|----------|-------|------|----------|
| 1. Disposición hacia el aprendizaje de la lengua oral. | Alto | | | Bajo |
| 2. Percepción visual de los movimientos del lenguaje hablado. | | | | |
| 3. Imitación refleja de los movimientos del lenguaje hablado. | | | | |
| 4. Elaboración de la información recibida por lectura labiofacial. | | | | |
| 5. Estado de la pronunciación. | | | | |
| 6. Desarrollo del vocabulario. | | | | |
| 7. Uso de la lengua oral en situaciones comunicativas. | | | | |

ANEXO 21

Instrumento para la recogida de datos de la exploración logopédica:

Objetivo: Comprobar el nivel de desarrollo de la lengua oral en los escolares sordos.

| | | | | | |
|-------------------------|------|------|-------|------|------|
| Indicadores a explorar: | Muy | Alto | Medio | Bajo | Muy |
| | Alto | | | | Bajo |

Disposición hacia el aprendizaje de la lengua oral.

Percepción visual de los movimientos del lenguaje hablado.

Imitación refleja de los movimientos del lenguaje hablado.

Elaboración de la información recibida por lectura labiofacial.

Estado de la pronunciación.

Desarrollo del vocabulario.

Uso de la lengua oral en situaciones comunicativas

ANEXO 22

Guía de entrevista al profesor de la asignatura Tratamiento para el desarrollo de Habilidades comunicativas:

Objetivo: Comprobar el nivel de desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos de segundo grado.

Guía de preguntas:

1. ¿Cómo es la disposición de los escolares sordos hacia el aprendizaje de la lengua oral?
2. ¿Logran la percepción visual de los movimientos del lenguaje hablado?
3. ¿Logran la imitación refleja de los movimientos del lenguaje hablado?
4. ¿Elaboran la información recibida por lectura labiofacial?
5. ¿Cuál es el estado de la pronunciación?
6. ¿Qué nivel de desarrollo del vocabulario presentan?
7. ¿Pueden usar la lengua oral en situaciones comunicativas?
8. ¿Desea agregar algo más?

ANEXO 23

Resultados obtenidos en el diagnóstico inicial en el desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos.

| Escolares/ Indicadores | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | V |
|---------------------------|----|----|----|----|----|----|----|----|
| Maibel | MB | B | B | B | MB | B | B | B |
| Jesús J. | MB | MB | MB | MB | MB | MB | MB | MB |
| Yoenny | MB | B | MB | MB | MB | MB | MB | MB |
| Raidelki | MB | MB | MB | MB | MB | MB | MB | MB |
| Dayanis | MB | B | B | B | MB | B | MB | B |
| Lilianny | MB | MB | MB | MB | MB | MB | MB | MB |

Leyenda:

MB – Muy Bajo

B – Bajo

M – Medio

A – Alto

MA – Muy Alto

ANEXO 24

Resultados obtenidos en los cortes realizados para evaluar la evolución del desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos.

| Ind. | Maibel | | | | | Jasús Javier | | | | | Yoenny | | | | |
|------|--------|---|---|---|---|--------------|---|---|---|---|--------|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 1 | M | M | M | A | A | B | M | M | M | A | B | B | M | M | M |
| 2 | M | M | A | A | A | B | M | M | M | A | B | B | M | M | A |
| 3 | M | M | A | A | A | B | B | M | M | A | B | B | M | M | M |
| 4 | B | M | M | A | A | B | B | M | M | A | MB | B | M | M | M |
| 5 | B | M | M | M | M | B | B | B | B | M | MB | B | B | B | M |
| 6 | B | M | M | M | A | B | B | B | B | M | MB | B | B | B | M |
| 7 | B | B | M | M | M | B | B | B | B | M | MB | B | B | B | M |
| V | B | M | M | M | A | B | B | B | M | M | MB | B | B | B | M |

| Ind. | Raidelki | | | | | Dayanis | | | | | Lilianny | | | | |
|------|----------|---|---|---|---|---------|---|---|---|---|----------|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 1 | B | M | M | M | A | B | M | M | M | A | B | M | M | M | A |
| 2 | B | M | M | M | A | B | B | M | M | A | B | M | M | M | A |
| 3 | B | M | M | M | A | B | M | M | M | A | B | B | M | M | A |
| 4 | B | B | M | M | A | B | M | M | M | A | B | B | M | M | A |
| 5 | MB | B | B | M | M | B | B | M | M | M | B | B | B | B | M |
| 6 | B | B | M | M | M | B | M | M | M | M | B | B | B | B | M |
| 7 | B | B | B | M | M | B | M | M | M | M | B | B | B | B | M |
| V | B | B | B | M | M | B | B | M | M | M | B | B | B | B | M |

ANEXO 25

Resultados obtenidos en el diagnóstico final en el desarrollo de la lengua oral de los escolares sordos.

| Escolares/ | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | V |
|-------------|----|----|----|----|---|----|---|----|
| Indicadores | | | | | | | | |
| Maibel | MA | MA | MA | MA | A | MA | A | MA |
| Jesús j. | A | A | A | A | M | M | M | M |
| Yoenny | A | A | A | A | M | M | M | M |
| Raidelki | A | A | A | A | M | M | M | M |
| Dayanis | A | A | A | A | M | A | A | A |
| Lilianny | A | A | A | A | M | A | A | A |

Leyenda:

MB – Muy Bajo

B – Bajo

M – Medio

A – Alto

MA – Muy Alto

ANEXO 26

Comparación de los resultados de la variable en el diagnóstico inicial y final:

| Escolares | Inicial | Final |
|------------------|----------------|--------------|
| Maibel | B | MA |
| Jesús Javier | MB | M |
| Yoenny | MB | M |
| Raidelki | MB | M |
| Dayanis | B | A |
| Lilianny | MB | A |

Leyenda:

MB – Muy Bajo

B – Bajo

M – Medio

A – Alto

MA – Muy Alto